

**UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN**

**Escuela de Posgrado**

**DOCTORADO EN CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**

**INFLUENCIA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN  
EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DEL  
INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA EN  
LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO  
REGIONAL DE TACNA, 2024**

**TESIS**

**PRESENTADA POR:**

**M.Sc. ARLENE NANCY VARGAS ROMERO**

**Para optar el Grado Académico de:**

**DOCTOR EN CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**

**TACNA – PERÚ**


**2025**

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN  
ESCUELA DE POSGRADO


**DOCTORADO EN CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**


**INFLUENCIA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL  
CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DEL INFORME  
DE AUDITORÍA FINANCIERA EN LA SEDE CENTRAL  
DEL GOBIERNO REGIONAL DE TACNA, 2024**

Tesis sustentada y aprobada el 09 de Junio del 2025; estando el jurado calificador integrado por:

PRESIDENTE :   
Dr. Teodosio Rubén Soto Huanca

SECRETARIO :   
Dra. Evelyn Trinidad Montero Zúñiga

MIEMBRO :   
Dr. Rubens Houson Pérez Mamani

ASESOR :   
Dr. Rubens Houson Pérez Mamani

---

### CERTIFICADO DE SIMILITUD

Yo, Dr. Rubens Houston Pérez Mamani, en mi condición de asesor acreditado con Resolución de Escuela de Posgrado N°15161-2025-ESPG-UNJBG del 03 de febrero del 2025, del trabajo de Tesis titulado "INFLUENCIA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA EN LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE TACNA 2024", presentado por la Mag. Arlene Nancy Vargas Romero, para optar el grado académico de Doctora en "Ciencias Contables y Financieras"

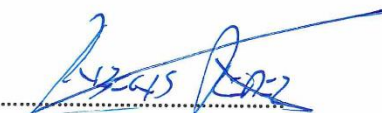
Habiendo cumplido con lo establecido en el reglamento de originalidad y de similitud de trabajo de investigación y producción intelectual, considerando que según la revisión, evaluación y análisis realizado a través el software de similitud textual TURNITIN, cuenta con el nivel de similitud permitido cuyo porcentaje es 10 %

Por lo que CERTIFICO LA SIMILARIDAD de la tesis y está de acuerdo al nivel PERMITIDO, para continuar con los trámites correspondientes y para su publicación en el repositorio institucional.

Se emite el presente certificado a solicitud del interesado con fines de continuar con los trámites respectivos para la obtención del Grado Académico de Doctora en Ciencias Contables y Financieras.


Tacna 15 de Setiembre 2025

FIRMA ASESOR  
Nombres y apellidos

  
.....  
Dr. Rubens Houston Pérez Mamani  
DNI N°00791893



FIRMA TESISTA  
Nombres y apellidos

  
.....  
Mag. Arlene Nancy Vargas Romero  
DNI N° 00477931



## **DEDICATORIA**

Dedico esta tesis doctoral a mi familia, pilares fundamentales en mi vida por su apoyo incondicional en momentos cruciales y por ser mi fuente de inspiración y motivación. Su amor comprensión y sacrificio han sido mi fortaleza y me ha permitido alcanzar este logro académico.

A mis mentores, amistades y colegas quienes con su apoyo incondicional han sido mi mayor inspiración y fortaleza en cada paso de este camino académico, quienes, con su guía y sabiduría, me recordaron la importancia de la perseverancia y la pasión por el conocimiento.

Dedico especialmente esta Tesis Doctoral a la memoria de mi hermano, el periodista Oscar Vargas Romero, orgullo de nuestra familia. Su legado de principios éticos y morales, su vocación por el periodismo y su firme compromiso con la verdad y la Justicia constituyen una fuente permanente de inspiración para continuar avanzando en la senda del conocimiento y la investigación.

El recuerdo y legado de mi hermano permanecen vivos en mi memoria, constituyendo una fuente de motivación para continuar trabajando, inspirar a otros y contribuir al cambio social. Esta tesis doctoral se erige como un tributo a su memoria y como reconocimiento a la profunda huella que dejó en mi vida y en el desarrollo de mi trayectoria profesional.

## **AGRADECIMIENTOS**

En primer lugar, quiero expresar mi profunda gratitud a Dios, cuya guía y fortaleza me han acompañado en este desafiante y enriquecedor camino académico.

Agradezco sinceramente a mi asesor de tesis, por su invaluable orientación, rigor académico y generosidad al compartir su conocimiento durante cada etapa de este proceso.

A los docentes y colegas del programa doctoral, cuyas ideas y perspectivas enriquecieron profundamente mi investigación.

Finalmente, extiendo mi gratitud a todas las personas, instituciones y organizaciones que colaboraron directa o indirectamente en este proyecto, permitiendo que esta tesis sea una realidad.

A todos ellos, muchas gracias.

## ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA .....	iv
AGRADECIMIENTOS .....	v
RESUMEN .....	xi
ABSTRACT.....	xii
RESUMO.....	xiii
INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO I .....	3
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	3
1.1. Descripción de la Realidad y su Problemática.....	3
1.2. Formulación del Problema .....	5
1.2.1. Problema General .....	5
1.2.2. Problemas Específicos .....	5
1.3. Justificación de la investigación.....	6
1.4. Objetivos .....	8
1.4.1. Objetivo General.....	8
1.4.2. Objetivos Específicos .....	8
1.5. Hipótesis.....	8
1.5.1. Hipótesis General .....	8
1.5.2. Hipótesis Específicas .....	9
1.6. Limitaciones de la Investigación.....	9
CAPÍTULO II.....	10
MARCO TEÓRICO .....	10
2.1. Antecedentes .....	10
2.1.1. Antecedentes Internacionales .....	10
2.1.2. Antecedentes Nacionales .....	11
2.1.3. Antecedentes Locales .....	12
2.2. Bases Teóricas.....	13
2.2.1. Bases Teóricas de “Sistema de Control Interno” .....	13
2.2.2. Bases Teóricas de “Cumplimiento de Recomendaciones del Informe” .....	23
2.3. Conceptos claves .....	29
CAPÍTULO III.....	32
3.1. Tipo y Nivel de Investigación .....	32

3.1.1.	Tipo de Investigación .....	32
3.1.2.	Nivel de Investigación .....	32
3.1.3.	Diseño de Investigación.....	32
3.2.	Cuadro de Operacionalización de Variables .....	33
3.3.	Población y Muestra de Estudio.....	36
3.3.1.	Unidad de Análisis.....	36
3.3.2.	Población .....	36
3.3.3.	Muestra .....	36
3.4.	Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos .....	37
3.5.	Estrategias para la Recolección de Datos.....	39
3.6.	Procesamiento de la Información y Métodos Estadísticos de Análisis de Datos 39	
3.7.	Instrumentos, Equipos Materiales e Insumos.....	39
CAPÍTULO IV .....		40
RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....		40
4.1.	Resultados .....	40
4.1.1.	Resultados de la Variable “ <i>Sistema de Control Interno</i> ”.....	40
4.1.2.	Resultados de la Variable “Cumplimiento de Recomendaciones del Informe” .....	51
4.2.	Comprobación de Hipótesis .....	61
4.2.1.	Comprobación de las Hipótesis Específicas .....	61
4.2.2.	Comprobación de la Hipótesis General .....	66
DISCUSIONES .....		68
CONCLUSIONES .....		70
RECOMENDACIONES.....		72
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....		74
ANEXOS .....		80

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Dimensiones del sistema de control interno</i> .....	16
Tabla 2 <i>Dimensiones de cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría financiera gubernamental</i> .....	24
Tabla 3 <i>Nº de la pregunta para el análisis de “Sistema de control interno”</i> .....	37
Tabla 4 <i>Nº de la pregunta para el análisis de “Cumplimiento de recomendaciones del informe”</i> .....	38
Tabla 5 <i>Baremo de “Sistema de control interno”</i> .....	38
Tabla 6 <i>Baremo para “Cumplimiento de recomendaciones del informe”</i> .....	38
Tabla 7 <i>Resultados de la dimensión “Ambiente de control”</i> .....	40
Tabla 8 <i>Resultados de la dimensión “Ambiente de control” (por pregunta)</i> .....	41
Tabla 9 <i>Resultados de la dimensión “Gestión de riesgos”</i> .....	42
Tabla 10 <i>Resultados de la dimensión “Gestión de riesgos” (por pregunta)</i> .....	43
Tabla 11 <i>Resultados de la dimensión “Actividades de control”</i> .....	44
Tabla 12 <i>Resultados de la dimensión “Actividades de control” (por pregunta)</i> .....	45
Tabla 13 <i>Resultados de la dimensión “Información y comunicación”</i> .....	46
Tabla 14 <i>Resultados de la dimensión “Información y comunicación” (por pregunta)</i> ...	47
Tabla 15 <i>Resultados de la dimensión “Supervisión”</i> .....	48
Tabla 16 <i>Resultados de la dimensión “Supervisión” (por pregunta)</i> .....	49
Tabla 17 <i>Resultados de la variable “Sistema de control interno”</i> .....	50
Tabla 18 <i>Resultados de la variable “Sistema de control interno” (por dimensión)</i> .....	51
Tabla 19 <i>Resultados de la dimensión “Planificación”</i> .....	52
Tabla 20 <i>Resultados de la dimensión “Planificación” (por pregunta)</i> .....	53
Tabla 21 <i>Resultados de la dimensión “Ejecución”</i> .....	54
Tabla 22 <i>Resultados de la dimensión “Ejecución” (por pregunta)</i> .....	55
Tabla 23 <i>Resultados de la dimensión “Elaboración del informe</i> .....	56
Tabla 24 <i>Resultados de la dimensión “Elaboración del informe” (por pregunta)</i> .....	57
Tabla 25 <i>Resultados de la dimensión “Estado de la recomendación”</i> .....	58
Tabla 26 <i>Resultados de la dimensión “Estado de la recomendación” (por pregunta)</i> ..	59

Tabla 27 <i>Resultados de la variable “Cumplimiento de recomendaciones del informe”</i> .....	60
Tabla 28 <i>Resultados de la variable “Cumplimiento de recomendaciones del informe”</i> <i>(por dimensión)</i> .....	61
Tabla 29 <i>Contraste de la primera hipótesis específica</i> .....	62
Tabla 30 <i>Contraste de la segunda hipótesis específica</i> .....	63
Tabla 31 <i>Contraste de la tercera hipótesis específica</i> .....	64
Tabla 32 <i>Contraste de la cuarta hipótesis específica</i> .....	65
Tabla 33 <i>Contraste de la quinta hipótesis específica</i> .....	66
Tabla 34 <i>Contraste de la hipótesis general</i> .....	67

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Resultados de la dimensión “Ambiente de control” .....	40
Figura 2 Resultados de la dimensión “Gestión de riesgos” .....	42
Figura 3 Resultados de la dimensión “Actividades de control” .....	44
Figura 4 Resultados de la dimensión “Información y comunicación” .....	46
Figura 5 Resultados de la dimensión “Supervisión” .....	48
Figura 6 Resultados de la variable “Sistema de control interno” .....	50
Figura 7 Resultados de la dimensión “Planificación” .....	52
Figura 8 Resultados de la dimensión “Ejecución” .....	54
Figura 9 Resultados de la dimensión “Elaboración del informe” .....	56
Figura 10 Resultados de la dimensión “Estado de la recomendación” .....	58
Figura 11 Resultados de la variable “Cumplimiento de recomendaciones del informe” .....	60

## RESUMEN

El trabajo tiene como objetivo el determinar la influencia del sistema de control interno en el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría financiera en la Sede Central del Gobierno Regional de Tacna, 2024; para lo cual la investigación es de tipo aplicado, de diseño no experimental, de nivel explicativo, los datos de corte transversal, la muestra es de 133 trabajadores, el enfoque es el cuantitativo y el instrumento es el cuestionario, que fue validado por tres expertos y la confiabilidad con el alpha de Cronbach.

Se obtuvo que el 59,4 % de los trabajadores perciben de nivel regular la implementación del sistema de control interno, y el 60,1 % percibe de nivel regular el cumplimiento de las recomendaciones del informe.

Se concluye que existe influencia significativa del sistema de control interno en el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría financiera, dado un chi-cuadrado = 23,724 ( $p = 0,000$ ), y un pseudo  $R^2$  de Nagelkerke = 0,209; también se concluye que cada una de las dimensiones de la variable independiente, influyen en la variable dependiente.

**Palabras clave:** Sistema de control interno, cumplimiento de recomendaciones, auditoría, recursos públicos.

## ABSTRACT

The objective of this work is to determine the influence of the internal control system on compliance with the recommendations of the financial audit report at the Headquarters of the Regional Government of Tacna, 2024; for which the research is of an applied type, of a non-experimental design, of an explanatory level, the data is cross-sectional, the sample is 133 workers, the approach is quantitative and the instrument is the questionnaire, which was validated by three experts and the reliability with Cronbach's alpha.

It was found that 59.4 % of workers perceive the implementation of the internal control system to be average, and 60,1 % perceive compliance with the report's recommendations to be average.

It is concluded that there is a significant influence of the internal control system on compliance with recommendations of the financial audit report, given a chi-square = 23.724 ( $p = 0,000$ ), and a pseudo R<sup>2</sup> of Nagelkerke = 0,209; it is also concluded that each of the dimensions of the independent variable influences the dependent variable.

**Keywords:** Internal control system, compliance with recommendations, audit, public resources.

## RESUMO

O objetivo deste trabalho é determinar a influência do sistema de controle interno no cumprimento das recomendações do relatório de auditoria financeira da Sede do Governo Regional de Tacna, 2024; para o qual a pesquisa é de tipo aplicado, de delineamento não experimental, de nível explicativo, os dados são transversais, a amostra é de 133 trabalhadores, a abordagem é quantitativa e o instrumento é o questionário, que foi validado por três especialistas e a confiabilidade com alfa de Cronbach.

Verificou-se que 59,4% dos trabalhadores consideram a implementação do sistema de controle interno como justa e 60,1% consideram o cumprimento das recomendações do relatório como justo.

Conclui-se que existe influência significativa do sistema de controle interno no cumprimento das recomendações do relatório de auditoria financeira, dado um qui-quadrado = 23,724 ( $p = 0,000$ ), e um pseudo R<sup>2</sup> de Nagelkerke = 0,209; Conclui-se também que cada uma das dimensões da variável independente influencia a variável dependente.

***Palavras-chave:*** Sistema de controle interno, cumprimento de recomendações, auditoria, recursos públicos.

## INTRODUCCIÓN

La investigación tiene como objetivo determinar la influencia del sistema de control interno en el cumplimiento de las recomendaciones del informe de auditoría financiera en la Sede Central del Gobierno Regional de Tacna, 2024. El problema de la lentitud en la implementación de dichas recomendaciones radica en la falta de mecanismos eficaces para priorizar, planificar y ejecutar las acciones correctivas necesarias. Esto puede deberse a deficiencias en el sistema de control interno, limitaciones en los recursos humanos y financieros o a una cultura organizacional que no otorga suficiente relevancia a la gestión de riesgos y a la rendición de cuentas. Como consecuencia, se retrasa la solución de las observaciones detectadas, lo que aumenta el riesgo de reincidencia de irregularidades, afecta la eficiencia operativa y debilita la confianza de los ciudadanos en la administración pública.

Investigar cómo mejorar el cumplimiento de las recomendaciones del informe de auditoría financiera se justifica por la necesidad de fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la eficiencia en el uso de los recursos públicos; el incumplimiento de estas recomendaciones puede perpetuar deficiencias en los procesos administrativos y financieros, aumentando los riesgos de irregularidades y afectando la confianza de los ciudadanos. Además, comprender las causas de los bajos niveles de implementación y proponer estrategias efectivas contribuye a optimizar la gestión institucional, garantizar el cumplimiento normativo y promover un impacto positivo en la gobernanza pública.

El desarrollo de los capítulos de esta investigación abarcó lo siguiente: El capítulo I abordó la descripción del problema y la priorización de los objetivos a lograr.

En el capítulo II se presentan los antecedentes investigativos, y se desarrollan las bases teóricas de las dos variables.

En el capítulo III se detallan los aspectos relacionados con la metodología de la investigación.

En el capítulo IV se presentan los resultados, agrupados por dimensiones para las dos variables.

Y en el capítulo V se presenta la discusión de los resultados, y las conclusiones y sugerencias afines a los objetivos propuestos.

## CAPÍTULO I

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

#### 1.1. Descripción de la Realidad y su Problemática

Las entidades públicas utilizan los recursos provenientes de los impuestos, del endeudamiento del Estado y de otras fuentes para cumplir con los objetivos priorizados en sus planes de gobierno. Dichos recursos, como lo establece normatividad expresa, debe verificarse que su utilización fue la adecuada, considerando los intereses del ciudadano y la misión de la entidad. Por ello se impulsa la labor de las auditorías, cuya finalidad es proporcionar una evaluación independiente y objetiva de la situación financiera, el rendimiento y la conformidad con las leyes y regulaciones aplicables. Al respecto Apaza (2015), que la práctica demuestra que le resulta difícil al equipo de funcionarios a cargo de una entidad pública cumplir con las recomendaciones de un informe de auditoría financiera, por ciertas razones, tales como: Complejidad y tamaño de las entidades, burocracia y procesos lentos, falta de recursos, resistencia al cambio, intereses políticos, carencia de capacidades técnicas, entre otros. Todo ello afecta significativamente la transparencia, la eficiencia en el uso de los recursos públicos, la cultura de rendición de cuentas y mejora continua, así como la generación de confianza de la población en sus autoridades.

Al respecto, algunas organizaciones contribuyeron a identificar la presencia de corrupción e ineficacia en entidades del sector público. Entre ellas se encuentra la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores, que, como mencionan Dávila et al. (2019), “promulgó las directrices para las normas de control interno, con la finalidad de colaborar en la reducción de la corrupción, así como en el logro de una gestión eficiente y eficaz en todos los segmentos del aparato estatal” (p. 4).

En el caso de Perú, Mogrovejo (2021) señala que existe normatividad de control gubernamental, en específico los numerales 4.17 al 4.19, donde las entidades públicas están obligadas a efectuar el seguimiento respectivo a la implementación de determinadas recomendaciones generadas por las diversas instancias de control. Al respecto, la Contraloría General de la República y los Órganos de Control Institucional tienen, dentro

de sus funciones, efectuar el seguimiento para que las entidades cumplan oportunamente con la implementación de las recomendaciones formuladas. Sin embargo, a pesar de ello, surgen inconvenientes en su implementación, como lo descrito por Apaza (2015) en el párrafo primero de este ítem.

De manera más específica, Mogrovejo (2021) expone el caso de las municipalidades, precisando que, durante el periodo 2015-2020, se registraron 1 985 recomendaciones en las auditorías efectuadas, de las cuales solo 891 (44,89 %) se implementaron. Esto demuestra la existencia de desidia, poca claridad respecto a cómo implementarlas, desinterés, entre otros aspectos; todo lo cual afecta al ciudadano, pues evidencia que la calidad de la gestión pública no mejora significativamente.

Con respecto al ámbito local, el rol estratégico del Gobierno Regional de Tacna es definir las formas orientadas a impulsar el desarrollo social y económico de la circunscripción territorial, además de lo establecido por la “Ley Orgánica de Gobiernos Regionales”, que dispone la organización y conducción de la gestión de sus recursos públicos de acuerdo con las facultades conferidas en las políticas de nivel nacional y sectorial específicas. En lo que respecta a las acciones de control, existen plazos perentorios para implementar el sistema de control interno en los gobiernos regionales. Al respecto, Condezo (2018) menciona que “la Contraloría General, mediante la Resolución de Contraloría N.º 149-2016-CG de 13 de mayo de 2016, está impulsando su cumplimiento” (p. 11), y Cocha (2018) indica que se estableció “la obligación de todas las entidades del Estado en los tres (03) niveles de gobierno de implementar el Sistema de Control Interno, en un plazo máximo de veinticuatro (24) meses para el Gobierno Nacional y treinta (30) meses para los gobiernos regionales” (p. 47).

Con base en la experiencia profesional en dicha entidad, se precisa que hace más de seis años, en la Sede Central del GRT se aprobó la conformación del Comité de Control Interno, pero se advierte que, a la fecha, no se ha cumplido plenamente con el compromiso de implementar el “Sistema de Control Interno”, lo que afecta la calidad de la gestión de los recursos públicos, dificultando la prevención de riesgos, actos irregulares y de corrupción.

Por tanto, dado que en la responsabilidad por el uso de los recursos públicos concurren no solo los trabajadores, sino también los funcionarios públicos, actualmente existe un riesgo latente relacionado con la implicancia de administrar con idoneidad los recursos asignados por el Gobierno Nacional. En consecuencia, el riesgo de incurrir en errores y faltas que afectan el logro de los objetivos de la institución en beneficio de los pobladores no está siendo atenuado mediante auditorías efectivas, cuyas recomendaciones sean implementadas con prioridad.

De continuar esta situación, se verá cada vez más afectada la calidad en el uso de los recursos públicos destinados a priorizar la disminución de las brechas territoriales, y con ello, la credibilidad del ciudadano en sus autoridades e instituciones públicas.

## **1.2. Formulación del Problema**

### **1.2.1. Problema General**

¿Cuál es la influencia del sistema de control interno en el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría financiera en la Sede Central del Gobierno Regional de Tacna, 2024?

### **1.2.2. Problemas Específicos**

- a) ¿Cuál es la influencia del ambiente de control en el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría financiera en la Sede Central del Gobierno Regional de Tacna, 2024?
- b) ¿Cuál es la influencia de la gestión de riesgos en el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría financiera en la Sede Central del Gobierno Regional de Tacna, 2024?
- c) ¿Cuál es la influencia de la actividad de control en el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría financiera en la Sede Central del Gobierno Regional de Tacna, 2024?
- d) ¿Cuál es la influencia de la información y comunicación en el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría financiera en la Sede Central del Gobierno Regional de Tacna, 2024?

- e) ¿Cuál es la influencia de la supervisión en el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría financiera en la Sede Central del Gobierno Regional de Tacna, 2024?

### **1.3. Justificación de la investigación**

La evaluación del “Sistema de Control Interno” en una entidad es una herramienta que permite conocer si los directivos de una organización cumplen con los objetivos y metas propuestas y si sirve para la toma de decisiones de la alta dirección. La institución pública puede incrementar la calidad de su servicio mediante la efectividad en el uso de los recursos y la implementación de un “Sistema de Control Interno”. Ello implica incorporar como objetivos de la entidad la satisfacción de sus usuarios y grupos de interés, así como la eficiencia y eficacia en el desarrollo de las operaciones, al amparo de normas gubernamentales específicas. Por tanto, toda investigación que busque contribuir con mejores formas de gestionar los recursos de la organización, en términos de normas orientativas y conocimiento de su comportamiento y aplicación, resulta justificable.

La gestión de las instituciones públicas, como es el caso de la Sede Central del GRT, despliega sus servicios a través de intervenciones públicas y de atención en oficina para trámites de autorizaciones, licencias, entre otros, contemplados en el TUPA. Para dicho efecto, deben tomarse decisiones en materia de recursos financieros en todos los niveles, sobre todo para las intervenciones públicas con infraestructura destinada a la posterior prestación de un servicio público. En este contexto, la entidad requiere conocer cómo se está aplicando la normativa en el marco del Sistema de Control Interno y de la auditoría financiera gubernamental, de manera integral y sobre la base de la gestión financiera.

Por tanto, la investigación se justifica en:

- a) Justificación teórica: La investigación promueve la revisión teórica respecto de las dimensiones e indicadores de las variables en estudio, como los componentes del sistema de control interno y de la auditoría financiera gubernamental. Para ello, fue necesario revisar fuentes secundarias, tanto textuales como electrónicas, de carácter nacional e internacional, con el propósito de construir un soporte de

información teórica, útil tanto para la presente investigación como para otros investigadores.

- b) **Justificación práctica:** La investigación permitió extraer de la realidad operacional el comportamiento de los factores intervinientes en el problema y comunicar sus hallazgos a los grupos de interés. De manera pragmática, además, la investigación, a través del análisis y conocimiento del comportamiento de los cinco componentes interrelacionados del Sistema de Control Interno, reflejó la forma en que la gestión de la entidad administra los recursos financieros e integra los beneficios en favor de los usuarios y de la ciudadanía en general. Asimismo, la investigación identificó colateralmente las dificultades presentadas en el periodo 2024, que incidieron en el nivel de implementación del Sistema de Control Interno, derivadas de las apreciaciones sobre la gestión de riesgos, irregularidades, actos de corrupción y gestión pública eficiente, contenidas en la evaluación del control interno en el GRT.
- c) **Justificación metodológica:** La investigación se fundamenta en el método científico; por tanto, la utilización de constructos validados aportó a la obtención de datos e información coherentes con los objetivos de investigación, cuyos hallazgos sistemáticos, secuenciales y con contrastación estadística resultan confiables para la comunidad académica, científica y la ciudadanía interesada en la gestión de la entidad, sobre las variables Sistema de Control Interno y Auditoría Financiera Gubernamental. A efectos de realizar el análisis respecto de la evaluación del Control Interno, la investigación contrastó la fundamentación teórica y las estadísticas, expresando con objetividad los resultados de dicho análisis y explicando eventuales causalidades y efectos en la situación de contraste.

Finalmente, el estudio resultó importante porque se buscó establecer la influencia del Sistema de Control Interno en la implementación de las recomendaciones de la Auditoría Financiera Gubernamental en el GRT, y que los resultados permitan formular una propuesta de un Sistema de Control Interno, a fin de generar oportunidades de mejora en la gestión administrativa de la mencionada entidad.

## **1.4. Objetivos**

### **1.4.1. Objetivo General**

Determinar la influencia del sistema de control interno en el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría financiera en la Sede Central del Gobierno Regional de Tacna, 2024.

### **1.4.2. Objetivos Específicos**

- a) Analizar la influencia del ambiente de control en el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría financiera en la Sede Central del Gobierno Regional de Tacna, 2024.
- b) Analizar la influencia de la gestión de riesgos en el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría financiera en la Sede Central del Gobierno Regional de Tacna, 2024.
- c) Analizar la influencia de la actividad de control en el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría financiera en la Sede Central del Gobierno Regional de Tacna, 2024.
- d) Analizar la influencia de la información y comunicación en el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría financiera en la Sede Central del Gobierno Regional de Tacna, 2024.
- e) Analizar la influencia de la supervisión en el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría financiera en la Sede Central del Gobierno Regional de Tacna, 2024.

## **1.5. Hipótesis**

### **1.5.1. Hipótesis General**

Existe influencia significativa del sistema de control interno en el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría financiera en la Sede Central del Gobierno Regional de Tacna, 2024.

### **1.5.2. Hipótesis Específicas**

- a) Existe influencia significativa del ambiente de control en el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría financiera en la Sede Central del Gobierno Regional de Tacna, 2024.
- b) Existe influencia significativa de la gestión de riesgos en el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría financiera en la Sede Central del Gobierno Regional de Tacna, 2024.
- c) Existe influencia significativa de la actividad de control en el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría financiera en la Sede Central del Gobierno Regional de Tacna, 2024.
- d) Existe influencia significativa de la información y comunicación en el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría financiera en la Sede Central del Gobierno Regional de Tacna, 2024.
- e) Existe influencia significativa de la supervisión en el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría financiera en la Sede Central del Gobierno Regional de Tacna, 2024.

### **1.6. Limitaciones de la Investigación**

La principal limitación fue que el desarrollo del trabajo de campo abarcó más tiempo del esperado.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1. Antecedentes**

Se tiene

##### **2.1.1. Antecedentes Internacionales**

Reyes (2022) presentó la tesis “Calidad de los sistemas de control interno sobre la información financiera: análisis empírico de sus determinantes en las compañías del IBEX 35” para optar al grado académico de Doctor por la Universidad de Extremadura, España. Centró su investigación en un análisis empírico sobre los factores determinantes de la calidad del control interno, tomando como muestra las empresas que conformaban el IBEX 35 en octubre de 2019. La metodología consideró el análisis de literatura internacional sobre experiencias empíricas con las compañías que cotizan en Estados Unidos, las cuales reportan en sus informes a la Securities and Exchange Commission (SEC), a través de los formularios denominados 10-K. La muestra fue de  $n = 35$  empresas o compañías cotizadas en el IBEX 35 al año 2019. Luego del análisis descriptivo y correlacional, obtuvo como principal resultado que es fundamental el papel del Comité de Auditoría y, más específicamente, la presencia de consejeros independientes y su nivel de actividad. Como principal conclusión, considera que la calidad del control interno se verá afectada por la competencia y el enfoque en riesgos que tenga el auditor interno. Su papel es clave para que el Consejo de Administración y, por ende, el Comité de Auditoría pueda cumplir con sus responsabilidades sobre los sistemas de gestión de riesgos y control interno; además, debe tener posicionamiento, liderazgo e influencia en la organización para difundir la importancia de la calidad en los sistemas de control interno e impulsar su implantación y mejora.

Barrio (2020) presentó la tesis “El control interno en la administración pública: influencia de los factores emocionales”, para optar al grado académico de Doctor en Administración, Hacienda y Justicia en el Estado Social, por la Universidad de Salamanca, España. El núcleo de la investigación se centra en las competencias

emocionales y el control interno. La parte metodológica incluye un panel de expertos y una encuesta remitida a profesionales del sector de la auditoría. Se planteó una hipótesis con tres variables. El principal resultado fue que los factores emocionales tienen una influencia significativa en el control interno y en las competencias de los auditores dentro del marco del sector público. Se concluye que el análisis puede contribuir a nuevas aplicaciones en la gestión de la eficiencia del sector público, aportando una visión enriquecedora de la persona y del trabajo.

### **2.1.2. Antecedentes Nacionales**

Collantes (2023) presentó la tesis “Auditoría integral en la gestión del Ministerio de Salud del Estado Peruano, 2020”, para optar al grado académico de Doctor en Contabilidad y Finanzas, por la Universidad San Martín de Porres, Lima - Perú. El trabajo se centró en determinar si la auditoría integral incide en la gestión del Ministerio de Salud – MINSA. La metodología se consideró como una investigación aplicada y comprendió el estudio de una realidad numérica y cuantitativa. La población estuvo conformada por auditores, gerentes, directores, funcionarios y jefes de oficina del MINSA. El método de investigación fue deductivo, inductivo, analítico, sintético y estadístico, debido a que se evaluaron ambas variables, sus indicadores y la matriz de consistencia. Como principal resultado obtuvo que, dado que el valor  $X^2 = 4,466$  es mayor que  $3,8416$  y  $p = 1,729E-02 < 0,05$ , se rechaza la  $H_0$ . En consecuencia, la auditoría integral incide favorablemente en la gestión del Ministerio de Salud – MINSA. Se considera como principal conclusión que la auditoría financiera gubernamental incide en la revisión de los estados financieros y presupuestarios.

Estrada (2021) presentó la tesis “Eficiencia del control interno y estrategias de la gestión administrativa en las entidades públicas del distrito del Cusco en el año 2020”, tesis para obtener el grado académico de Doctor en Contabilidad, por la Universidad Andina del Cusco. El estudio se centró en determinar la relación entre la eficiencia del control interno y las estrategias de la gestión administrativa en las entidades públicas del distrito del Cusco. La metodología se consideró de alcance correlacional, con diseño no experimental; la población estuvo conformada por 40 entidades públicas y la muestra de estudio fue no probabilística, por conveniencia, de 22 entidades públicas. Se empleó la

técnica de la encuesta y, como instrumento, el cuestionario. Se concluyó que el ambiente de control, la evaluación de riesgos, las actividades de control gerencial, la información y comunicación, y la supervisión se relacionan significativamente con las estrategias de gestión administrativa en las entidades públicas ( $p < 0,05$ ).

Casavilca (2021) presentó la tesis “Control interno y la ejecución del gasto público en pandemia en la Dirección Regional de Educación Junín 2021”, tesis para obtener el grado académico de Doctor en Ciencias Contables. El núcleo del estudio buscó determinar en qué medida el control interno se relaciona con la ejecución del gasto público. La metodología consideró la hipótesis de que existe una relación directa y significativa entre el control interno y la ejecución del gasto público. El método fue hipotético-deductivo; se utilizó el tipo de investigación aplicada, correlacional con corte transversal y de diseño no experimental, aplicado a una población de 1001 y una muestra no probabilística. El principal resultado fue que la variable 1 (control interno) alcanzó un 4,8 %, y la variable 2 (ejecución del gasto público) un 4,5 %, lo cual no supera el nivel 10 de la escala de excelencia en la entidad. Se concluye que el control interno tiene proporcionalidad directa con la ejecución del gasto público en pandemia, con una correlación positiva considerable ( $Rho = 0,759$ ). Por lo tanto, al incorporar el control interno, mejora significativamente la ejecución del gasto.

### **2.1.3. Antecedentes Locales**

Guerrero (2023) presentó la tesis “El proceso de control interno y la gestión administrativa en la Gerencia de Gestión Tributaria de la Municipalidad Provincial de Tacna, 2022”, para optar al grado académico de Maestro en Contabilidad, Tributación y Auditoría por la Universidad Privada de Tacna. La investigación se centró en determinar la relación existente entre el control interno y la gestión administrativa. La metodología fue de tipo básico y nivel correlacional. Se concluyó que existe una relación positiva media entre el control interno y la gestión administrativa en la Gerencia de Gestión Tributaria.

Candia (2021) presentó la tesis “El control interno y la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Pocollay, Región Tacna, año 2019”, para obtener el grado académico de Maestro en Contabilidad, Tributación y Auditoría por la Universidad Privada de Tacna. Su investigación se centró en determinar en qué medida el control interno influye en la gestión administrativa. La metodología fue básica, de diseño no experimental y explicativo, aplicándose instrumentos validados a una muestra de 30 trabajadores. Ello permitió obtener como resultado que la influencia del control interno es del 65 % sobre la gestión administrativa (según el coeficiente de Nagelkerke).

Salizar (2021) presentó la tesis “Relación entre el control interno y el desempeño laboral del personal de la Sede del Gobierno Regional de Tacna, 2020”, para optar al grado académico de Maestro en Gestión y Políticas Públicas por la Universidad Privada de Tacna. La parte sustancial del trabajo fue determinar la relación entre el control interno y el desempeño laboral del personal. La metodología fue básica, de diseño no experimental, nivel correlacional y enfoque cuantitativo. Se aplicaron encuestas a una muestra de 174 trabajadores, lo que generó como principal resultado que el 60,9 % del personal considera que existe un nivel regular de uso del control interno como herramienta de gestión en la entidad, siendo la dimensión más destacada la “Supervisión”. Asimismo, se identificó una relación directa y moderada entre el control interno y el desempeño laboral del personal ( $Rho = 0,426$  y  $p = 0,000$ ). De forma similar, existe relación de cada una de las dimensiones del “Control interno” con el “Desempeño laboral”, excepto la dimensión “Ambiente de control”.

## **2.2. Bases Teóricas**

### **2.2.1. Bases Teóricas de “Sistema de Control Interno”**

#### **2.2.1.1. Definición y Evaluación del Control Interno.**

En contextos económicos de inestabilidad macroeconómica y fiscal del país, a menudo aparecieron políticas públicas cuyos beneficios se plantearon como generosos, pero que no alentaron los esfuerzos productivos individuales, lo que, a largo plazo, limitó el sostenimiento del Estado en su enfoque de bienestar. Dicha percepción dio lugar a una

nueva forma de concebir la Administración pública, partiendo de su ineficacia, la cual pareciera haberse convertido en una forma de actuar en todo el sector público.

Consiguientemente, en momentos cíclicos de estabilidad macroeconómica en los cuales el Perú proyectaba indicadores de crecimiento del PBI en condiciones estables, también se incorporaron las ofertas sociales provenientes de políticas públicas vinculadas a los objetivos del desarrollo humano, cuyo éxito está condicionado por la efectividad en el uso de los recursos públicos. De allí surge la necesidad de vincularse con experiencias teóricas y propuestas innovadoras internacionales, de modo que en el país se impulse el salto cualitativo hacia la eficiencia con calidad. Como lo indica Gámez (2010), es recomendable “para la mejora continua del sistema de control de riesgos, las mejores prácticas internacionales de transparencia y buen gobierno, tales como el marco Enterprise Risk Management (ERM) y el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO)” (p. 52).

El “Sistema de Control Interno” en el Perú se implementa con la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD, "Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado", buscando principalmente la promoción y optimización de acciones eficientes, eficaces, transparentes y con racionalidad de costos en los procesos y procedimientos operativos de la institución pública, en un entorno de prestación de servicios públicos con calidad.

Mediante la Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG se integraron al componente “Supervisión” otros componentes desarrollados por la Ley N° 28716, con lo cual se alinearon los componentes del Sistema de Control Interno al modelo COSO, para su aplicación en instancias gubernamentales de los tres niveles de gobierno.

Consiguientemente, los componentes del SCI son: i) ambiente de control, ii) evaluación de riesgos, iii) actividades de control, iv) información y comunicación; y, v) supervisión. Los cuales se constituyen en factores para la evaluación del control interno en un contexto de eficiencia del gasto e inversión de los recursos públicos.

### **2.2.1.2. Normatividad Sobre el Sistema de Control Interno**

Díaz (2023) efectuó una investigación sobre el control interno, en la cual menciona las principales normativas relacionadas con dicho sistema. Se tiene que el Sistema de Control Interno (SCI) se rige por un conjunto de normativas que establecen los principios, lineamientos y procedimientos necesarios para garantizar una gestión pública eficiente, transparente y orientada al logro de resultados. En el ámbito de la administración pública peruana, la Ley N. ° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, constituye el marco normativo principal. Esta ley dispone que todas las entidades públicas implementen un sistema de control interno como herramienta para prevenir riesgos, asegurar la adecuada administración de los recursos y promover una cultura de responsabilidad y ética institucional.

Complementariamente, la Contraloría General de la República, como ente rector del control gubernamental, emite directivas y guías específicas que refuerzan la implementación y supervisión del SCI. Entre estas destaca la Resolución de Contraloría N.° 458-2008-CG, que aprueba la Guía para la Implementación del Control Interno en las Entidades del Estado, orientando a las instituciones en la identificación de riesgos, el diseño de controles y la evaluación continua del sistema. Estas normativas promueven la integridad, la eficiencia operativa y el cumplimiento normativo, asegurando que las instituciones públicas trabajen alineadas con los principios de transparencia, responsabilidad y buen gobierno.

### **2.2.1.3. Dimensiones del Sistema de Control Interno**

En la normativa peruana, la organización del Sistema de Control Interno para la generalidad de instituciones del sector público se implementa con los componentes: “Ambiente de control, Evaluación de riesgos, Actividades de control gerencial, Información y comunicación, y Supervisión” (Resolución de Contraloría N. ° 146-2019-CG). Para efectos de la presente investigación, dichos componentes son considerados como dimensiones de la variable (véase la Tabla 1).

**Tabla 1***Dimensiones del sistema de control interno*

Dimensión	Descripción
Ambiente de control	“Se refiere al conjunto de normas, procesos y estructuras que sirven de base para llevar a cabo el adecuado Control Interno en la entidad” (Maquera et al.,2019, p.21) .
Evaluación de riesgos	“El análisis de oportunidades y amenazas, incertidumbres y los riesgos o eventos al riesgo a los que están sometidas todas las actividades de cualquier organización, sin importar su diligencia o tamaño, son conocidas en la actualidad como Gestión de riesgo” (Hopkins, 2020, p.35).
Actividad de control	“Procedimientos, directivas y políticas institucionales, que permiten asegurarle a la alta dirección, de que los miembros de la organización deben cumplir con las tareas encargadas dentro de los parámetros previamente establecidos” (Salizar, 2021, p.26).
Información y comunicación	“Es el diseño de mecanismos de comunicación para asegurar el entendimiento de los objetivos, el flujo de información necesaria para la toma de decisiones y el alineamiento aguas arriba y abajo sobre la responsabilidad del control interno” (Reyes, 2022, p.29).
Supervisión	“Su finalidad es asegurar que el control interno funcione adecuadamente, a través de dos formas de supervisar: Actividades continuas o evaluaciones puntuales” (Dávila et al., 2019, p.36).

*Nota.* Resolución de Contraloría N° 146-2019-CG.

- Ambiente de Control: El ambiente de control implica que el staff de la entidad debe enfatizar y comunicar cuán importantes son los controles internos para los procesos, incluyendo la cultura organizacional que desarrolla normas para respuestas esperadas. Un buen entorno de control impacta de manera significativa, integral y positiva en el “Sistema de Control Interno”; trasuntando un marco de formas de actuar reguladas, lo que Maquera y Villalobos (2019) consideran que, “se refiere al conjunto de normas, procesos y estructuras que sirven de base para llevar a cabo el adecuado Control Interno en la entidad” (p. 21). Un ambiente

propicio para el control incorpora principios orientados a la actuación con integridad y ética según los cuales se debe gestionar la institución, parámetros que posibilitan el desempeño de supervisión; estructuras organizacionales que cumplan con los objetivos; gestión por competencias del talento humano que atrae, desarrolla y retiene personal, así como el control estricto sobre ratios de medición del desempeño, planes de incentivos y compensaciones.

Asimismo, el ambiente de control contribuye a la cultura organizacional, ayudando a establecer y fortalecer las políticas y los procedimientos de control interno para lograr las metas organizacionales. Al respecto, Quispe (2019) indica que el ambiente de control involucra “el establecimiento de un entorno organizacional favorable al ejercicio de buenas prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas, para sensibilizar a los miembros de la entidad y generar una cultura de control interno” (p. 54). Es decir, constituye el “establecimiento de un entorno que estimule e influya en las tareas del personal con respecto al control de sus actividades; el que también se conoce como el clima en la cima” (Espinoza, 2018, p. 33). Lo anterior orienta las decisiones de los funcionarios para crear condiciones favorables que permitan el despliegue de acciones del SIC con sostenibilidad, dado que se debe involucrar el financiamiento de dichas actividades a través del Presupuesto Institucional.

Respecto al ambiente de control, la normativa peruana, establecida mediante la Resolución de Contraloría N.º 320-2006-CG, en el ítem III.1 señala: “define el establecimiento de un entorno organizacional favorable al ejercicio de buenas prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas, para sensibilizar a los miembros de la entidad y generar una cultura de control interno”. Asimismo, se establecen los siguientes contenidos: “Filosofía de la Dirección, Integridad y valores éticos, Administración estratégica, Estructura organizacional, Administración de los recursos humanos, Competencia profesional, Asignación de autoridad y responsabilidad; y, Órgano de Control Institucional”.

- Evaluación de riesgos: En el contexto de la administración pública, la gestión de riesgos, como proceso, debe ejecutarse en toda entidad del sector público; siendo el funcionario público de más alto nivel el encargado de formalizar funciones y

responsabilidades para dicha ejecución en una determinada unidad orgánica. En esta línea, el funcionario o servidor designado definen el plan de acción que despliegue aspectos específicos de comunicación, las estrategias, la táctica y los procedimientos, orientados a identificar factores de riesgo para la gestión de la entidad y ha determinar cómo se ha de diseñar las formas de atenuarlas. Al respecto, Hopkins (2020) lo define como “el análisis de oportunidades y amenazas, incertidumbres y los riesgos o eventos al riesgo a los que están sometidas todas las actividades de cualquier organización, sin importar su diligencia o tamaño, son conocidas en la actualidad como Gestión de riesgo” (p. 35)

No obstante, todas las unidades orgánicas de la entidad deben ser incorporadas en virtud del despliegue del diseño metodológico y de las actividades definidas en el documento de planeamiento específico, a efectos de vincular los potenciales riesgos que tendrían capacidad de influir en la regularidad del desarrollo de los procesos de cada unidad orgánica, condicionando el alcance de sus objetivos y, por ende, de la institución. El fin, además, es sostener rangos de tolerancia a efectos de garantizar razonablemente el cumplimiento de actividades vinculadas a los procesos de las unidades orgánicas involucradas.

En este contexto, el riesgo es la probabilidad de ocurrencia de un suceso o condición que genera inseguridad y afecta (positiva o negativamente) al conjunto de las diversas etapas contenidas en los procesos de producción de servicios y a los objetivos de la entidad; mientras que la gestión de riesgos, en opinión de Mondragón et al. (2020), “es una gestión sistemática integrada en los procesos de la organización. Es preventiva: permite anticipar la ocurrencia y el tratamiento de un evento en función de la probabilidad y el impacto” (p. 11). De manera general, las situaciones o condiciones de inseguridad o riesgosas pueden ser de diversos tipos, orígenes o contextos; ya sea en la parte operativa, directiva con incidencia en el largo plazo, en el soporte financiero, normativo, en las condiciones de tecnología, así como en las actitudes y acciones impropias de quienes tienen responsabilidad sobre los recursos de la entidad.

Respecto de la Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG, en el ítem III, en relación con la evaluación de riesgos, la normativa peruana establece que “abarca el proceso de identificación y análisis de los riesgos a los que está expuesta la entidad para el logro de sus objetivos y la elaboración de una respuesta apropiada a los mismos”; estableciéndose, además, que como parte del proceso para administrar los riesgos se integran: “planeamiento, identificación, valoración o análisis, manejo o respuesta, y el monitoreo de los riesgos de la entidad”.

- Actividades de control: Componente cuya contribución está orientada, en aplicación del marco interno sobre el sistema de control interno a, lograr que personal administrativo y funcionarios, de la entidad asuman las actividades inherentes a la gestión de riesgos; para lo cual debe contarse, como lo menciona Salizar (2021) con “procedimientos, directivas y políticas institucionales, que permiten asegurarle a la alta dirección, de que los miembros de la organización deben cumplir con las tareas encargadas dentro de los parámetros previamente establecidos” (p. 26).

Al respecto, Quispe (2020) agrega que se trata de actividades aplicables en “etapas de los procesos de negocio y en el entorno tecnológico. Según su naturaleza, pueden ser preventivas o de detección y pueden abarcar una amplia gama de actividades manuales y automatizadas, tales como autorizaciones, verificaciones, conciliaciones y revisiones del desempeño empresarial” (p. 30), en el entendido de que están involucrados todos los niveles de la institución y la diversidad de procesos desplegados para la producción de servicios.

Se debe reconocer la importancia del componente Actividades de control, dado que su implementación oportuna contribuirá a atenuar los riesgos en los procesos de la entidad. Esto lo complementa Díaz (2023) al mencionar que este componente “permite minimizar los riesgos que se identifican, y con los controles se corrigen los errores que pueden estar delimitando a los trabajadores en sus funciones y actividades diarias, lo que muchas veces no permite superar las deficiencias” (p. 9); sobre todo porque la principal virtud es la prevención, con lo cual las fases críticas son identificadas y sus procedimientos verificados con mayor rigurosidad en términos de control.

En esta línea, Salazar (2014) centra la definición del componente Actividades de control al indicar: “Son todas aquellas políticas y procedimientos que se elaboran para disminuir los riesgos identificados a fin de lograr las metas y objetivos de la organización. Pueden ser preventivas y/o detectivas” (p. 14); con lo cual se concuerda en la prevalencia de la prevención y la identificación de puntos críticos en los diversos procesos de la entidad, a todo nivel.

En relación con las Actividades de control gerencial, la normativa peruana establecida a través de la Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG, en el ítem III.3, indica que “comprende políticas y procedimientos establecidos para asegurar que se están llevando a cabo las acciones necesarias en la administración de los riesgos que pueden afectar los objetivos de la entidad, contribuyendo a asegurar el cumplimiento de estos”; estableciéndose, además, que como parte del proceso para desplegar las actividades de control se integran: “Procedimientos de autorización y aprobación, Segregación de funciones, Evaluación costo-beneficio, Controles sobre el acceso a los recursos o archivos, Verificaciones y conciliaciones, Evaluación de desempeño, Rendición de cuentas, Documentación de procesos, actividades y tareas; Revisión de procesos, actividades y tareas; y Controles para las Tecnologías de la Información y Comunicaciones”.

- Información y comunicación: La efectividad del SIC estará condicionada por el diseño y dominio de métodos, medios y flujo de la información respecto de las bondades y objetivos del mismo. En ese sentido Reyes (2022) señala que, “es el diseño de mecanismos de comunicación para asegurar el entendimiento de los objetivos, el flujo de información necesaria para la toma de decisiones y el alineamiento aguas arriba y abajo sobre la responsabilidad del control interno” (p. 29); además, la comunicación extramuros efectiva traslada información sobre cometido del Sistema de Control Interno, involucrando a los stakeholders y sus necesidades. Consiguientemente, es necesario la identificación y recopilación de información a efectos de su comunicación oportuna; de tal manera que, al interior de la organización, los servidores y funcionarios procedan a actuar, producir y

comunicar información de los procesos inherentes a las responsabilidades asignadas.

La organización pública cuenta con soporte tecnológico necesario y suficiente para producir informes relacionados con las operaciones de la institución, las operaciones financieras y los datos sobre el nivel de aplicación de las normas, orientadas a la dirección y control del negocio de manera adecuada.

El soporte tecnológico e informático de la entidad tiene la capacidad de contener datos e información sobre sucesos y acciones internas, así como condiciones importantes provenientes tanto del interior de la organización como del entorno asociado a la razón de ser de la institución. Estos resultan útiles como insumo para las decisiones de gestión y para los reportes externos autorizados por norma. Al respecto, Ramos (2015) menciona que “la entidad debe contar con sistemas de información eficientes orientados a producir informes sobre la gestión, la realidad financiera y el cumplimiento de la normatividad para así lograr su manejo y control” (p. 19), trasuntando el flujo de información interno y externo vinculado estrictamente a los procesos de la entidad.

Con la finalidad de cautelar información útil, idónea y con calidad para los alcances de los objetivos de control interno y de la entidad en general, Quevedo (2019) menciona que se trata de “métodos, procesos, canales, medios y acciones que aseguren el flujo de información en todas las direcciones con calidad y oportunidad, que deben ser adoptados en el desempeño de las funciones asignadas” (p. 24).

En relación con el componente Información y Comunicación, la normativa peruana establecida a través de la Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG, en el ítem III.4, indica que “se entiende por el componente de información y comunicación, los métodos, procesos, canales, medios y acciones que, con enfoque sistémico y regular, aseguren el flujo de información en todas las direcciones con calidad”. Asimismo, se incorporan los contenidos: “Funciones y características de la información, Información y responsabilidad, Calidad y suficiencia de la información, Sistemas de información, Flexibilidad al cambio, Archivo institucional, Comunicación interna, Comunicación externa y Canales de comunicación”.

- Supervisión: El componente de actividades de supervisión, promueve que los funcionarios directivos consoliden una estructura de control interno formal, al interior de la Entidad, de tal manera que las actividades planeadas se desplieguen oportunamente y con idoneidad; Dávila *et. al.* (2019) mencionan que el funcionamiento de, dicha estructura, debe ser “necesario, idónea y eficiente, así como su revisión y actualización permanente, para mantenerla en un óptimo nivel. Su finalidad es asegurar que el control interno funcione adecuadamente, a través de dos formas de supervisar: Actividades continuas o evaluaciones puntuales” (p. 36).

Las actividades continuas de supervisión se integran en la forma de actuar de los funcionarios y servidores, de acuerdo con normas internas, manuales de procedimientos y eventuales requerimientos de los usuarios, cuya finalidad es minimizar la recurrencia de factores de riesgo que pudieran distorsionar la eficacia de un determinado proceso. Al respecto, Gámez (2010) menciona que las actividades continuas de supervisión “se dan en el transcurso de las operaciones. Incluyen tanto las actividades normales de dirección y supervisión, como otras actividades llevadas a cabo por el personal en la realización de sus funciones” (p. 81); siendo así, los procesos y la recurrencia de las evaluaciones continuas estarán condicionados, preferentemente, a la definición de áreas críticas por procesos.

Este componente, a través de sus contenidos, sugiere realizar mejoras en aquellos procesos evaluados, en el entendido de que se encuentren falencias, errores o diferencias en ratios, de tal manera que puedan tomarse medidas correctivas, con el fin de atenuar complicaciones en el desempeño del personal que tengan implicancia en los logros de la entidad. A lo que Guerrero (2023) se refiere como “un conjunto de actividades de autocontrol incorporadas a los procesos y operaciones de la entidad, con fines de mejora y evaluación. Dichas actividades se llevan a cabo mediante la prevención y el monitoreo, el seguimiento de resultados y los compromisos de mejoramiento” (p. 25).

En relación al componente Supervisión, la normativa peruana, establecida a través de la Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG en el ítem III.5 indica que, el Sistema de Control Interno ha de ser materia de supervisión a efectos de evaluar la efectividad del

funcionamiento en determinado periodo y facilitar retroalimentar con información para correcciones y confirmar rumbos. Para ello la supervisión integra un “conjunto de actividades de autocontrol incorporadas a los procesos y operaciones de la entidad, con fines de mejora y evaluación. Dichas actividades se llevan a cabo mediante la prevención y monitoreo, el seguimiento de resultados y los compromisos de mejoramiento”

## **2.2.2. Bases Teóricas de “Cumplimiento de Recomendaciones del Informe”**

### **2.2.2.1. Definición de auditoría financiera**

El contexto de la administración financiera gubernamental comprende la evaluación del nivel de logro de objetivos y metas; el análisis y verificación de procesos de adquisiciones, de incorporación al inventario o stock, de custodia, de seguridad y de la utilización de recursos materiales, físicos y/o financieros; sobre cuyo costo la entidad asumió erogación o inversión, según corresponda. Collantes (2020) considera que, además, se trata del “Examen objetivo, sistemático, profesional, independiente y selectivo de evidencias de las operaciones financieras y/o administrativas efectuado con posterioridad a la gestión y al manejo de los recursos públicos, con el objeto de determinar la razonabilidad financiera y presupuestal” (p. 9).

La institución pública, en general, ha de valerse de exámenes sobre estados presupuestarios y financieros en el marco de un proceso formal de auditoría financiera gubernamental, el cual cuenta con el soporte de las Normas Generales de Control Gubernamental, Normas Internacionales de Auditoría, así como de directivas e instructivos emitidos por el ente rector Contraloría General de la República. Pereyra (2023) menciona que ello se realiza a efectos de cumplir con “los requisitos legales aplicables y del marco de información financiera para la compilación y presentación de la información financiera; se realiza con el fin de expresar una opinión técnica, profesional e independiente sobre la razonabilidad de dichos estados financieros” (p. 18), esperando que los hallazgos contenidos en el informe final expongan coherencia, exactitud e idoneidad de la actuación en los procedimientos que dieron lugar a cuantificar las cuentas que se consolidan en dichos estados, de tal manera que se permita translucir

la información expuesta en los estados financieros y generar credibilidad en los usuarios de la entidad.

La evaluación del control interno, subyacente, trata de un examen aplicado a lo registrado en reportes formales que contienen la información presupuestaria y financiera de las instituciones públicas, a efectos de verter una opinión técnica, profesional y libre de sesgos y prejuicios. En torno a lo cual, la Directiva N° 004-2022-CG/VCSCG “Auditoría Financiera Gubernamental” establece que se efectúan con la finalidad de conocer “si los estados presupuestarios y financieros examinados han sido preparados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con el marco de referencia para la emisión de información presupuestaria y financiera aplicable y presentados razonablemente en todos los aspectos significativos” (ítem 6.1), pudiendo ser elaborados por sociedades de auditoría y oficinas de control interno.

#### **2.2.2.2. Dimensiones del Cumplimiento de Recomendaciones del Informe de Auditoría Financiera**

En la normativa peruana, la organización de la “Auditoría financiera gubernamental” para la generalidad de instituciones del sector público, se implementa conteniendo las etapas: “Planificación, Ejecución y Elaboración de informe” Directiva N° 004-2022-CG/VCSCG “Auditoría Financiera Gubernamental” (ítem 7.1). Para efectos de la presente investigación, las etapas enunciadas, en el párrafo anterior, serán consideradas como dimensiones de variable (ver tabla 2).

#### **Tabla 2**

##### *Dimensiones de cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría financiera gubernamental*

Dimensión	Descripción
Planificación	“Significa el establecimiento de una estrategia general de auditoría y el desarrollo de un plan de auditoría en la cual, se determina la naturaleza, la oportunidad y el alcance de las actividades de planificación, las cuales variarán en función al tamaño y complejidad de la entidad” (Castañeda et al., 2017, p.40).

---

Ejecución	“En esta fase se recopila todos los datos e informes necesarios para poder efectuar los exámenes y comprobaciones, que permitan fortalecer la base de los puntos de vista del auditor” (Calderón et al., 2021, p.19).
Elaboración de informe	“Opinión sobre los estados presupuestarios, en la que también se afirma que la auditoría se ha realizado de conformidad con las normas legislativas aplicables en materia presupuestaria”; y, sobre los estados financieros “certifica que la auditoría se ha realizado de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría” (Pereyra, 2023, p.26)
Estado de la recomendación	Implica si la entidad ha priorizado sus recursos para atender, con celeridad y oportunidad, cada una de las recomendaciones efectuadas por la auditoría financiera (Pereyra, 2023).

---

*Nota.* Fuente: Directiva N° 004-2022-CG/VCSCG.

- **Planificación:** El plan de auditoría debe enfocarse en identificar y conocer los procesos que han generado el flujo de recursos, en la entidad, buscando que se genere información y conocimiento relevante, valiéndose de fuentes escritas y tecnológicas cuyos reportes son formales y fidedignos para considerarlos en las actividades incluidas dentro del plan. En ese sentido, Pereyra (2023) menciona que “la comprensión de las operaciones de la entidad, el sistema de información y el entorno de control, el tipo de transacciones y los sistemas de información contable y de control deben servir de base para el plan de auditoría” (p. 19); el plan de auditoría debe ser lo suficientemente flexible a los efectos de incorporar aquellas adecuaciones requeridas por cambios en el flujo de información y, además debe formar parte del expediente de auditoría.

La planificación, como fase de la auditoría financiera, se aboca a establecer el procedimiento para entender la efectividad en los logros de la entidad con la utilización de los recursos disponibles. El planeamiento de la auditoría financiera se plasma en “el plan y la estrategia general para determinar el alcance, la oportunidad, el enfoque y la naturaleza de los procedimientos de auditoría que deben aplicarse durante el proceso” (Chávez, 2018, p.18); dicho documento debe contener descripción didáctica de la entidad,

medios para obtener documentos fuente e información virtual formal, útiles para el desarrollo del examen.

Para la auditoría financiera, el planeamiento tiene una implicancia importante, dado que debe diseñarse un plan que guiará el curso de las acciones de auditoría, medios, logros y plazos; lo que Castañeda y Bardales (2017) interpretan como que “significa el establecimiento de una estrategia general de auditoría y el desarrollo de un plan de auditoría en el cual se determina la naturaleza, la oportunidad y el alcance de las actividades de planificación, las cuales variarán en función del tamaño y complejidad de la entidad” (p.40). El bagaje de experiencia de los profesionales a cargo de la auditoría contribuirá a acometer, en condiciones favorables, los eventuales cambios de situación que se susciten en la posterior fase de ejecución, previendo desde esta fase la flexibilidad pertinente en el plan.

En relación con la etapa de planificación, la normativa peruana, establecida a través de la Directiva N° 004-2022-CG/VCSCG “Auditoría Financiera Gubernamental” en el ítem 7.1.1, indica que “esta etapa comprende la planificación estratégica y la planificación detallada”. En la parte estratégica, “el plan de auditoría debe estar basado en la comprensión del giro de la entidad, su sistema de información y ambiente de control, la naturaleza de sus transacciones y los sistemas de información contable y de control”; dicho plan debe formar parte del expediente de auditoría con la suficiente capacidad para incorporar modificaciones, cuando sea pertinente, en el desarrollo de la auditoría. En tanto que la parte detallada se elabora dado que “para formar una base apropiada y expresar opinión sobre los estados presupuestarios y financieros, el auditor tiene que establecer procedimientos en la etapa de planificación que le permitan identificar riesgos de aseveraciones equívocas materiales para obtener seguridad razonable”; ello, en el entendido de que se debe emitir opinión respecto a que los estados examinados estuvieron libres de contingencias por eventuales errores o actitudes impropias o fraudulentas.

- Ejecución: Fase en la cual se operativizan procedimientos de auditoría, a efectos de revisión de informes contables, financieros y presupuestales, según corresponda, generados por la Institución pública en periodo fiscal, predefinido. Durante la ejecución de la auditoría, evalúese el nivel de eficiencia de controles

de los que se vale la entidad al desplegar sus procesos; dicha información, le permitirá al auditor, tener mayor solidez en su razonamiento; en esa línea, Calderón *et al.* (2021) consideran que, “en esta fase se recopila todos los datos e informes necesarios para poder efectuar los exámenes y comprobaciones, que permitan fortalecer la base de los puntos de vista del auditor” (p. 19); esta etapa identifica los hallazgos y se incluye opinión profesional, del auditor.

Asimismo, esta etapa se caracteriza por aplicar lo planeado en torno a las evidencias que se hallen, tras la verificación de documentos fuente en materia financiera y presupuestal. Gonzales y Rivera (2020) refieren que se trata de “procedimientos y técnicas, a través de los programas de auditoría que se elaboraron en la fase de planificación, siendo el objetivo de la etapa de ejecución obtener las evidencias necesarias que sustenten la opinión presentada en el informe” (p. 37); la evidencia y la opinión son coherentes entre sí al momento de considerarse su inclusión.

La búsqueda de riesgos y las precisiones en la formulación de los estados financieros y presupuestales se reflejan como resultado del examen de auditoría financiera, lo que además otorga elementos de prueba para el respaldo de las posteriores opiniones del responsable de la auditoría. Sánchez (2022) indica que en esta fase “se efectúan y realizan los distintos procesos y evaluaciones de auditoría formuladas en el plan de auditoría, con la finalidad de evaluar, estudiar y examinar los datos financieros y no financieros generados a través de la organización” (p. 24); siendo la propensión hacia el mayor acopio de datos y reportes a efectos de desarrollar los exámenes y análisis de pruebas, valorando la calidad y competencia de la información a fin de sustentar el fundamento para plantear el comentario, la conclusión y la sugerencia, con eficiencia y suficientemente respaldados.

En relación con la etapa de ejecución, la normativa peruana, establecida a través de la Directiva N° 004-2022-CG/VCSCG “Auditoría Financiera Gubernamental” en el ítem 7.1.2, indica que “en esta etapa todas las acciones del auditor están enmarcadas en la aplicación de procedimientos de auditoría para reunir evidencia suficiente y apropiada que permita opinar sobre los estados presupuestarios y financieros de la entidad”; ello se logrará “validando las aseveraciones, evaluando la efectividad de los controles internos y

el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias”, siendo sus contenidos: “Ejecutar procedimientos de auditoría y obtener evidencia, Determinar las deficiencias significativas; y Revisar documentación de auditoría”.

- Elaboración de informe: En el entendido que los estados financieros transmiten información inherente, el examen requiere ser sistemático a efectos de identificar determinada razonabilidad en función de decisiones desplegadas por la Entidad, en sus diversos procesos. Al respecto, Castro (2018) menciona que el informe derivado de la auditoría de estados financieros “proporciona a los usuarios una confianza, toda vez que su formulación responde a estándares internacionales, que en este caso son las Normas Internacionales de Información Financiera; y la evaluación a estos les da un valor añadido denominado mayor confianza” (p.27); dado, además, que los estados financiero son responsabilidad de la Entidad.

El informe de auditoría financiera gubernamental está orientado a contener evidencias obtenidas de manera sistemática y con objetividad respecto de la información acumulada en la materia del examen. Sáenz y Paullo (2023) indican que resulta de “examinar los estados financieros en su conjunto para expresar una opinión acerca de si estos presentan o no razonablemente la situación financiera, los resultados de operaciones y los flujos de efectivo” (p. 12); es decir, la exposición de los estados financieros y presupuestales debe obedecer de manera fidedigna a la realidad de los actos de gestión financiera y presupuestal de la entidad, de tal forma que su análisis permita reportar conclusiones coherentes, esperando un bajo nivel de discordancia como resultado del examen.

La evaluación a través de la auditoría financiera culmina con el informe, el cual debe contener conclusiones formuladas a partir de evidencias de lo auditable y evaluadas para generar respaldo a la valoración emitida por el responsable de la auditoría sobre los estados examinados de la entidad. Los reportes de los estados examinados, las notas formuladas por la entidad y la opinión del responsable de la auditoría se integran al informe final.

La expresión de valor que el responsable de la auditoría financiera emite sobre los estados auditados corresponde a la “opinión sobre los estados presupuestarios, en la que también se afirma que la auditoría se ha realizado de conformidad con las normas legislativas aplicables en materia presupuestaria”; y, del mismo modo, sobre los estados financieros “certifica que la auditoría se ha realizado de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría” (Pereyra, 2023, p. 26). Por consiguiente, el responsable de la auditoría emite su juicio de valor respecto a que la elaboración de los estados financieros y/o presupuestarios traduce, de manera fidedigna, haberse ejecutado conforme al marco normativo gubernamental.

En relación con la etapa de elaboración del informe, la normativa peruana, establecida a través de la Directiva N° 004-2022-CG/VCSCG “Auditoría Financiera Gubernamental” en el ítem 7.1.3, indica que la etapa implica la “finalización o conclusión del trabajo de auditoría, y la evaluación de las conclusiones extraídas de la evidencia de auditoría obtenida para sustentar la opinión del auditor sobre los estados presupuestarios y financieros de la entidad auditada”; el informe de auditoría está integrado por “el dictamen del auditor, los estados presupuestarios y estados financieros, y sus correspondientes notas preparadas por la entidad”.

- Estado de la recomendación: Implica si la entidad ha priorizado sus recursos para atender, con celeridad y oportunidad, cada una de las recomendaciones efectuadas por la auditoría financiera (Pereyra, 2023).

### **2.3. Conceptos claves**

Se tiene:

- Actividades de control: Conjuntos de acciones y procedimientos que contribuyen a asegurar que las indicaciones definidas por la dirección se lleven a cabo; siendo un componente del proceso de control interno.
- Adecuación de evidencia en auditoría: Acción de tipo cualitativa respecto de una evidencia de auditoría; juicio sobre su relevancia y fiabilidad para apoyar el planteamiento de conclusiones que fundamentarán la opinión del auditor.

- Apropriación impropia de activos: Sustracción de activos de la institución en magnitudes pequeñas, realizada habitualmente, en ocasiones, de manera sistemática.
- Archivo para auditoría: Medios de almacenamiento de datos, físicos o electrónicos, que contienen registros conformantes de la documentación que sustenta pruebas fehacientes de auditoría
- Auditor: Persona que ejecuta una acción de auditoría, por etapas o en su conjunto.
- Comunicación: Es el conjunto de mensajes, medios y canales que utiliza una empresa para comunicarse con sus empleados, clientes, proveedores, etc. A través de la comunicación, el objetivo es construir relaciones positivas y duraderas con los distintos grupos de interés de la entidad.
- Ejecución: Se refiere al uso de los recursos públicos, independientemente de que sean gastos corrientes o inversiones, los cuales deben corresponder a las metas y objetivos prioritarios de la entidad.
- Informe: Documento que detalla los procedimientos utilizados en la revisión, la exactitud alcanzada, los objetivos perseguidos y los medios de prueba que permiten a la entidad aplicar las recomendaciones.
- Planeamiento: Implica un análisis interno y externo de la entidad, para que se puedan aclarar los objetivos a alcanzar y determinar las estrategias a seguir.
- Presupuesto: Es la identificación de diversos proyectos y conceptos que se pretenden gastar en un período de tiempo determinado y que deben sincronizarse con el logro de los objetivos aprobados en el plan institucional.
- Relación del auditor con información financiera: La relación del auditor con la información financiera se concreta cuando eleva un informe conteniendo información financiera o de evaluación de estados financieros en el ámbito de control.
- Riesgo: Se refiere a estrategias o acciones que pueden impactar negativamente en una entidad o incluso causar pérdidas. En las empresas, los riesgos pueden surgir de la incertidumbre o la falta de planificación que puede surgir de ciertos objetivos o proyectos.

- Supervisión: Es una acción o conjunto de acciones que realiza una persona cuando supervisa y/o dirige el trabajo de un grupo de personas para lograr su máxima eficiencia y satisfacción mutua.

## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA

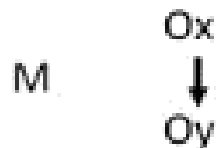
#### 3.1. Tipo y Nivel de Investigación

##### 3.1.1. Tipo de Investigación

El trabajo de investigación efectuado es de tipo aplicado, puesto que se busca resolver problemas prácticos y específicos en contextos reales, para lo cual se ha utilizado el conocimiento ya existente (Hernández *et al.*, 2014).

##### 3.1.2. Nivel de Investigación

Se precisa que el alcance investigativo fue explicativo, que tiene como objetivo principal identificar las causas y efectos de los fenómenos que se investigan, estableciendo relaciones de causalidad entre las variables involucradas (Hernández *et al.*, 2014), siendo el esquema:



- M: Muestra de trabajadores del GRT.
- Ox: Variable independiente = Sistema de control interno.
- ↓: Influencia.
- Oy: Variable dependiente = Cumplimiento de recomendaciones del informe.

##### 3.1.3. Diseño de Investigación

El diseño de la investigación fue no experimental, dado que no fueron alteradas las variables; mediante el corte transversal, los datos de campo se recabaron (Hernández *et al.*, 2014).

### 3.2. Cuadro de Operacionalización de Variables

**Variable independiente:** Sistema de control interno.

#### **Dimensiones**

- Ambiente de control.
- Gestión de riesgos.
- Actividad de control.
- Información y comunicación.
- Supervisión.

**Variable dependiente:** Cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría financiera.

#### **Dimensiones:**

- Planificación.
- Ejecución.
- Elaboración de informe.
- Estado de la recomendación.

Siendo la operacionalización de las variables (se usará la escala de Likert):

### Operacionalización de variables

Variable	Definición Conceptual	Dimensión	Indicador	Escala
Variable independiente: Sistema de control interno	Conjunto de pasos orientados principalmente a la promoción y optimización de acciones eficientes, eficaces, transparentes y con racionalidad de costos en los procesos y procedimientos operativos de la institución pública (CGR, 2016)	<p>Ambiente de control.</p> <p>Gestión de riesgos.</p> <p>Actividades de control.</p> <p>Información y comunicación.</p> <p>Supervisión.</p>	<p>Filosofía y dirección, administración estratégica, administración de recursos humanos</p> <p>Identificación de riesgos, cambios para evitar riesgos, respuestas al riesgo.</p> <p>Segregación de funciones, controles sobre el acceso a recursos de archivo, revisión de procesos, actividades y tareas.</p> <p>Información y responsabilidad, sistemas de informática, archivo institucional.</p> <p>Actividad de prevención y monitoreo, seguimiento de resultados,</p>	Ordinal (Inadecuado, regular, adecuado)

			compromiso de mejoramiento.	
Variable dependiente: Cumplimiento de recomendaciones del informe	Examen objetivo, sistemático, profesional, independiente y selectivo de evidencias de las operaciones financieras y/o administrativas, efectuado con posterioridad a la gestión y al manejo de los recursos públicos, con el objeto de determinar su razonabilidad financiera y presupuestal (Collantes, 2021, p.9)	Planificación.  Ejecución.  Elaboración del informe.  Estado de la recomendación.	Planeamiento de auditoría, revisión analítica, evaluación de control interno. Procedimiento y evidencias de auditoría, elaboración de papeles de trabajo, reporte de deficiencias significativas. Dictamen de auditoría sobre riesgos, dictamen de auditoría por estados, cierre de informe con sustentación. Pendiente, en proceso, implementada.	Ordinal (Inadecuado, regular, adecuado)

*Nota.* Resolución de Contraloría N° 146-2019-CG, Adaptado de Collantes (2020, pp. 27,87) .

### 3.3. Población y Muestra de Estudio

#### 3.3.1. Unidad de Análisis

Es el personal administrativo que labora en la Sede Central del Gobierno Regional de Tacna.

#### 3.3.2. Población

Según la Resolución Gerencial General Regional N.º 789-2023-GGR/Tacna/GOB.REG.TACNA, que aprueba “el Reordenamiento del Cuadro de Asignación de Personal Provisional del Gobierno Regional Tacna”, se consideran 424 trabajadores en total, cifra que, para efectos de la investigación, constituye la población. Respecto al criterio de inclusión, serán los trabajadores de la Sede Central del GRT vinculados a funciones financieras y/o presupuestales, con vínculo laboral vigente en el periodo 2024, que en este caso ascienden a 160.

#### 3.3.3. Muestra

La fórmula y supuestos son los siguientes: Confiabilidad 95 % ( $Z = 1,96$ ), error  $\pm 5,0$  % ( $e$ ), probabilidad 50 % ( $P$ ) y población 160 ( $N$ ).

$$n = \frac{N z_{\alpha/2}^2 P(1-P)}{(N-1)e^2 + z_{\alpha/2}^2 P(1-P)}$$

$$n = \frac{160 * 1,96^2 * 0,50 * (1 - 0,50)}{(160 - 1) * 0,05^2 + 1,96^2 * 0,50 * (1 - 0,50)}$$

$$n = 133$$

Por tanto, fueron encuestados una cantidad de 133 trabajadores, los cuales fueron seleccionados al azar.

### 3.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Se detalla que la técnica implementada fue la encuesta, siendo el instrumento de campo el cuestionario, que consistió en: Cuestionario sobre el sistema de control interno y Cuestionario sobre el cumplimiento de recomendaciones del informe. Dichos cuestionarios fueron validados por tres expertos, cuyas valoraciones se anexan y que, en promedio, calificaron como aceptables los constructos. Asimismo, se determinó su confiabilidad, para lo cual se aplicó una prueba piloto conformada por 20 trabajadores, quienes llenaron los formatos, y cuyas respuestas fueron tabuladas. De dicho proceso se obtuvo el estadístico alfa de Cronbach, cuyos valores son: 0,938 (variable independiente) y 0,938 (variable dependiente). Puesto que ambos son superiores a 0,90, se concluye que los instrumentos son muy adecuados para recoger los datos.

Para el análisis matemático de las respuestas, se utilizó la escala de Likert, siendo las opciones: “Nunca” con valor 1, “Casi nunca” con valor 2, “A veces” con valor 3, “Casi siempre” con valor 4 y “Siempre” con valor 5.

El número de preguntas consideradas para el análisis de las variables se presenta en las tablas siguientes:

**Tabla 3**

*Nº de la pregunta para el análisis de “Sistema de control interno”*

Variable	Dimensión	Nº Pregunta
Sistema de control interno	Ambiente de control	01, 02, 03, 04
	Gestión de riesgos	05, 06, 07, 08
	Actividades de control	09, 10, 11, 12
	Información y comunicación	13, 14, 15, 16
	Supervisión	17, 18, 19, 20

*Nota.* Cuestionario “Sistema de control interno”.

**Tabla 4**

*Nº de la pregunta para el análisis de “Cumplimiento de recomendaciones del informe”*

Variable	Dimensión	Nº Pregunta
Cumplimiento de recomendaciones del informe	Planificación	01, 02, 03, 04
	Ejecución	05, 06, 07, 08
	Elaboración del informe	09, 10, 11, 12
	Estado de la recomendación	13, 14, 15, 16

*Nota.* Cuestionario “Cumplimiento de recomendaciones del informe”.

A continuación, se detalla el Baremo, cuyos niveles son de amplitud similar:

**Tabla 5**

*Baremo de “Sistema de control interno”*

	Inadecuado	Regular	Adecuado
V1 = Sistema de control interno	20 - 46	47- 73	74 - 100
D1 = Ambientes de control	4 - 9	10 - 15	16 - 25
D2 = Gestión de riesgos	4 - 9	10 - 15	16 - 25
D3 = Actividades de control	4 - 9	10 - 15	16 - 25
D4 = Información y comunicación	4 - 9	10 - 15	16 - 25
D5 = Supervisión	4 - 9	10 - 15	16 - 25

*Nota.* Cuestionario “Sistema de control interno”.

**Tabla 6**

*Baremo para “Cumplimiento de recomendaciones del informe”*

	Inadecuado	Regular	Adecuado
V2 = Cumplimiento de recomendaciones del informe	16 - 37	38 - 59	60 - 80
D1 = Planificación	4 - 9	10 - 15	16 - 25
D2 = Ejecución	4 - 9	10 - 15	16 - 25
D3 = Elaboración de informe	4 - 9	10 - 15	16 - 25
D4 = Estado de la recomendación	4 - 9	10 - 15	16 - 25

*Nota.* Cuestionario “Cumplimiento de recomendaciones del informe”.

### **3.5. Estrategias para la Recolección de Datos**

Se efectuaron las coordinaciones con la Gerencia General Regional de la Sede Central del GRT, para aplicar los instrumentos; se consiguió el permiso respectivo, y se solicitó el consentimiento informado al personal que fue encuestado.

### **3.6. Procesamiento de la Información y Métodos Estadísticos de Análisis de Datos**

Para procesar los datos se aplicó el software SPSS v. 27; lo cual permitió lograr reportes respecto a: Diagramas de las barras, tablas de las frecuencias y la regresión logística ordinal.

### **3.7. Instrumentos, Equipos Materiales e Insumos**

Para el desarrollo del trabajo se utilizó una laptop, papel bond y copias.

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

#### 4.1. Resultados

##### 4.1.1. Resultados de la Variable “Sistema de Control Interno”

Los resultados de la Tabla 7 y la Figura 1 se refieren a la dimensión “Ambiente de control”, en la que se encontró que el 60,1 % de los trabajadores del GRT perciben como de nivel regular el ambiente de control que impulsa el equipo directivo, el 33,1 % como de nivel adecuado y el 6,8 % como de nivel inadecuado.

**Tabla 7**

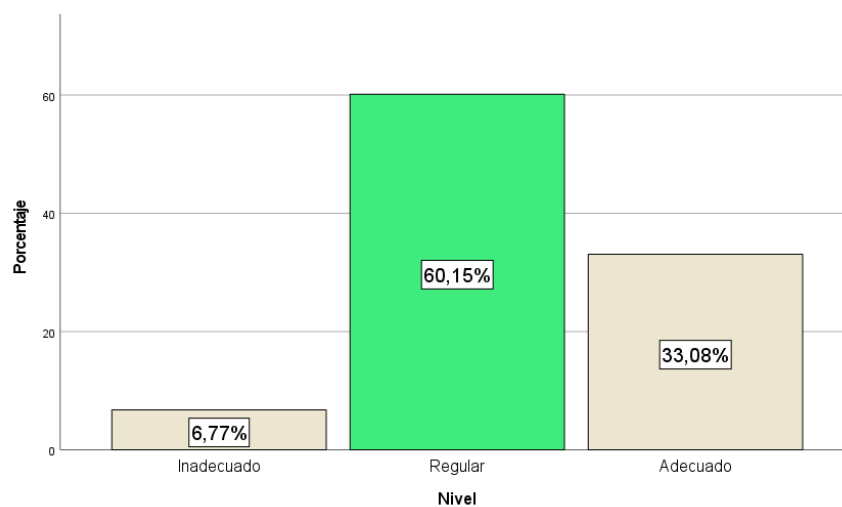
*Resultados de la dimensión “Ambiente de control”*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Inadecuado	9	6,77
Regular	80	60,15
Adecuado	44	33,08
Total	133	100,0

*Nota.* Cuestionario “Sistema de control interno”.

**Figura 1**

*Resultados de la dimensión “Ambiente de control”*



*Nota.* Cuestionario “Sistema de control interno”

En la Tabla 8 se resumen el comportamiento de las respuestas a cada pregunta que conforma la dimensión “Ambiente de control”, siendo lo más destacado por el personal el que en la institución se impulsa que el personal y funcionarios se caractericen por un comportamiento íntegro respecto al uso de los recursos públicos; y el aspecto a mejorar es que se impulse una administración estratégica que facilite la implementación de las acciones de control.

**Tabla 8**

*Resultados de la dimensión “Ambiente de control” (por pregunta)*

Pregunta		Frecuencia	Porcentaje
En la institución se impulsa que el personal y funcionarios se caractericen por un comportamiento íntegro respecto al uso de los recursos públicos.	Nunca	5	3,8
	Casi nunca	4	3,0
	A veces	49	36,8
	Casi siempre	48	36,1
	Siempre	27	20,3
La filosofía de trabajo, se centra en el apoyo a que se practiquen los valores, sobre todo en el equipo directivo.	Nunca	1	0,8
	Casi nunca	11	8,3
	A veces	56	42,1
	Casi siempre	42	31,6
Existe una administración estratégica que facilita la implementación de las acciones de control.	Siempre	23	17,3
	Nunca	1	0,8
	Casi nunca	10	7,5
	A veces	69	51,9
Existe una preocupación constante de impulsar una administración de los recursos humanos en favor de los objetivos institucionales.	Casi siempre	39	29,3
	Siempre	14	10,5
	Nunca	3	2,3
	Casi nunca	11	8,3
	A veces	57	42,9
	Casi siempre	42	31,6
	Siempre	20	15,0

*Nota.* Cuestionario “Sistema de control interno”.

Los resultados de la Tabla 9 y Figura 2 se refieren a la dimensión “Gestión de riesgos”, en la que se encontró que el 59,4 % de los trabajadores del GRT perciben como de nivel regular la gestión de riesgos que impulsa el equipo directivo, el 34,6 % como de nivel adecuado y el 6,0 % como de nivel inadecuado.

**Tabla 9**

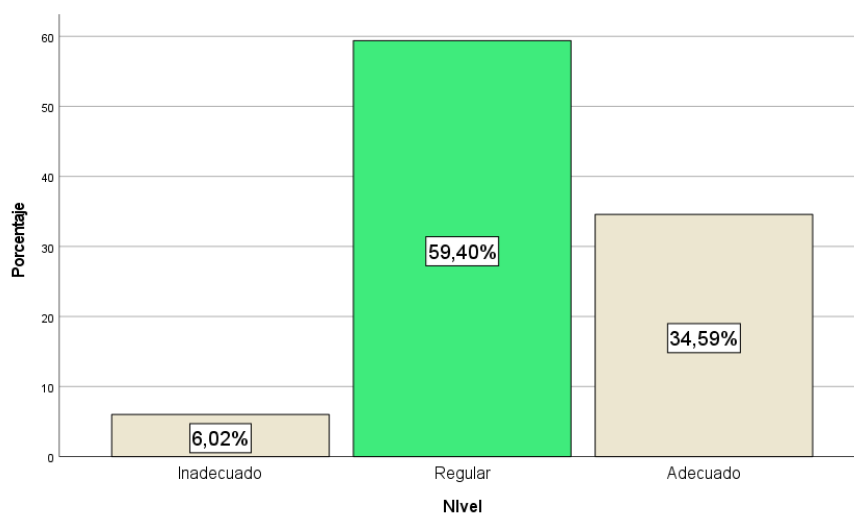
*Resultados de la dimensión “Gestión de riesgos”*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Inadecuado	8	6,02
Regular	79	59,40
Adecuado	46	34,59
Total	133	100,0

*Nota.* Cuestionario “Sistema de control interno”.

**Figura 2**

*Resultados de la dimensión “Gestión de riesgos”*



*Nota.* Cuestionario “Sistema de control interno”.

En la Tabla 10 se resume el comportamiento de las respuestas a cada pregunta que conforma la dimensión “Gestión de riesgos”, siendo lo más destacado por el personal que la gestión se caracteriza por responder de forma oportuna a los riesgos; y el aspecto a mejorar es la existencia de una comunicación frecuente con los trabajadores respecto a los riesgos que enfrenta la institución en relación con el logro de las metas.

**Tabla 10***Resultados de la dimensión “Gestión de riesgos” (por pregunta)*

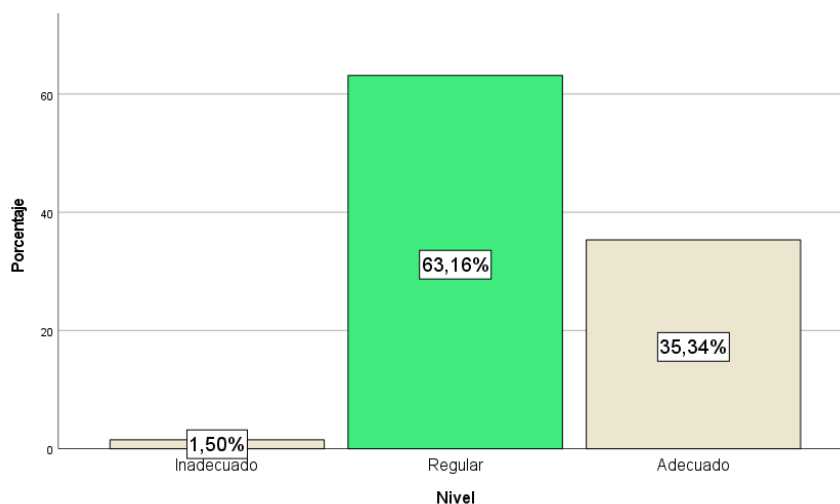
Pregunta		Frecuencia	Porcentaje
Se aplican estrategias para identificar los riesgos institucionales que pudieran afectar el logro de las metas.	Nunca	2	1,5
	Casi nunca	11	8,3
	A veces	52	39,1
	Casi siempre	48	36,1
	Siempre	20	15,0
Existe una comunicación frecuente con los trabajadores, respecto a los riesgos que atraviesa la institución respecto al logro de las metas.	Nunca	2	1,5
	Casi nunca	12	9,0
	A veces	52	39,1
	Casi siempre	48	36,1
	Siempre	19	14,3
La gestión aplica los cambios pertinentes que permitan hacer frente a los riesgos institucionales.	Nunca	2	1,5
	Casi nunca	11	8,3
	A veces	44	33,1
	Casi siempre	62	46,6
	Siempre	14	10,5
La gestión se caracteriza por saber responder a los riesgos de forma oportuna.	Nunca	2	1,5
	Casi nunca	4	3,0
	A veces	53	39,8
	Casi siempre	53	39,8
	Siempre	21	15,8

*Nota.* Cuestionario “Sistema de control interno”.

Los resultados de la Tabla 11 y Figura 3 se refieren a la dimensión “Actividades de control”, de donde se encontró que el 63,2 % de los trabajadores del GRT perciben como de nivel regular la implementación de las acciones de control que prioriza el equipo directivo, el 35,3 % como de nivel adecuado y el 1,5 % como de nivel inadecuado.

**Tabla 11***Resultados de la dimensión “Actividades de control”*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Inadecuado	2	1,50
Regular	84	63,16
Adecuado	47	35,34
Total	133	100,0

*Nota.* Cuestionario “Sistema de control interno”.**Figura 3***Resultados de la dimensión “Actividades de control”**Nota.* Cuestionario “Sistema de control interno”.

En la Tabla 12 se resume el comportamiento de las respuestas a cada pregunta que conforma la dimensión “Actividades de control”, siendo lo más destacado por el personal que es prioridad para la gestión el uso eficiente de los recursos públicos asignados; y el aspecto a mejorar es la existencia de una revisión frecuente de la ejecución de los procesos y actividades, con base en herramientas tecnológicas.

**Tabla 12***Resultados de la dimensión “Actividades de control” (por pregunta)*

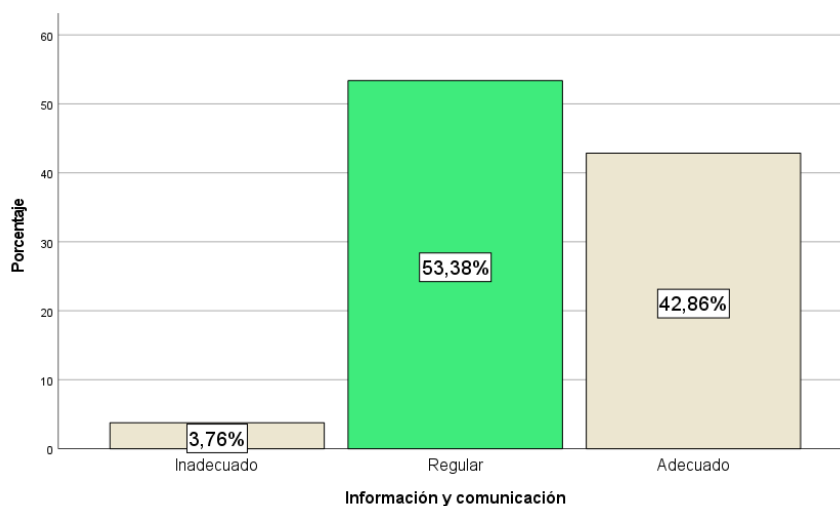
Pregunta		Frecuencia	Porcentaje
La gestión se preocupa por verificar el cumplimiento óptimo de las funciones en cada una de las áreas de la entidad.	Nunca	1	0,8
	Casi nunca	4	3,0
	A veces	50	37,6
	Casi siempre	59	44,4
	Siempre	19	14,3
Se implementan acciones para controlar el acceso a los recursos y su utilización adecuada.	Nunca	0	0,0
	Casi nunca	7	5,3
	A veces	55	41,4
	Casi siempre	53	39,8
Existe una revisión frecuente a la ejecución de los procesos y actividades, en base a herramientas tecnológicas.	Siempre	18	13,5
	Nunca	2	1,5
	Casi nunca	11	8,3
	A veces	70	52,6
	Casi siempre	41	30,8
Es prioridad para la gestión, el uso eficiente de los recursos públicos asignados.	Siempre	9	6,8
	Nunca	2	1,5
	Casi nunca	2	1,5
	A veces	47	35,3
	Casi siempre	49	36,8
	Siempre	33	24,8

*Nota.* Cuestionario “Sistema de control interno”.

Los resultados de la Tabla 13 y Figura 4 se refieren a la dimensión “Información y comunicación”, de donde se encontró que el 53,4 % de los trabajadores del GRT perciben de nivel regular la generación de información y comunicación que impulsa el equipo directivo, el 42,9 % de nivel adecuado y el 3,7 % de nivel inadecuado.

**Tabla 13***Resultados de la dimensión “Información y comunicación”*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Inadecuado	5	3,76
Regular	71	53,38
Adecuado	57	42,86
Total	133	100,0

*Nota.* Cuestionario “Sistema de control interno”.**Figura 4***Resultados de la dimensión “Información y comunicación”**Nota.* Cuestionario “Sistema de control interno”

En la Tabla 14 se resume el comportamiento de las respuestas a cada pregunta que conforma la dimensión “Información y comunicación”, siendo lo más destacado por el personal que existe una preocupación porque se brinde información oportuna y de calidad al ciudadano; y el aspecto a mejorar es contar con un archivo institucional con información que permita gestionar el uso de los recursos públicos.

**Tabla 14****Resultados de la dimensión “Información y comunicación” (por pregunta)**

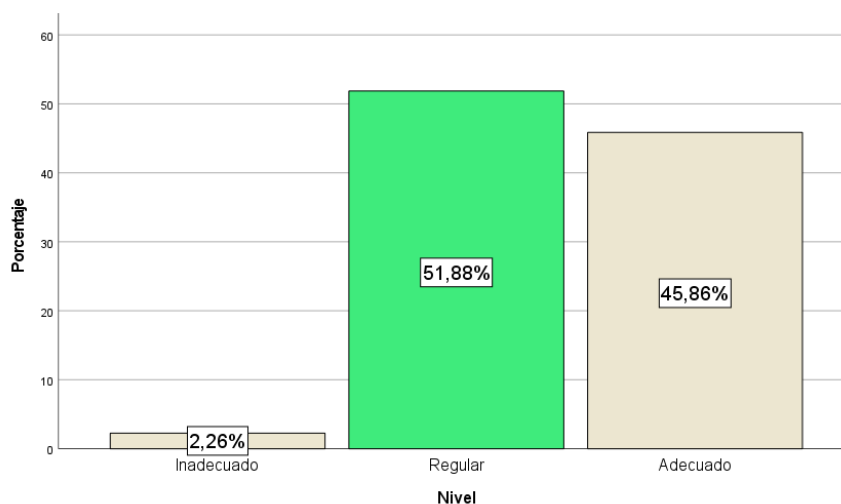
Pregunta		Frecuencia	Porcentaje
Se promueve la existencia de una gestión transparente, que comunica cómo se están usando los recursos públicos.	Nunca	4	3,0
	Casi nunca	5	3,8
	A veces	41	30,8
	Casi siempre	47	35,3
	Siempre	36	27,1
Existe una preocupación porque se brinde información oportuna y de calidad al ciudadano.	Nunca	1	0,8
	Casi nunca	5	3,8
	A veces	36	27,1
	Casi siempre	66	49,6
Los sistemas informativos de la gestión, tributa a que la toma de decisiones sea adecuada.	Siempre	25	18,8
	Nunca	0	0,0
	Casi nunca	2	1,5
	A veces	55	41,4
El archivo institucional cuenta con la información que permita gestionar el uso de los recursos públicos.	Casi siempre	63	47,4
	Siempre	13	9,8
	Nunca	0	0,0
	Casi nunca	7	5,3
	A veces	57	42,9
	Casi siempre	52	39,1
	Siempre	17	12,8

*Nota.* Cuestionario “Sistema de control interno”

Los resultados de la Tabla 15 y Figura 5 se refieren a la dimensión “Supervisión”, de donde se encontró que el 51,9 % de los trabajadores del GRT perciben de nivel regular la supervisión que impulsa el equipo directivo, el 45,9 % de nivel adecuada y el 2,2 % de nivel inadecuada.

**Tabla 15***Resultados de la dimensión “Supervisión”*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Inadecuado	3	2,26
Regular	69	51,88
Adecuado	61	45,86
Total	133	100,0

*Nota.* Cuestionario “Sistema de control interno”.**Figura 5***Resultados de la dimensión “Supervisión”**Nota.* Cuestionario “Sistema de control interno”

En la Tabla 16 se resume el comportamiento de las respuestas a cada pregunta que conforma la dimensión “Supervisión”, siendo lo más destacado por el personal el que se denota un compromiso de mejoramiento continua en la gestión regional; y el aspecto a mejorar es que se debería contar con indicadores que permitan hacer seguimiento al logro de los resultados coordinados.

**Tabla 16***Resultados de la dimensión “Supervisión” (por pregunta)*

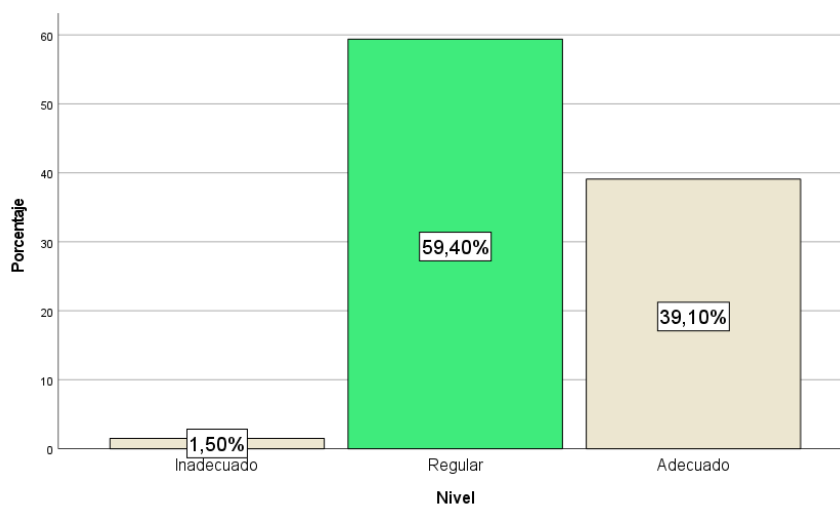
Pregunta		Frecuencia	Porcentaje
El cumplimiento de las tareas y funciones, acorde a lo planificado, es prioridad en la gestión.	Nunca	2	1,5
	Casi nunca	2	1,5
	A veces	49	36,8
	Casi siempre	45	33,8
	Siempre	35	26,3
La gestión promueve acciones de prevención, que contribuyen a minimizar los errores en la toma de decisiones.	Nunca	0	0,0
	Casi nunca	5	3,8
	A veces	57	42,9
	Casi siempre	50	37,6
	Siempre	21	15,8
Se cuenta con indicadores que permiten hacer seguimiento al logro de los resultados coordinados.	Nunca	2	1,5
	Casi nunca	8	6,0
	A veces	56	42,1
	Casi siempre	54	40,6
	Siempre	13	9,8
Se denota un compromiso de mejoramiento continua en la gestión regional.	Nunca	1	0,8
	Casi nunca	3	2,3
	A veces	41	30,8
	Casi siempre	49	36,8
	Siempre	39	29,3

*Nota.* Cuestionario “Sistema de control interno”.

Los resultados de la Tabla 17 y Figura 6 se refieren a la variable “Sistema de control interno”, de donde se encontró que el 59,4 % de los trabajadores del GRT perciben de nivel regular la implementación del sistema de control interno que impulsa el equipo directivo, el 39,1 % de nivel adecuada y el 1,5 % de nivel inadecuada.

**Tabla 17***Resultados de la variable “Sistema de control interno”*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Inadecuado	2	1,50
Regular	79	59,40
Adecuado	52	39,10
Total	133	100,0

*Nota.* Cuestionario “Sistema de control interno”.**Figura 6***Resultados de la variable “Sistema de control interno”**Nota.* Cuestionario “Sistema de control interno”

En la Tabla 18 se presenta el resumen de las dimensiones de la variable “Sistema de control interno”, donde lo más destacado fue la “Supervisión” y lo que debe reforzarse es el “Ambiente de control”.

**Tabla 18***Resultados de la variable “Sistema de control interno” (por dimensión)*

Dimensión		Frecuencia	Porcentaje
Ambiente de control	Inadecuado	9	6,8
	Regular	80	60,2
	Adecuado	44	33,0
Gestión de riesgos	Inadecuado	8	6,0
	Regular	79	59,4
	Adecuado	46	34,6
Actividades de control	Inadecuado	2	1,5
	Regular	84	63,2
	Adecuado	47	35,3
Información y comunicación	Inadecuado	5	3,7
	Regular	71	53,4
	Adecuado	57	42,9
Supervisión	Inadecuado	3	2,2
	Regular	69	51,9
	Adecuado	61	45,9

*Nota.* Cuestionario “Sistema de control interno”

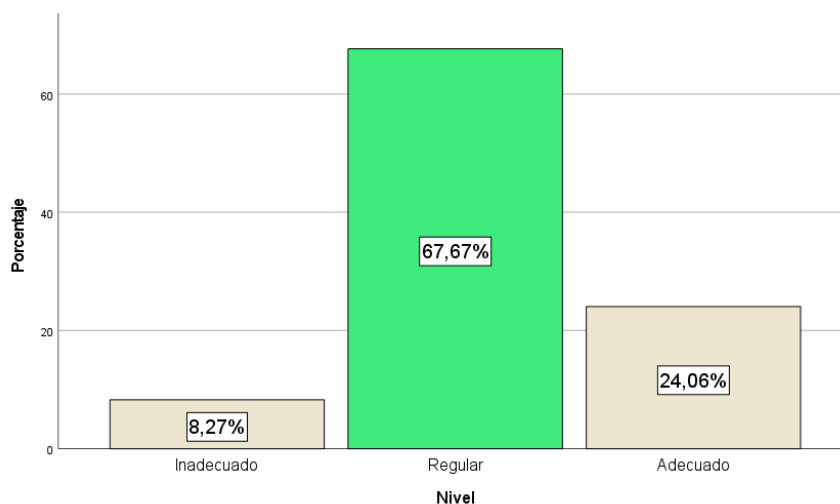
#### **4.1.2. Resultados de la Variable “Cumplimiento de Recomendaciones del Informe”**

Los resultados de la Tabla 19 y Figura 7 se refieren a la dimensión “Planificación”, de donde se encontró que el 67,7 % de los trabajadores del GRT perciben de nivel regular la planificación para priorizar el cumplimiento de lo recomendado en los informes de auditoría, el 24,0 % de nivel adecuada y el 8,3 % de nivel inadecuada.

**Tabla 19***Resultados de la dimensión “Planificación”*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Inadecuado	11	8,27
Regular	90	67,67
Adecuado	32	24,06
Total	133	100,0

*Nota.* Cuestionario “Cumplimiento de recomendaciones del informe”.

**Figura 7***Resultados de la dimensión “Planificación”*

*Nota.* Cuestionario “Cumplimiento de recomendaciones del informe”.

En la Tabla 20 se resume el comportamiento de las respuestas a cada pregunta que conforma la dimensión “Planificación”, siendo lo más destacado por el personal el que la gestión impulsa la socialización de los objetivos de la auditoría, para de esa forma se den todas las facilidades de información que se requiera; y el aspecto a mejorar es que la gestión debería caracterizarse por una revisión analítica de las etapas que involucra la implementación de la auditoría al trabajo en la entidad.

**Tabla 20***Resultados de la dimensión “Planificación” (por pregunta)*

Pregunta	Frecuencia	Porcentaje	
Existe un conocimiento sobre la planificación de auditorías a la gestión, y los objetivos que pretenden lograr.	Nunca	3	2,3
	Casi nunca	11	8,3
	A veces	66	49,6
	Casi siempre	44	33,1
	Siempre	9	6,8
La gestión se caracteriza por una revisión analítica de las etapas que involucra la implementación de la auditoría al trabajo en la entidad.	Nunca	1	0,8
	Casi nunca	15	11,3
	A veces	68	51,1
	Casi siempre	40	30,1
La gestión impulsa la socialización de los objetivos de la auditoría, para de esa forma se den todas las facilidades de información que se requiera.	Siempre	9	6,8
	Nunca	0	0,0
	Casi nunca	13	9,8
	A veces	57	42,9
La gestión se caracteriza por impulsar la mejora en los indicadores utilizados en la auditoría para evaluarlos.	Casi siempre	45	33,8
	Siempre	18	13,5
	Nunca	1	0,8
	Casi nunca	14	10,5
	A veces	56	42,1
	Casi siempre	49	36,8
	Siempre	13	9,8

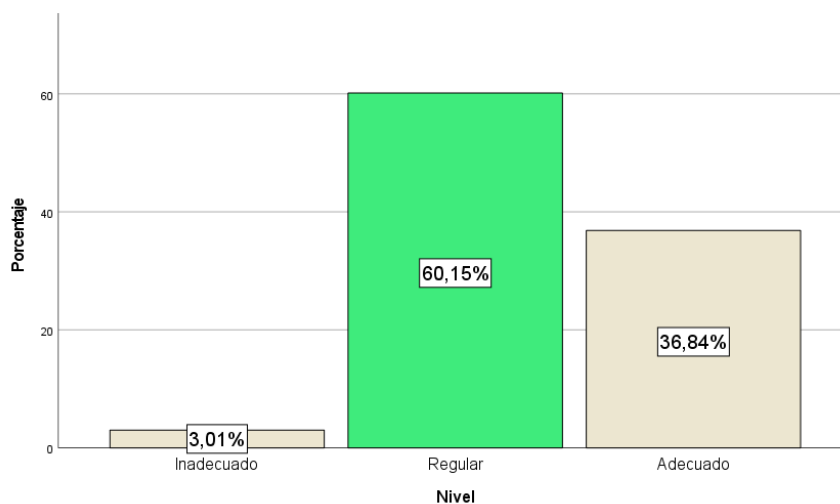
*Nota.* Cuestionario “Cumplimiento de recomendaciones del informe”.

Los resultados de la Tabla 21 y Figura 8 se refieren a la dimensión “Ejecución”, de donde se encontró que el 60,2 % de los trabajadores del GRT perciben de nivel regular la ejecución de lo recomendado en los informes de auditoría, el 36,8 % de nivel adecuada y el 3,0 % de nivel inadecuada.

**Tabla 21***Resultados de la dimensión “Ejecución”*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Inadecuado	4	3,01
Regular	80	60,15
Adecuado	49	36,84
Total	133	100,0

*Nota.* Cuestionario “Cumplimiento de recomendaciones del informe”.

**Figura 8***Resultados de la dimensión “Ejecución”*

*Nota.* Cuestionario “Cumplimiento de recomendaciones del informe”.

En la Tabla 22 se resume el comportamiento de las respuestas a cada pregunta que conforma la dimensión “Ejecución”, siendo lo más destacado por el personal el que la gestión se caracteriza por dar todas las facilidades para que la auditoría cumpla con su labor; y el aspecto a mejorar es que la auditoría pueda cumplir con dar el reporte de deficiencias de forma oportuna, y orientar en su cumplimiento.

**Tabla 22***Resultados de la dimensión “Ejecución” (por pregunta)*

Pregunta		Frecuencia	Porcentaje
	Nunca	1	0,8
La gestión se caracteriza por dar todas las facilidades para que la auditoría cumpla con su labor.	Casi nunca	5	3,8
	A veces	36	27,1
	Casi siempre	57	42,9
	Siempre	34	25,6
Se tiene pleno conocimiento del procedimiento que aplica la auditoría en la ejecución de sus actividades.	Nunca	0	0,0
	Casi nunca	7	5,3
	A veces	57	42,9
	Casi siempre	52	39,1
	Siempre	17	12,8
La auditoría se caracteriza por contar con los papeles de trabajo que le permiten ser eficientes en sus labores.	Nunca	0	0,0
	Casi nunca	5	3,8
	A veces	45	33,8
	Casi siempre	61	45,9
	Siempre	22	16,5
La auditoría cumple con dar el reporte de deficiencias de forma oportuna, y orientar en su cumplimiento.	Nunca	1	0,8
	Casi nunca	6	4,5
	A veces	62	46,6
	Casi siempre	51	38,3
	Siempre	13	9,8

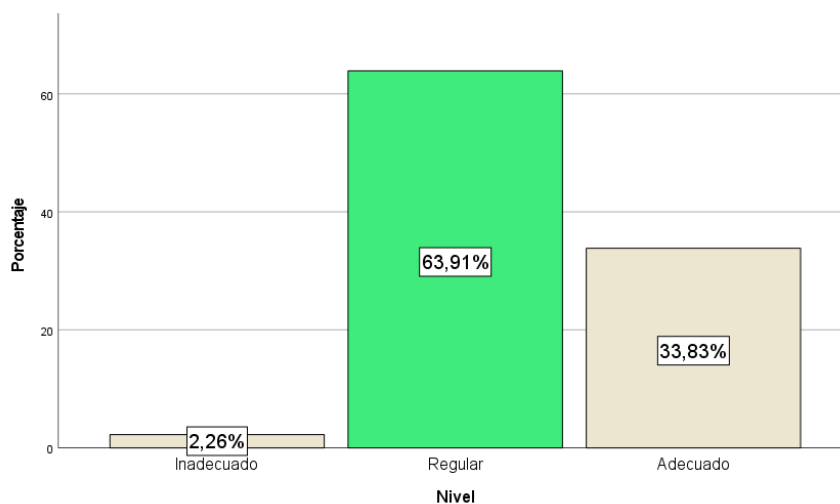
*Nota.* Cuestionario “Cumplimiento de recomendaciones del informe”.

Los resultados de la Tabla 23 y Figura 9 se refieren a la dimensión “Elaboración del informe”, de donde se encontró que el 63,9 % de los trabajadores del GRT perciben de nivel regular la elaboración del informe donde están las recomendaciones de la auditoría, el 33,8 % de nivel adecuada y el 2,3 % de nivel inadecuada.

**Tabla 23***Resultados de la dimensión “Elaboración del informe”*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Inadecuado	3	2,26
Regular	85	63,91
Adecuado	45	33,83
Total	133	100,0

*Nota.* Cuestionario “Cumplimiento de recomendaciones del informe”.

**Figura 9***Resultados de la dimensión “Elaboración del informe”*

*Nota.* Cuestionario “Cumplimiento de recomendaciones del informe”.

En la Tabla 24 se resume el comportamiento de las respuestas a cada pregunta que conforma la dimensión “Elaboración del informe”, siendo lo más destacado por el personal el que la gestión se caracteriza por considerar que los informes de una auditoría son para impulsar un uso adecuado de los recursos públicos; y el aspecto a mejorar es que los dictámenes de la auditoría deberían caracterizarse por ser más detallados y por estados.

**Tabla 24***Resultados de la dimensión “Elaboración del informe” (por pregunta)*

Pregunta		Frecuencia	Porcentaje
La gestión se caracteriza por considerar que los informes de una auditoría son para impulsar un uso adecuado de los recursos públicos.	Nunca	2	1,5
	Casi nunca	3	2,3
	A veces	31	23,3
	Casi siempre	71	53,4
	Siempre	26	19,5
La auditoría contribuye a reforzar una adecuada identificación de los riesgos que afectan la gestión.	Nunca	0	0,0
	Casi nunca	2	1,5
	A veces	44	33,1
	Casi siempre	73	54,9
	Siempre	14	10,5
Los dictámenes de la auditoría se caracterizan por ser detallados y por estados.	Nunca	0	0,0
	Casi nunca	4	3,0
	A veces	65	48,9
	Casi siempre	56	42,1
	Siempre	8	6,0
Los dictámenes de la auditoría se caracterizan por la claridad de sus informes de sustentación de lo observado.	Nunca	2	1,5
	Casi nunca	3	2,3
	A veces	64	48,1
	Casi siempre	52	39,1
	Siempre	12	9,0

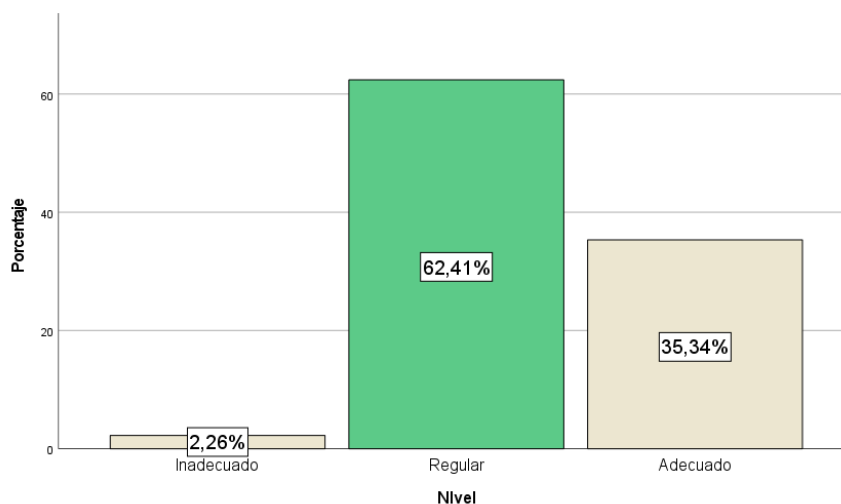
*Nota.* Cuestionario “Cumplimiento de recomendaciones del informe”.

Los resultados de la Tabla 25 y Figura 10 se refieren a la dimensión “Estado de la recomendación”, de donde se encontró que el 62,4 % de los trabajadores del GRT perciben de nivel regular el estado de cumplimiento de las recomendaciones de la auditoría, el 35,3 % de nivel adecuado y el 2,3 % de nivel inadecuado.

**Tabla 25***Resultados de la dimensión “Estado de la recomendación”*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Inadecuado	3	2,26
Regular	83	62,41
Adecuado	47	35,34
Total	133	100,0

*Nota.* Cuestionario “Cumplimiento de recomendaciones del informe”.

**Figura 10***Resultados de la dimensión “Estado de la recomendación”*

*Nota.* Cuestionario “Cumplimiento de recomendaciones del informe”.

En la Tabla 26 se resume el comportamiento de las respuestas a cada pregunta que conforma la dimensión “Estado de la recomendación”, siendo lo más destacado por el personal el que la gestión se caracteriza por priorizar la atención de las recomendaciones en estado de pendiente; y el aspecto a mejorar es que la gestión se caracterice por impulsar la concientización en el personal, de la relevancia en cumplir con el atender las recomendaciones de la auditoría.

**Tabla 26***Resultados de la dimensión “Estado de la recomendación” (por pregunta)*

Pregunta		Frecuencia	Porcentaje
La gestión se caracteriza por llevar un control sobre el estado de la implementación de las recomendaciones de la auditoría.	Nunca	2	1,5
	Casi nunca	5	3,8
	A veces	61	45,9
	Casi siempre	41	30,8
	Siempre	24	18,0
La gestión se caracteriza por informar los avances en la implementación de las recomendaciones de la auditoría.	Nunca	0	0,0
	Casi nunca	6	4,5
	A veces	52	39,1
	Casi siempre	54	40,6
	Siempre	21	15,8
La gestión se caracteriza por priorizar la atención de las recomendaciones en estado de pendiente.	Nunca	2	1,5
	Casi nunca	6	4,5
	A veces	45	33,8
	Casi siempre	57	42,9
	Siempre	23	17,3
La gestión se caracteriza por impulsar la concientización en el personal, de la relevancia en cumplir con el atender las recomendaciones de la auditoría.	Nunca	0	0,0
	Casi nunca	6	4,5
	A veces	67	50,4
	Casi siempre	38	28,6
	Siempre	22	16,5

*Nota.* Cuestionario “Cumplimiento de recomendaciones del informe”.

Los resultados de la Tabla 27 y Figura 11 se refieren a la variable “Cumplimiento de recomendaciones del informe”, de donde se encontró que el 60,1 % de los trabajadores del GRT perciben de nivel regular el cumplimiento de las recomendaciones del informe, el 37,6 % de nivel adecuado y el 2,3 % de nivel inadecuado.

**Tabla 27**

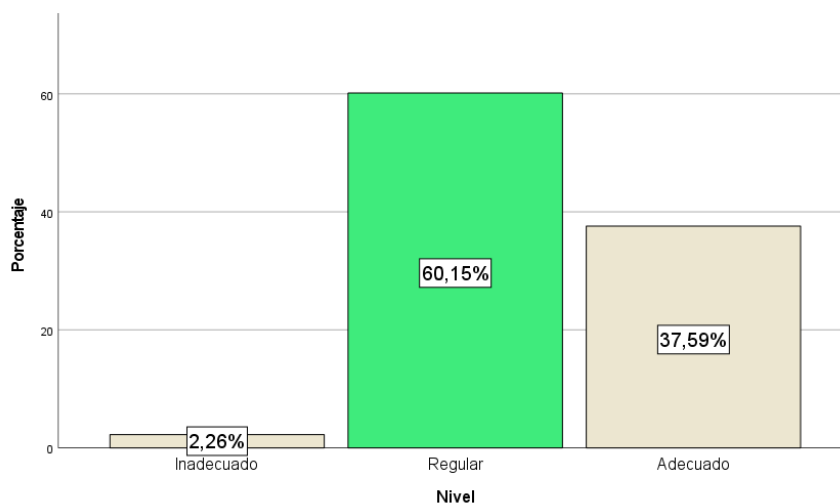
*Resultados de la variable “Cumplimiento de recomendaciones del informe”*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Inadecuado	3	2,26
Regular	80	60,15
Adecuado	50	37,59
Total	133	100,0

*Nota.* Cuestionario “Cumplimiento de recomendaciones del informe”.

**Figura 11**

*Resultados de la variable “Cumplimiento de recomendaciones del informe”*



*Nota.* Cuestionario “Cumplimiento de recomendaciones del informe”

En la Tabla 28 se presenta el resumen de las dimensiones de la variable “Cumplimiento de recomendaciones del informe”, donde lo más destacado fue la “Ejecución” y lo que debe reforzarse es la “Planificación”.

**Tabla 28**

*Resultados de la variable “Cumplimiento de recomendaciones del informe” (por dimensión)*

Dimensión		Frecuencia	Porcentaje
Planificación	Inadecuado	11	8,3
	Regular	90	67,7
	Adecuado	32	24,1
Ejecución	Inadecuado	4	3,0
	Regular	80	60,2
	Adecuado	49	36,8
Elaboración del informe	Inadecuado	3	2,3
	Regular	85	63,9
	Adecuado	45	33,8
Estado de la recomendación	Inadecuado	3	2,3
	Regular	83	62,4
	Adecuado	47	35,3

*Nota.* Cuestionario “Cumplimiento de recomendaciones del informe”.

## **4.2. Comprobación de Hipótesis**

### **4.2.1. Comprobación de las Hipótesis Específicas**

- a) La primera es “Existe influencia significativa del ambiente de control en el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría financiera en la Sede Central del Gobierno Regional de Tacna, 2024”.

Se tiene:

H<sub>0</sub>: No existe influencia

H<sub>1</sub>: Existe influencia

Donde el valor de chi-cuadrado fue 40,721 y el de p fue 0,000, ello implica que como “p” es inferior al 5 %, se procede a rechazar H<sub>0</sub>, por tanto, existe influencia significativa del ambiente de control en el cumplimiento de recomendaciones del informe

de auditoría financiera en la Sede Central del GRT; ello se complementa con que el valor del pseudo  $R^2$  de Nagelkerke fue de 0,338, entonces el 33,8 % de los cambios en el cumplimiento de recomendaciones del informe se generan por los cambios en el ambiente de control.

**Tabla 29**

*Contraste de la primera hipótesis específica*

Modelo				
Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	59,301			
Final	18,580	40,721	2	0,000

Pseudo $R^2$	
Cox y Snell	0,264
Nagelkerke	0,338
McFadden	0,202

*Nota.* Dos instrumentos.

- b) La segunda es “Existe influencia significativa de la gestión de riesgos en el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría financiera en la Sede Central del Gobierno Regional de Tacna, 2024”.

Se tiene:

$H_0$ : No existe influencia

$H_1$ : Existe influencia

Donde el valor de chi-cuadrado fue 24,799 y el de p fue 0,000; ello implica que, como “p” es inferior al 5 %, se procede a rechazar  $H_0$ . Por tanto, existe influencia significativa de la gestión de riesgos en el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría financiera en la Sede Central del GRT; ello se complementa con que el valor del pseudo  $R^2$  de Nagelkerke fue de 0,218; entonces el 22,8 % de los cambios en el

cumplimiento de recomendaciones del informe se generan por los cambios en la gestión de riesgos.

**Tabla 30**

*Contraste de la segunda hipótesis específica*

Modelo				
Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	50,232			
Final	25,433	24,799	2	0,000

Pseudo R <sup>2</sup>	
Cox y Snell	0,170
Nagelkerke	0,218
McFadden	0,123

*Nota.* Dos instrumentos.

- c) La tercera es “Existe influencia significativa de la actividad de control en el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría financiera en la Sede Central del Gobierno Regional de Tacna, 2024”.

Se tiene:

H<sub>0</sub>: No existe influencia

H<sub>1</sub>: Existe influencia

Donde el valor de chi-cuadrado fue 20,898 y el de p fue 0,000; ello implica que, como “p” es inferior al 5 %, se procede a rechazar H<sub>0</sub>. Por tanto, existe influencia significativa de las actividades de control en el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría financiera en la Sede Central del GRT; ello se complementa con que el valor del pseudo R<sup>2</sup> de Nagelkerke fue de 0,186; entonces el 18,6 % de los cambios en el cumplimiento de recomendaciones del informe se generan por los cambios en las actividades de control.

**Tabla 31***Contraste de la tercera hipótesis específica*

Modelo				
Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	34,319			
Final	13,421	20,898	2	0,000

Pseudo R2	
Cox y Snell	0,145
Nagelkerke	0,186
McFadden	0,104

*Nota.* Dos instrumentos.

- d)** La cuarta es “Existe influencia significativa de la información y comunicación en el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría financiera en la Sede Central del Gobierno Regional de Tacna, 2024”.

Se tiene:

H<sub>0</sub>: No existe influencia

H<sub>1</sub>: Existe influencia

Donde el valor de chi-cuadrado fue 28,287 y el de p fue 0,000; ello implica que, como “p” es inferior al 5 %, se procede a rechazar H<sub>0</sub>. Por tanto, existe influencia significativa de la información y comunicación en el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría financiera en la Sede Central del GRT; ello se complementa con que el valor del pseudo R<sup>2</sup> de Nagelkerke fue de 0,245; entonces el 24,5 % de los cambios en el cumplimiento de recomendaciones del informe se generan por los cambios en la información y comunicación.

**Tabla 32***Contraste de la cuarta hipótesis específica*

		Modelo			
Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.	
Sólo intersección	39,482				
Final	11,195	28,287	2	0,000	

Pseudo R <sup>2</sup>	
Cox y Snell	0,192
Nagelkerke	0,245
McFadden	0,140

*Nota.* Ambos instrumentos.

- e) La quinta es “Existe influencia significativa de la supervisión en el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría financiera en la Sede Central del Gobierno Regional de Tacna, 2024”.

Se tiene:

H<sub>0</sub>: No existe influencia

H<sub>1</sub>: Existe influencia

Donde el valor de chi-cuadrado fue 24,404 y el de p fue 0,000; ello implica que, como “p” es inferior al 5 %, se procede a rechazar H<sub>0</sub>. Por tanto, existe influencia significativa de la supervisión en el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría financiera en la Sede Central del GRT; ello se complementa con que el valor del pseudo R<sup>2</sup> de Nagelkerke fue de 0,215; entonces el 21,5 % de los cambios en el cumplimiento de recomendaciones del informe se generan por los cambios en la supervisión.

**Tabla 33***Contraste de la quinta hipótesis específica*

Modelo				
Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	38,190			
Final	13,785	24,404	2	0,000

Pseudo R <sup>2</sup>	
Cox y Snell	0,168
Nagelkerke	0,215
McFadden	0,121

*Nota.* Ambos instrumentos.

#### 4.2.2. Comprobación de la Hipótesis General

La hipótesis general es “Existe influencia significativa del sistema de control interno en el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría financiera en la Sede Central del Gobierno Regional de Tacna, 2024”.

Se tiene:

H<sub>0</sub>: No existe influencia

H<sub>1</sub>: Existe influencia

Donde el valor de chi-cuadrado fue 23,724 y el de p fue 0,000; ello implica que, como “p” es inferior al 5 %, se procede a rechazar H<sub>0</sub>. Por tanto, existe influencia significativa del sistema de control interno en el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría financiera en la Sede Central del GRT; ello se complementa con que el valor del pseudo R<sup>2</sup> de Nagelkerke fue de 0,209; entonces el 20,9 % de los cambios en el cumplimiento de recomendaciones del informe se generan por los cambios en el sistema de control interno.

**Tabla 34***Contraste de la hipótesis general*

Modelo				
Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	37,148			
Final	13,424	23,724	2	0,000

Pseudo R <sup>2</sup>	
Cox y Snell	0,163
Nagelkerke	0,209
McFadden	0,117

*Nota.* Ambos instrumentos

## DISCUSIONES

Los resultados obtenidos permiten concluir que existe influencia significativa del sistema de control interno en el cumplimiento de las recomendaciones del informe de auditoría financiera en la Sede Central del GRT; lo cual implica que un sistema bien diseñado y ejecutado facilita la identificación, corrección y prevención de las deficiencias señaladas en la auditoría, y actúa como una herramienta clave para garantizar la adecuada implementación de las recomendaciones, al proporcionar mecanismos de monitoreo, supervisión y evaluación que promueven la transparencia, el uso eficiente de los recursos y el cumplimiento de las normativas.

Dichos resultados concuerdan con el trabajo de Barrio (2020), quien concluye que el análisis del control interno puede contribuir a nuevas aplicaciones en la gestión de la eficiencia del sector público, aportando una visión enriquecedora de la persona y del trabajo; puesto que el 59,4 % de los trabajadores del GRT perciben de nivel regular la implementación del sistema de control interno que impulsa el equipo directivo, lo cual demuestra preocupación por mejorar dicho sistema, que permita fortalecer la transparencia de la gestión.

Asimismo, se concuerda con el trabajo de Estrada (2021), quien concluye que cada una de las cinco dimensiones de la variable “Control interno” se relaciona significativamente con las estrategias de gestión administrativa en las entidades públicas; puesto que se obtuvo que las dimensiones del sistema de control interno logran influir en el nivel de cumplimiento de las recomendaciones de los informes de auditoría financiera.

De forma similar, se concuerda con Casavilca (2021), quien concluye que el control interno se relaciona de forma directa con la ejecución del gasto público en pandemia ( $Rho = 0,759$ ); puesto que se halló que existe influencia del control interno en el nivel de implementación de las recomendaciones.

También se concuerda con Guerrero (2023), quien concluye que existe relación positiva media entre el control interno y la gestión administrativa en la Gerencia de Gestión Tributaria; dado que se obtuvo que hay influencia significativa de la

implementación del control interno en el nivel de cumplimiento de las recomendaciones de auditoría.

Existe concordancia con el trabajo de Candia (2021), quien concluye que la influencia del control interno es del 65 % sobre la gestión administrativa (según el coeficiente de Nagelkerke); puesto que se halló que el 20,9 % de los cambios en el cumplimiento de las recomendaciones del informe se generan por los cambios en el sistema de control interno.

Finalmente, se concuerda con Salizar (2021), quien concluye que el 60,9 % del personal considera que existe un nivel regular de uso del control interno como herramienta de gestión en la entidad; puesto que se encontró que el 59,4 % de los trabajadores del GRT perciben de nivel regular la implementación del sistema de control interno que impulsa el equipo directivo.

## CONCLUSIONES

1. Como conclusión del presente trabajo, se determina que existe influencia significativa del **ambiente de control** en el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría financiera en la Sede Central del GRT, dado un chi-cuadrado = 40,721 ( $p = 0,000$ ), y un pseudo  $R^2$  de Nagelkerke = 0,338; entonces el 33,8 % de los cambios en el cumplimiento de recomendaciones del informe se generan por los cambios en el ambiente de control.
2. Que existe influencia significativa **de la gestión de riesgos** en el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría financiera en la Sede Central del GRT, dado un chi-cuadrado = 24,799 ( $p = 0,000$ ), y un pseudo  $R^2$  de Nagelkerke = 0,218, entonces el 22,8 % de los cambios en el cumplimiento de recomendaciones del informe se generan por los cambios en la gestión de riesgos.
3. En tal sentido, se concluye que existe influencia **significativa en las actividades de control en** el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría financiera en la Sede Central del GRT, dado un chi-cuadrado = 20,898 ( $p = 0,000$ ), y un pseudo  $R^2$  de Nagelkerke = 0,186, entonces el 18,6 % de los cambios en el cumplimiento de recomendaciones del informe se generan por los cambios en las actividades de control.
4. Se concluye, que existe influencia significativa de la **información y comunicación** en el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría financiera en la Sede Central del GRT, dado un chi-cuadrado = 28,287 ( $p = 0,000$ ), y un pseudo  $R^2$  de Nagelkerke = 0,245, entonces el 24,5 % de los cambios en el cumplimiento de recomendaciones del informe se generan por los cambios en la información y comunicación.
5. En razón al resultado del trabajo de Tesis. Se concluye que existe influencia significativa de la **supervisión** en el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría financiera en la Sede Central del GRT, dado un chi-cuadrado

= 24,404 ( $p = 0,000$ ), y un pseudo  $R^2$  de Nagelkerke = 0,215, entonces el 21,5 % de los cambios en el cumplimiento de recomendaciones del informe se generan por los cambios en la Supervisión.

6. Como conclusión general, se determina que existe influencia significativa del **Sistema Control Interno** en el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría financiera en la Sede Central del GRT, dado un chi-cuadrado = 23,724 ( $p = 0,000$ ), y un pseudo  $R^2$  de Nagelkerke = 0,209, ; el 59.4% percibe de Nivel Regular la implementación del Sistema de Control Interno y el 60.1% percibe de nivel regular el Cumplimiento de recomendaciones del informe .

## **RECOMENDACIONES**

1. Se recomienda al Gerente Regional de la sede Central del Gobierno Regional de Tacna fortalecer el sistema de control interno, deberá disponer al Gerente de Administración, la implementación de un plan integral que contemple la capacitación continua del personal en gestión de riesgos y controles, la actualización de políticas y procedimientos alineados con las normativas vigentes, y el establecimiento de un sistema eficaz de monitoreo y evaluación periódica; ello contribuirá a priorizar el cumplimiento oportuno y eficiente de las recomendaciones de las auditorías financieras.
  
2. Se sugiere que el Gerente Regional de la Sede Central del Gobierno Regional de Tacna disponer al Gerente de Administración el fortalecimiento de la dimensión “Ambiente de control”, e implementar estrategias para fomentar una cultura organizacional basada en la ética, la transparencia y la rendición de cuentas, apoyándose en herramientas tecnológicas que faciliten la detección oportuna de irregularidades y la toma de decisiones informada, lo cual garantizará una mayor eficiencia operativa y un cumplimiento más efectivo de los objetivos institucionales; ello contribuirá a priorizar el cumplimiento oportuno y eficiente de las recomendaciones de las auditorías financieras.
  
3. Se sugiere que el Gerente Regional, de la Sede Central del Gobierno Regional de Tacna disponga al Gerente de Administración, el fortalecimiento de la dimensión “Gestión de riesgos”, y se aplique un enfoque integral para la gestión de riesgos, comenzando con la identificación y evaluación sistemática de los riesgos inherentes a sus procesos clave, que incluya la asignación de responsabilidades claras, la capacitación continua del personal en gestión de riesgos, y la adopción de herramientas tecnológicas que faciliten el monitoreo y análisis de riesgos en tiempo real; ello contribuirá a priorizar el cumplimiento oportuno y eficiente de las recomendaciones de las auditorías financieras.

4. Proponer al Gerente Regional de la Sede Central Gobierno Regional Tacna disponga el fortalecimiento de la dimensión “Actividades de control”, y establezcan políticas y procedimientos que incluyan controles preventivos y correctivos efectivos, así como realizar revisiones periódicas del sistema, para garantizar su adaptabilidad y eficacia ante cambios en el entorno operativo o regulatorio; ello contribuirá a priorizar el cumplimiento oportuno y eficiente de las recomendaciones de las auditorías financieras.
  
5. Se recomienda al Gerente Regional de la sede Central Gobierno Regional de Tacna disponga al Gerente de Administración fortalecer la dimensión “Información y comunicación”, implementar canales claros, accesibles y estructurados que permitan el flujo oportuno y preciso de información entre todos los niveles de la organización, esto incluye el uso de tecnologías como plataformas digitales internas, boletines informativos y reuniones periódicas para garantizar que las políticas, procedimientos, riesgos y resultados se comuniquen de manera efectiva; ello contribuirá a priorizar el cumplimiento oportuno y eficiente de las recomendaciones de las auditorías financieras.
  
6. Se sugiere al Gerente Regional de la sede Central del Gobierno Regional de Tacna deberá disponer al Gerente de Administración el fortalecimiento de la dimensión “Supervisión”, e implementar un enfoque sistemático que incluya la designación de responsables para cada área de supervisión, la realización de auditorías internas periódicas, el uso de indicadores clave de desempeño (KPI) para evaluar la efectividad de los controles, y la capacitación continua del personal en normativas y procedimientos; ello contribuirá a priorizar el cumplimiento oportuno y eficiente de las recomendaciones de las auditorías financieras.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andrade, A. (2021). *La auditoría gubernamental como elemento clave para la mejora de la gestión en municipios del estado de Puebla*. [Tesis de Maestría, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla].  
<https://hdl.handle.net/20.500.12371/13511>
- Apaza, M. (2015). *Auditoría financiera basada en las normas internacionales de auditoría conforme a las NIIF*. Pacífico Editores SAC.
- Arias, J. (s.f.). *Capítulo VI tipos, alcances y diseños de investigación*.
- Bardales, O. (2017). *Planeamiento de la auditoría financiera y los informes en las empresas comercializadoras de energía eléctrica del Estado - 2015*. [Tesis de Maestría, Universidad Privada Norbert Wiener].  
<https://hdl.handle.net/20.500.13053/1371>
- Barrio, S. (2020). *El control interno en la administración pública: influencia de los factores emocionales*. [Tesis Doctoral, Universidad de Salamanca].  
<https://gredos.usal.es/handle/10366/145240>
- Calderón, V., Rondán, P., & Sedano, L. (2021). *Auditoría financiera y estados financieros en colaboradores de la Empresa Consultoría INAB S.A.C., lima, 2021*. [Tesis de grado, Universidad Peruana de Las Américas].  
<http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/handle/upa/1700>
- Candia, R. (2021). *El control interno y la gestión administrativa, en la Municipalidad Distrital de Pocollay, Región Tacna, año 2019*. [Tesis de Maestría, Universidad Privada de Tacna]. <http://hdl.handle.net/20.500.12969/2166>
- Castro, R. (2018). *Informe de auditoría en la calidad de los estados financieros en las Municipalidades Provinciales de la Región Huancavelica*. [Tesis Doctoral, Universidad Nacional del Centro del Perú].  
<https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20,500,12894/5164>

- Chávez, J. (2018). *Materialidad en la planeación y la eficiencia en la ejecución de la auditoría financiera en las empresas de servicios, Tacna año 2016*. [Tesis de grado, Universidad Privada de Tacna]. <http://hdl.handle.net/20.500.12969/747>
- Coha, L. (2018). *Control interno en la gestión pública. El caso en una entidad del Estado, año 2017*. [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/13476>
- Collantes, V. (2020). *La auditoría financiera gubernamental y su incidencia en la gestión administrativa de los gobiernos locales en Lima Metropolitana, 2016 - 2018*. [Tesis de Maestría, Universidad de San Martín de Porres]. <https://hdl.handle.net/20.500.12727/6889>
- Collantes, V. (2023). *Auditoría integral en la gestión del Ministerio de Salud del Estado Peruano, 2020*. [Tesis Doctoral, Universidad de San Martín de Porres]. <http://repositorio.undac.edu.pe/handle/undac/551>
- Condezo, E., & Cristobal, N. (2018). *El control interno como instrumento de gestión y su contribución para combatir la corrupción en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2018*. [Tesis de grado, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión]. <http://repositorio.undac.edu.pe/handle/undac/551>
- Dávila, Y., Suarez, W., & Pinedo, H. (2019). *El control interno y su incidencia en la gestión presupuestal de la Universidad Nacional de Ucayali, 2018*. [Tesis de grado, Universidad Nacional de Ucayali]. <https://hdl.handle.net/20.500.14621/4448>
- Dextre, J. (2016). Un encuentro con la auditoría gubernamental. *Revista Lidera*(11), 34-38. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/revistalidera/article/view/16896>
- Díaz, S. (2023). *Sistema de control interno y la gestión administrativa pública en una UGEL de Lima, 2023*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/147464>

- Directiva N.º 004-2022-CG/VCSCG. (2022). *Auditoría Financiera Gubernamental*. Contraloría General de la República.
- Espinoza, L. (2018). *El ambiente de control y su influencia en la gestión de compras, en el Congreso de la República del Perú, año 2017*. [Tesis de grado, Universidad San Martín de Porres].  
<https://repositorio.usmp.edu.pe/handle/20,500,12727/3857>
- Estela, M. (2015). *Entidades Fiscalizadoras Superiores y Accountability*. [Tesis Doctoral, Universidad de Murcia].  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=128354>
- Estrada, P. (2021). *Eficiencia del control interno y estrategias de la gestión administrativa en las entidades públicas del distrito del Cuzco en el año 2020*. [Tesis Doctoral, Universidad Andina del Cuzco].  
<https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20,500,12557/4602>
- Gámez, I. (2010). *Control interno en las áreas de aprovisionamiento de las empresas públicas sanitarias de Andalucía*. [Tesis Doctoral, Universidad de Málaga. España]. <https://riuma.uma.es/xmlui/handle/10630/4578>
- Gobierno Regional Tacna . (28 de Diciembre de 2023). *Resolución Gerencial General Regional N.º 789-2023-GGR/GOB.REG.TACNA*.  
<https://www.gob.pe/institucion/regiontacna/normas-legales/4976450-789-2023-ggr-gob-reg-tacna>
- Gonzales, A., & Rivera, S. (2020). *Auditoría financiera y el control interno de inventarios en la empresa farmacéutica GR FARMANOVA S.A.C. del Distrito de Villa el Salvador – 2019*. [Tesis de grado, Universidad Autónoma del Perú].  
<https://hdl.handle.net/20.500.13067/1480>
- Guerrero, Y. (2023). *El proceso de control interno y la gestión administrativa en la gerencia de gestión tributaria de la Municipalidad Provincial de Tacna, 2022*. [Tesis de Maestría, Universidad Privada de Tacna].  
<http://hdl.handle.net/20,500,12969/2922>

- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw Hill.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. Editorial McGraw-Hill Educación.
- Hopkins, N. (2020). *La auditoría interna y su incidencia en la gestión de riesgos operacionales en la prestación de servicios asistenciales, en ESSALUD, de Lima Metropolitana, 2018 – 2019*. [Tesis de Maestría, Universidad San Martín de Porres]. <https://hdl.handle.net/20.500.12727/6867>
- Kerlinger, F., & Lee, L. (2002). *Investigación del comportamiento*. McGraw Hill.
- Maquera, C., & Villalobos, M. (2019). *El ambiente de control en la empresa Grupo Ukukus EIRL del distrito de Cusco periodo 2018*. [Trabajo de investigación, Universidad Continental]. <https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20,500,12394/7765>
- Mogrovejo, M. (2021). La implementación de las recomendaciones de la auditoría del Sistema Nacional de Control y la gestión de los gobiernos locales de Lima Metropolitana, periodo 2015-2020. *Contabilidad Y Negocios*, 16(31), 145-155. <https://doi.org/10.18800/contabilidad.202101.009>
- Mondragón, V., García, M., & Sotomayor, M. (2020). *Gestión de riesgos de corrupción para el Gobierno Regional de Lima – Perú*. [Tesis de Maestría, Universidad del Pacífico]. <https://repositorio.up.edu.pe/handle/11354/2901>
- Pereyra, S. (2023). *Auditoría financiera gubernamental en una entidad pública del distrito de San Isidro, periodo 2023*. [Tesis de grado, Universidad Privada del Norte]. <https://hdl.handle.net/11537/33856>
- Quevedo, J. (2019). *Sistema de control interno en la gestión del Ministerio Público sede distrito fiscal Moquegua 2019*. [Tesis de grado, Universidad Alas Peruanas]. <https://hdl.handle.net/20.500.12990/8962>

- Quispe, A. (2019). *El ambiente de control en la gestión pública de la gerencia regional de infraestructura del Gobierno Regional del Cusco, período 2017*. [Tesis de grado, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco].  
<http://hdl.handle.net/20.500.12918/3888>
- Quispe, E. (2020). *Propuesta de Sistema de Control Interno para mejorar el proceso de facturación en la EPS MARAÑÓN S.R.L. Jaén*. [Tesis de grado, Universidad Señor de Sipán]. <https://hdl.handle.net/20.500.12802/6657>
- Ramos, M. (2015). *Diseño del Sistema de Control Interno en la empresa AB OPTICAL de la ciudad de Loja*. [Tesis de grado, Universidad Nacional de Loja].  
<http://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/10494>
- Resolución de Contraloría N.º 146-2019-CG. (2019). *Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado*. Contraloría General de la República.
- Resolución de Contraloría N.º 149-2016-CG. (2016). *Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado*. Contraloría General de la República.
- Resolución de Contraloría N.º 320-2006-CG. (2006). *Contralor General (e) aprueba Normas de Control Interno*. Contraloría General de la República.
- Reyes, O. (2023). *Calidad de los sistemas de control interno sobre la información financiera: análisis empírico de sus determinantes en las Compañías del IBEX 35*. [Tesis Doctoral, Universidad de Extremadura].  
<http://hdl.handle.net/10662/16753>
- Sáenz, B., & Paullo, J. (2023). *Informe de auditoría financiera gubernamental para evaluar la gestión administrativa de la Empresa Nacional de la Coca S.A, periodo 2019-2020*. [Tesis de grado, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco]. <http://hdl.handle.net/20.500.12918/7437>

- Salazar, L. (2014). *El control interno: herramienta indispensable para el fortalecimiento de las capacidades de la gerencia pública de hoy*. [Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú].  
<http://hdl.handle.net/20.500.12404/5543>
- Salizar, L. (2021). *Relación entre el control interno y el desempeño laboral del personal de la sede del Gobierno Regional de Tacna, 2020*. [Tesis de Maestría, Universidad Privada de Tacna]. <http://hdl.handle.net/20.500.12969/2037>
- Sanchez, M. (2022). *El dictamen de auditoría financiera externa y su efecto en la rentabilidad de inversiones financieras de las empresas de Arequipa que cotizan sus acciones en la bolsa de valores de Lima - año 2019*. [Tesis de grado, Universidad Nacional de San Agustín].  
<https://hdl.handle.net/20.500.12773/16042>
- Toledo, D. (2019). *Sistema de Control Interno, Auditoría Interna y Modelos de Gestión en Sociedades del Estado*. [Trabajo de posgrado, Universidad Nacional de Córdoba]. <http://hdl.handle.net/11086/14673>

## **ANEXOS**

### Anexo 1: Matriz de Consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	METODOLOGÍA	VARIABLES	DIMENSIÓN	INSTRUMENTO	FUENTE
PG ¿Cuál es la influencia del sistema de control interno en el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría financiera en la Sede Central del Gobierno Regional de Tacna, 2024?	OG Determinar la influencia del sistema de control interno en el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría financiera en la Sede Central del Gobierno Regional de Tacna, 2024.	HG Existe influencia significativa del sistema de control interno en el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría financiera en la Sede Central del Gobierno Regional de Tacna, 2024.	TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN  El tipo es aplicado, el diseño es no experimental de corte transversal.	Variable Independiente: Sistema de control interno  Variable Dependiente: Cumplimiento de recomendaciones del informe	Ambiente de control Gestión de riesgos Actividad de control Información y comunicación Supervisión  Planificación Ejecución Elaboración de informe Estado de la recomendación	-Cuestionario sobre el sistema de control interno          -Cuestionario de cumplimiento de recomendaciones del informe	Personal de la Sede Central del Gobierno Regional de Tacna.
PE1 ¿Cuál es la influencia del ambiente de control en el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría financiera en la Sede Central del Gobierno Regional de Tacna, 2024?	OE1 Analizar la influencia del ambiente de control en el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría financiera en la Sede Central del Gobierno Regional de Tacna, 2024.	HE1 Existe influencia significativa del ambiente de control en el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría financiera en la Sede Central del Gobierno Regional de Tacna, 2024.	POBLACIÓN Y MUESTRA  La población es de 160 trabajadores, la muestra es de 133.				
PE2 ¿Cuál es la influencia de la gestión de riesgos en el cumplimiento	OE2 Analizar la influencia de la gestión de riesgos en el cumplimiento	HE2 Existe influencia					

<p>de recomendaciones del informe de auditoría financiera en la Sede Central del Gobierno Regional de Tacna, 2024? PE3 ¿Cuál es la influencia de la actividad de control en el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría financiera en la Sede Central del Gobierno Regional de Tacna, 2024? PE4 ¿Cuál es la influencia de la información y comunicación en el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría financiera en la Sede Central del Gobierno Regional de Tacna, 2024?</p>	<p>de recomendaciones del informe de auditoría financiera en la Sede Central del Gobierno Regional de Tacna, 2024. OE3 Analizar la influencia de la actividad de control en el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría financiera en la Sede Central del Gobierno Regional de Tacna, 2024. OE4 Analizar la influencia de la información y comunicación en el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría financiera en la Sede Central del Gobierno Regional de Tacna, 2024.</p>	<p>significativa de la gestión de riesgos en el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría financiera en la Sede Central del Gobierno Regional de Tacna, 2024. HE3 Existe influencia significativa de la actividad de control en el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría financiera en la Sede Central del Gobierno Regional de Tacna, 2024. HE4 Existe influencia significativa de la información y comunicación en el cumplimiento de recomendaciones del informe de</p>					
--	--	--	--	--	--	--	--

<p>PE5 ¿Cuál es la influencia de la supervisión en el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría financiera en la Sede Central del Gobierno Regional de Tacna, 2024?</p>	<p>OE5 Analizar la influencia de la supervisión en el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría financiera en la Sede Central del Gobierno Regional de Tacna, 2024.</p>	<p>auditoría financiera en la Sede Central del Gobierno Regional de Tacna, 2024. HE5 Existe influencia significativa de la supervisión en el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría financiera en la Sede Central del Gobierno Regional de Tacna, 2024.</p>					
--	--	---	--	--	--	--	--

## Anexo 2: Instrumentos

### CUESTIONARIO “SISTEMA DE CONTROL INTERNO”

Estimado trabajador de la Sede Central del Gobierno Regional de Tacna, las aseveraciones siguientes hacen referencia al sistema de control interno implementado en la institución; al respecto, se le solicita que responda con sinceridad, en base a las siguientes opciones:

A) Nunca B) Casi nunca c) A veces d) Casi siempre e) Siempre

Sexo: a) Masculino b) Femenino

Condición laboral: a) Nombrado b) Contratado

Experiencia laboral: a) Menos de 1 años b) Entre 1 y 5 años c) Más de 5 años

Órgano donde labora: a) Alta dirección y/o asesoramiento b) Línea c) Apoyo

N°	ÍTEM	A	B	C	D	E
	<b>AMBIENTE DE CONTROL</b>					
1	En la institución se impulsa que el personal y funcionarios se caractericen por un comportamiento íntegro respecto al uso de los recursos públicos.					
2	La filosofía de trabajo, se centra en el apoyo a que se practiquen los valores, sobre todo en el equipo directivo.					
3	Existe una administración estratégica que facilita la implementación de las acciones de control.					
4	Existe una preocupación constante de impulsar una administración de los recursos humanos en favor de los objetivos institucionales.					
	<b>GESTIÓN DE RIESGOS</b>					
5	Se aplican estrategias para identificar los riesgos institucionales que pudieran afectar el logro de las metas.					
6	Existe una comunicación frecuente con los trabajadores, respecto a los riesgos que atraviesa la institución respecto al logro de las metas.					
7	La gestión aplica los cambios pertinentes que permitan hacer frente a los riesgos institucionales.					
8	La gestión se caracteriza por saber responder a los riesgos de forma oportuna.					
	<b>ACTIVIDAD DE CONTROL</b>					

9	La gestión se preocupa por verificar el cumplimiento óptimo de las funciones en cada una de las áreas de la entidad.					
10	Se implementan acciones para controlar el acceso a los recursos y su utilización adecuada.					
11	Existe una revisión frecuente a la ejecución de los procesos y actividades, en base a herramientas tecnológicas.					
12	Es prioridad para la gestión, el uso eficiente de los recursos públicos asignados.					
	<b>INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>					
13	Se promueve la existencia de una gestión transparente, que comunica cómo se están usando los recursos públicos.					
14	Existe una preocupación porque se brinde información oportuna y de calidad al ciudadano.					
15	Los sistemas informativos de la gestión, tributa a que la toma de decisiones sea adecuada.					
16	El archivo institucional cuenta con la información que permita gestionar el uso de los recursos públicos.					
	<b>SUPERVISIÓN</b>					
17	El cumplimiento de las tareas y funciones, acorde a lo planificado, es prioridad en la gestión.					
18	La gestión promueve acciones de prevención, que contribuyen a minimizar los errores en la toma de decisiones.					
19	Se cuenta con indicadores que permiten hacer seguimiento al logro de los resultados coordinados.					
20	Se denota un compromiso de mejoramiento continua en la gestión regional.					

Gracias por su colaboración

## CUESTIONARIO “CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA”

Estimado trabajador de la Sede Central del Gobierno Regional de Tacna, las aseveraciones siguientes hacen referencia al sistema de control interno implementado en la institución; al respecto, se le solicita que responda con sinceridad, en base a las siguientes opciones:

A) Nunca B) Casi nunca c) A veces d) Casi siempre e) Siempre

Sexo: a) Masculino b) Femenino

Condición laboral: a) Nombrado b) Contratado

Experiencia laboral: a) Menos de 1 años b) Entre 1 y 5 años c) Más de 5 años

Órgano donde labora: a) Alta dirección y/o asesoramiento b) Línea c) Apoyo

N°	ÍTEM	A	B	C	D	E
	<b>PLANIFICACIÓN</b>					
1	Existe un conocimiento sobre la planificación de auditorías a la gestión, y los objetivos que pretenden lograr.					
2	La gestión se caracteriza por una revisión analítica de las etapas que involucra la implementación de la auditoría al trabajo en la entidad.					
3	La gestión impulsa la socialización de los objetivos de la auditoría, para de esa forma se den todas las facilidades de información que se requiera.					
4	La gestión se caracteriza por impulsar la mejora en los indicadores utilizados en la auditoría para evaluarlos.					
	<b>EJECUCIÓN</b>					
5	La gestión se caracteriza por dar todas las facilidades para que la auditoría cumpla con su labor.					
6	Se tiene pleno conocimiento del procedimiento que aplica la auditoría en la ejecución de sus actividades.					
7	La auditoría se caracteriza por contar con los papeles de trabajo que le permiten ser eficientes en sus labores.					
8	La auditoría cumple con dar el reporte de deficiencias de forma oportuna, y orientar en su cumplimiento.					
	<b>ELABORACIÓN DEL INFORME</b>					

9	La gestión se caracteriza por considerar que los informes de una auditoría son para impulsar un uso adecuado de los recursos públicos.					
10	La auditoría contribuye a reforzar una adecuada identificación de los riesgos que afectan la gestión.					
11	Los dictámenes de la auditoría se caracterizan por ser detallados y por estados.					
12	Los dictámenes de la auditoría se caracterizan por la claridad de sus informes de sustentación de lo observado.					
ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN						
13	La gestión se caracteriza por llevar un control sobre el estado de la implementación de las recomendaciones de la auditoría.					
14	La gestión se caracteriza por informar los avances en la implementación de las recomendaciones de la auditoría.					
15	La gestión se caracteriza por priorizar la atención de las recomendaciones en estado de pendiente.					
16	La gestión se caracteriza por impulsar la concientización en el personal, de la relevancia en cumplir con el atender las recomendaciones de la auditoría.					

Gracias por su colaboración

### Anexo 3: Juicio de expertos

#### VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

##### I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y Nombres del Informante: Dr. Pérez Mamani, Rubens Houson
- 1.2. Cargo e Institución donde labora: Docente - Universidad Nacional Mayor de San Marcos
- 1.3. Nombre del Instrumento motivo de evaluación: Cuestionario "Sistema de control interno"
- 1.4. Autor del Instrumento: Arlene Nancy Vargas Romero

##### II. ASPECTOS DE LA VALIDACIÓN:

INDICADORES	CRITERIOS	CALIFICACION				
		Deficiente 01-20%	Regular 21- 40%	Buena 41-60%	Muy Buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado y comprensible.					90%
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables					90%
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología					100%
4. ORGANIZACION	Presentación Ordenada					90%
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente.					90%
6. PERTINENCIA	Permitirá conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados					90%
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basado en teorías o modelos teóricos.					100%
8. ANALISIS	Descompone adecuadamente las variables/ Indicadores/ medidas.					100%
9. ESTRATEGIA	Los datos por conseguir responden los objetivos de investigación.					100%
10. APLICACION	Existencia de condiciones para aplicarse.					100%
<b>PROMEDIO</b>		<b>95%</b>				

##### III. CALIFICACIÓN GLOBAL:(Marcar con una X)

APROBADO	DESAPROBADO	OBSERVADO
X		

Lugar y fecha: Tacna, 15 de agosto del 2024



.....  
Firma del Experto Informante  
DNI: 00791893

## VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

### I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y Nombres del Informante: Dr. Pérez Mamani, Rubens Houson
- 1.2. Cargo e Institución donde labora: Docente - Universidad Nacional Mayor de San Marcos
- 1.3. Nombre del Instrumento motivo de evaluación: Cuestionario "Cumplimiento de recomendaciones del informe"
- 1.4. Autor del Instrumento: Arlene Nancy Vargas Romero

### II. ASPECTOS DE LA VALIDACIÓN:

INDICADORES	CRITERIOS	CALIFICACION				
		Deficiente 01-20%	Regular 21- 40%	Buena 41-60%	Muy Buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado y comprensible.					100%
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables					100%
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología					100%
4. ORGANIZACION	Presentación Ordenada					100%
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente.					90%
6. PERTINENCIA	Permitirá conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados					90%
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basado en teorías o modelos teóricos.					90%
8. ANALISIS	Descompone adecuadamente las variables/ Indicadores/ medidas.					90%
9. ESTRATEGIA	Los datos por conseguir responden los objetivos de investigación.					100%
10. APLICACION	Existencia de condiciones para aplicarse.					100%
<b>PROMEDIO</b>		<b>96%</b>				

### III. CALIFICACIÓN GLOBAL:(Marcar con una X)

APROBADO	DESAPROBADO	OBSERVADO
X		

Lugar y fecha: Tacna, 15 de agosto del 2024



Firma del Experto Informante  
DNI: 00791893

## VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

### I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y Nombres del Informante: Dr. Azócar Prado, Rafael Enrique
- 1.2. Cargo e Institución donde labora: Psicólogo - Poder Judicial de Tacna
- 1.3. Nombre del Instrumento motivo de evaluación: Cuestionario "Sistema de control interno"
- 1.4. Autor del Instrumento: Arlene Nancy Vargas Romero

### II. ASPECTOS DE LA VALIDACIÓN:

INDICADORES	CRITERIOS	CALIFICACION				
		Deficiente 01-20%	Regular 21- 40%	Buena 41-60%	Muy Buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado y comprensible.					100%
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables					100%
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología					100%
4. ORGANIZACION	Presentación Ordenada					90%
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente.					100%
6. PERTINENCIA	Permitirá conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados					100%
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basado en teorías o modelos teóricos.					90%
8. ANALISIS	Descompone adecuadamente las variables/ Indicadores/ medidas.					90%
9. ESTRATEGIA	Los datos por conseguir responden los objetivos de investigación.					90%
10. APLICACION	Existencia de condiciones para aplicarse.					100%
<b>PROMEDIO</b>		<b>96%</b>				

### III. CALIFICACIÓN GLOBAL:(Marcar con una X)

APROBADO	DESAPROBADO	OBSERVADO
X		

Lugar y fecha: Tacna, 18 de agosto del 2024



Firma del Experto Informante  
DNI: 22096520

## VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

### I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y Nombres del Informante: Dr. Azócar Prado, Rafael Enrique
- 1.2. Cargo e Institución donde labora: Psicólogo - Poder Judicial de Tacna
- 1.3. Nombre del Instrumento motivo de evaluación: Cuestionario "Cumplimiento de recomendaciones del informe"
- 1.4. Autor del Instrumento: Arlene Nancy Vargas Romero

### II. ASPECTOS DE LA VALIDACIÓN:

INDICADORES	CRITERIOS	CALIFICACION				
		Deficiente 01-20%	Regular 21- 40%	Buena 41-60%	Muy Buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado y comprensible.					100%
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables					100%
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología					100%
4. ORGANIZACION	Presentación Ordenada					100%
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente.					90%
6. PERTINENCIA	Permitirá conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados					100%
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basado en teorías o modelos teóricos.					90%
8. ANALISIS	Descompone adecuadamente las variables/ Indicadores/ medidas.					90%
9. ESTRATEGIA	Los datos por conseguir responden los objetivos de investigación.					90%
10. APLICACION	Existencia de condiciones para aplicarse.					100%
<b>PROMEDIO</b>		<b>96%</b>				

### III. CALIFICACIÓN GLOBAL:(Marcar con una X)

APROBADO	DESAPROBADO	OBSERVADO
X		

Lugar y fecha: Tacna, 18 de agosto del 2024



.....  
Firma del Experto Informante  
DNI: 22096520

## VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

### I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y Nombres del Informante: Dr. Mendoza Salas, Ricardo Leonidas
- 1.2. Cargo e Institución donde labora: Docente – Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann
- 1.3. Nombre del Instrumento motivo de evaluación: Cuestionario “Sistema de control interno”
- 1.4. Autor del Instrumento: Arlene Nancy Vargas Romero

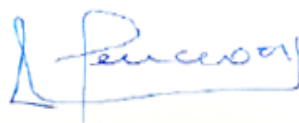
### II. ASPECTOS DE LA VALIDACIÓN:

INDICADORES	CRITERIOS	CALIFICACION				
		Deficiente 01-20%	Regular 21- 40%	Buena 41-60%	Muy Buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado y comprensible.					90%
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables					100%
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología					100%
4. ORGANIZACION	Presentación Ordenada					90%
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente.					100%
6. PERTINENCIA	Permitirá conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados					100%
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basado en teorías o modelos teóricos.					90%
8. ANALISIS	Descompone adecuadamente las variables/ Indicadores/ medidas.					90%
9. ESTRATEGIA	Los datos por conseguir responden los objetivos de investigación.					90%
10. APLICACION	Existencia de condiciones para aplicarse.					90%
<b>PROMEDIO</b>		<b>94%</b>				

### III. CALIFICACIÓN GLOBAL:(Marcar con una X)

APROBADO	DESAPROBADO	OBSERVADO
X		

Lugar y fecha: Tacna, 19 de agosto del 2024



Firma del Experto Informante  
DNI: 00425224

## VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

### I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y Nombres del Informante: Dr. Mendoza Salas, Ricardo Leonidas
- 1.2. Cargo e Institución donde labora: Docente – Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann
- 1.3. Nombre del Instrumento motivo de evaluación: Cuestionario “Cumplimiento de recomendaciones del informe”
- 1.4. Autor del Instrumento: Arlene Nancy Vargas Romero


### II. ASPECTOS DE LA VALIDACIÓN:

INDICADORES	CRITERIOS	CALIFICACION				
		Deficiente 01-20%	Regular 21- 40%	Buena 41-60%	Muy Buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado y comprensible.					90%
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables					90%
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología					100%
4. ORGANIZACION	Presentación Ordenada					100%
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente.					90%
6. PERTINENCIA	Permitirá conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados					100%
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basado en teorías o modelos teóricos.					90%
8. ANALISIS	Descompone adecuadamente las variables/ Indicadores/ medidas.					90%
9. ESTRATEGIA	Los datos por conseguir responden los objetivos de investigación.					90%
10. APLICACION	Existencia de condiciones para aplicarse.					100%
<b>PROMEDIO</b>		<b>94%</b>				

### III. CALIFICACIÓN GLOBAL:(Marcar con una X)

APROBADO	DESAPROBADO	OBSERVADO
X		

Lugar y fecha: Tacna, 19 de agosto del 2024



.....  
Firma del Experto Informante  
DNI: 00425224

#### Anexo 4: Confiabilidad de instrumentos

##### Variable “Sistema de control interno”

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0,938	20

Estadísticas de total de elemento				
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
En la institución se impulsa que el personal y funcionarios se caractericen por un comportamiento íntegro respecto al uso de los recursos públicos.	68,98	119,659	0,576	0,937
La filosofía de trabajo, se centra en el apoyo a que se practiquen los valores, sobre todo en el equipo directivo.	69,08	118,328	0,693	0,934
Existe una administración estratégica que facilita la implementación de las acciones de control.	69,23	120,540	0,648	0,935
Existe una preocupación constante de impulsar una administración de los recursos humanos en favor de los objetivos institucionales.	69,15	118,462	0,663	0,935
Se aplican estrategias para identificar los riesgos institucionales que pudieran afectar el logro de las metas.	69,09	118,992	0,656	0,935

Existe una comunicación frecuente con los trabajadores, respecto a los riesgos que atraviesa la institución respecto al logro de las metas.	69,11	120,298	0,586	0,936
La gestión aplica los cambios pertinentes que permitan hacer frente a los riesgos institucionales.	69,08	118,312	0,741	0,933
La gestión se caracteriza por saber responder a los riesgos de forma oportuna.	68,98	119,545	0,681	0,934
La gestión se preocupa por verificar el cumplimiento óptimo de las funciones en cada una de las áreas de la entidad.	68,95	119,922	0,710	0,934
Se implementan acciones para controlar el acceso a los recursos y su utilización adecuada.	69,02	120,931	0,645	0,935
Existe una revisión frecuente a la ejecución de los procesos y actividades, en base a herramientas tecnológicas.	69,31	122,488	0,551	0,937
Es prioridad para la gestión, el uso eficiente de los recursos públicos asignados.	68,82	119,664	0,638	0,935
Se promueve la existencia de una gestión transparente, que comunica cómo se están usando los recursos públicos.	68,84	117,195	0,683	0,934
Existe una preocupación porque se brinde información oportuna y de calidad al ciudadano.	68,82	119,619	0,705	0,934
Los sistemas informativos de la gestión, tributa a que la toma de decisiones sea adecuada.	68,98	122,576	0,646	0,935

El archivo institucional cuenta con la información que permita gestionar el uso de los recursos públicos.	69,05	123,059	0,522	0,937
El cumplimiento de las tareas y funciones, acorde a lo planificado, es prioridad en la gestión.	68,82	119,725	0,621	0,936
La gestión promueve acciones de prevención, que contribuyen a minimizar los errores en la toma de decisiones.	68,98	120,712	0,655	0,935
Se cuenta con indicadores que permiten hacer seguimiento al logro de los resultados coordinados.	69,13	121,461	0,590	0,936
Se denota un compromiso de mejoramiento continuo en la gestión regional.	68,72	121,293	0,554	0,937

**Variable “Cumplimiento de recomendaciones del informe”**

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0,938	16

Estadísticas de total de elemento				
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Existe un conocimiento sobre la planificación de auditorías a la gestión, y los objetivos que pretenden lograr.	54,21	73,910	0,651	0,934
La gestión se caracteriza por una revisión analítica de las etapas que involucra la implementación de la auditoría al trabajo en la entidad.	54,24	74,123	0,659	0,934
La gestión impulsa la socialización de los objetivos de la auditoría, para de esa forma se den todas las facilidades de información que se requiera.	54,04	73,006	0,687	0,933
La gestión se caracteriza por impulsar la mejora en los indicadores utilizados en la auditoría para evaluarlos.	54,11	72,822	0,711	0,933
La gestión se caracteriza por dar todas las facilidades para que la auditoría cumpla con su labor.	53,66	73,892	0,615	0,935

Se tiene pleno conocimiento del procedimiento que aplica la auditoría en la ejecución de sus actividades.	53,95	75,134	0,590	0,936
La auditoría se caracteriza por contar con los papeles de trabajo que le permiten ser eficientes en sus labores.	53,80	74,315	0,660	0,934
La auditoría cumple con dar el reporte de deficiencias de forma oportuna, y orientar en su cumplimiento.	54,03	74,317	0,668	0,934
La gestión se caracteriza por considerar que los informes de una auditoría son para impulsar un uso adecuado de los recursos públicos.	53,68	73,902	0,665	0,934
La auditoría contribuye a reforzar una adecuada identificación de los riesgos que afectan la gestión.	53,80	74,901	0,734	0,933
Los dictámenes de la auditoría se caracterizan por ser detallados y por estados.	54,04	75,703	0,660	0,934
Los dictámenes de la auditoría se caracterizan por la claridad de sus informes de sustentación de lo observado.	54,03	74,923	0,628	0,935
La gestión se caracteriza por llevar un control sobre el estado de la implementación de las recomendaciones de la auditoría.	53,95	73,005	0,661	0,934
La gestión se caracteriza por informar los avances en la implementación de las recomendaciones de la auditoría.	53,87	72,673	0,769	0,931

La gestión se caracteriza por priorizar la atención de las recomendaciones en estado de pendiente.	53,85	72,538	0,710	0,933
La gestión se caracteriza por impulsar la concientización en el personal, de la relevancia en cumplir con el atender las recomendaciones de la auditoría.	53,98	72,825	0,730	0,932

**Anexo 5: Artículo Científico**



## El sistema de control interno en el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría financiera en una entidad pública de Perú

*The internal control system for compliance with financial audit report recommendations in a public entity in Peru*

O sistema de controle interno no cumprimento das recomendações do relatório de auditoria financeira em uma entidade pública do Peru

**Arlene Nancy Vargas Romero**

Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna - Perú

 <https://orcid.org/0009-0008-3775-3678>

vargasarlene45@gmail.com

**Rubens Houson Pérez-Mamani**

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima - Perú

 <https://orcid.org/0000-0001-9279-2057>

rperezma@unmsm.edu.pe

DOI: <https://doi.org/10.35622/j.rg.2025.03.001>

Recibido: 15/06/2025 Aceptado: 01/07/2025 Publicado: 19/07/2025

### PALABRAS CLAVE

auditoría, control, gestión, recursos públicos.

**RESUMEN.** La implementación de un sistema de control interno efectivo en la gestión pública enfrenta diversas dificultades, entre ellas, una cultura organizacional que no fomenta la transparencia ni la rendición de cuentas, la carencia de infraestructura tecnológica para el seguimiento y evaluación, así como la falta de liderazgo directivo que impulse su desarrollo. Estas debilidades generan vulnerabilidades que comprometen la eficiencia operativa, la legalidad del gasto público y la confianza ciudadana en las instituciones estatales. En este contexto, el objetivo del estudio fue determinar cómo influye el sistema de control interno en el cumplimiento de las recomendaciones derivadas del informe de auditoría financiera en el Gobierno Regional de Tacna. Se empleó un enfoque cuantitativo, con diseño no experimental, de tipo aplicado y nivel explicativo, aplicando un cuestionario a 133 trabajadores vinculados a funciones financieras. Los resultados indican que el 59,4% percibe una implementación regular del sistema de control interno y el 60,1% considera regular el cumplimiento de las recomendaciones; además, el análisis estadístico evidenció una relación significativa entre ambas variables. Se concluye que el sistema de control interno presenta un desarrollo aún limitado y una ejecución parcial de las recomendaciones de auditoría; sin embargo, a medida que se fortalezca su implementación, se incrementará la capacidad institucional de respuesta frente a los hallazgos detectados.



#### KEYWORDS

audit, control, management, public resources.

**ABSTRACT.** The implementation of an effective internal control system in public administration faces several challenges, including an organizational culture that does not promote transparency or accountability, a lack of technological infrastructure for monitoring and evaluation, and insufficient leadership to drive its development. These weaknesses create vulnerabilities that compromise operational efficiency, the legality of public spending, and citizens' trust in state institutions. In this context, the objective of the study was to determine how the internal control system influences compliance with the recommendations derived from the financial audit report in the Regional Government of Tacna. A quantitative approach was employed, with a non-experimental design, applied type, and explanatory level. A questionnaire was administered to 133 employees involved in financial functions. The results indicate that 59.4% perceive the implementation of the internal control system as regular, and 60.1% consider the level of compliance with recommendations to be regular as well. Furthermore, the statistical analysis revealed a significant relationship between both variables. It is concluded that the internal control system still shows limited development and only partial execution of audit recommendations; however, as its implementation is strengthened, the institutional capacity to respond to audit findings is expected to increase.

#### PALAVRAS-CHAVE

auditoria, controle, gestão, recursos públicos.

**RESUMO.** A implementação de um sistema de controle interno eficaz na gestão pública enfrenta diversos desafios, entre eles uma cultura organizacional que não favorece a transparência nem a prestação de contas, a carência de infraestrutura tecnológica para monitoramento e avaliação, e a ausência de liderança que impulse seu desenvolvimento. Essas fragilidades geram vulnerabilidades que comprometem a eficiência operacional, a legalidade dos gastos públicos e a confiança dos cidadãos nas instituições estatais. Nesse contexto, o objetivo do estudo foi determinar como o sistema de controle interno influencia o cumprimento das recomendações oriundas do relatório de auditoria financeira no Governo Regional de Tacna. Utilizou-se uma abordagem quantitativa, com delineamento não experimental, de tipo aplicado e nível explicativo, aplicando-se um questionário a 133 trabalhadores com funções financeiras. Os resultados indicam que 59,4% percebem uma implementação regular do controle interno e 60,1% consideram regular o cumprimento das recomendações; além disso, a análise estatística evidenciou uma relação significativa entre as variáveis. Conclui-se que o sistema de controle interno ainda apresenta um desenvolvimento limitado e uma execução parcial das recomendações da auditoria; no entanto, à medida que sua implementação for fortalecida, também aumentará a capacidade institucional de resposta frente às constatações da auditoria.

## 1. INTRODUCCIÓN

Las entidades públicas utilizan los recursos provenientes de los impuestos, del endeudamiento del Estado, para cumplir con los objetivos priorizados en sus planes de gobierno; pero dichos recursos, como lo establece la normatividad expresa, debe verificarse que su utilización fue acorde a lo planificado, priorizando los intereses del ciudadano y la misión de la entidad; es porque se impulsa la labor de las auditorías, cuya finalidad es efectuar evaluaciones independientes y objetivas de la situación financiera, del rendimiento y que exista conformidad con la normatividad respectiva; al respecto Apaza (2015), señala que la práctica demuestra que le resulta difícil al equipo de funcionarios a cargo de una entidad pública, el cumplir con las recomendaciones informadas en la auditoría financiera, por ciertas razones, tales como la complejidad y tamaño de las entidades, escasez de recursos, burocracia y procesos lentos, resistencia al cambio, intereses políticos, falta de capacidades técnicas, otros; lo cual afecta significativamente al ser transparentes, al ser eficaces en el usar los recursos estatales, a una cultura de rendición de cuentas y mejora continua, y a la generación de confianza en el poblador en sus autoridades.

Al respecto, algunas organizaciones contribuyeron a identificar la presencia de corrupción e ineficacia en organizaciones del sector público; como lo mencionan Dávila et al. (2019) lograron establecer las pautas para las normas de control interno con el propósito de contribuir a la disminución de la corrupción y al fortalecimiento de una gestión pública eficiente y efectiva en todos los niveles del sector estatal.

En el caso de Perú, Mogrovejo (2021) describe que se cuenta con normatividad de control gubernamental, de forma específica los numerales 4.17 al 4.19, donde las entidades públicas se encuentran obligadas a efectuar el seguimiento respectivo a la implementación de determinadas recomendaciones generadas por las diversas instancias de control; al respecto, los Órganos de Control y también la Contraloría General de la República, tienen dentro de sus funciones, el efectuar seguimiento para que las instituciones cumplan oportunamente con el implementar las recomendaciones formuladas; pero que a pesar de ello, surgen inconvenientes en su implementación, como lo descrito por Apaza (2015).

Al respecto, de forma más específica, Mogrovejo (2021) señala el ejemplo en las municipalidades, precisando que durante los años 2015 al 2020, se han registrado una cantidad de 1985 recomendaciones en las auditorías efectuadas, de las cuales solamente 891 recomendaciones (44,89%) se han logrado implementar; lo cual demuestra, la existencia de desidia, poca claridad en cómo implementarlas, desinterés, entre otros; y todo ello afecta al ciudadano, puesto que evidencia que la calidad de la gestión pública no mejora significativamente.

Con respecto al ámbito local, el Gobierno Regional de Tacna es una institución estatal emblemática, siendo su rol estratégico impulsar el crecimiento y desarrollo de su circunscripción territorial, para lo cual se organiza y logra conducir la gestión acorde a las facultades conferidas en las políticas de nivel nacional y sectorial; en lo que refiere a las acciones de control, existen plazos perentorios para implementar todo lo que refiere al sistema de control interno, al respecto Condezo (2018) menciona que existe la Resolución N°149-2016-CG, donde la Contraloría impulsa que se cumpla, y Cocha (2018) indica que ya existe la obligatoriedad de que todas las instituciones del Estado, apliquen estrategias para su implementación en máximo 24 meses (Gobierno nacional) y de 30 meses (Gobiernos regionales).

Con respecto a la base teórica del Sistema de Control Interno (SCI), a través de la R.C. N° 320-2006-CG, se integran al componente supervisión otros componentes desarrollados por la Ley 28716, con lo cual se alinearon los componentes de dicho sistema al COSO, para su aplicación en las organizaciones gubernamentales: el ambiente para controlar, la evaluación de los riesgos latentes, las diversas actividades para controlar, el informar y comunicar, y el supervisar; los cuales constituyen factores para la evaluación de cómo se está implementando el control interno en un contexto de eficiencia del gasto e inversión de los recursos públicos.

Se tiene la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD – que abarca lineamientos para implementar el SCI en las organizaciones públicas, busca principalmente, la promoción y optimización de acciones eficientes, eficaces, transparentes y con racionalidad de costos en los procesos y procedimientos operativos de la institución pública en un entorno de prestación de servicios públicos con calidad. La organización del SCI para la generalidad de instituciones del sector público, se implementa conteniendo los componentes: El ambiente para el control, el evaluar cada uno de los riesgos, las diversas actividades de control gerencial, el informar y comunicar, y la supervisión, acorde a la R.C. N° 146-2019-CG.

**Tabla 1**

*Dimensiones que abarca el sistema de control interno*

<b>Dimensión</b>	<b>Descripción</b>
Ambiente de control	Hace alusión al conjunto de principios, procedimientos y estructuras organizativas que sustentan la forma adecuada para ejecutar el control interno (Maquera et al., 2019; Quispe, 2019).
Evaluación de riesgos	Es la evaluación de las oportunidades y amenazas, así como de las incertidumbres y los posibles eventos riesgosos que afecten a cualquier organización, independientemente de su tamaño o nivel de gestión, es actualmente reconocida como gestión de riesgos (Hopkins, 2020).
Actividad de control	Son procedimientos, lineamientos y políticas de la entidad que brindan a los directivos, la garantía de que los integrantes de la organización cumplirán con las funciones asignadas, respetando los parámetros definidos con anterioridad (Salizar, 2021).
Información y comunicación	Consiste en estructurar mecanismos de comunicación que garanticen la comprensión de los objetivos, el flujo para informar y luego decidir, y la coordinación tanto vertical ascendente como descendente en torno a las responsabilidades del control interno (Reyes, 2022).
Supervisión	Tiene como propósito garantizar el correcto funcionamiento del control interno, mediante actividades continuas y también evaluaciones específicas realizadas en momentos determinados (Dávila et al., 2019).

*Nota.* R.C. N.º 146-2019-CG

Gonzales y Rivera (2020) precisan que el contexto de la administración financiera gubernamental contiene la evaluación del nivel de logro de cada meta y objetivo, el análisis y verificación de procesos de adquisiciones, de incorporación al inventario o stock, de custodia, de seguridad y de cómo fue la utilización de recursos materiales, físicos y/o financieros, cuyo costo fue asumido por la entidad como erogación o inversión, según corresponda; Collantes (2020) considera que, además, se trata de una revisión objetiva, sistemática, independiente y selectiva de evidencias afines a las diversas operaciones financieras y/o administrativas, realizada una vez concluida la gestión y la utilización de los recursos, con el fin de evaluar la razonabilidad de los informes financieros y también presupuestales.

Quispe (2020) señala que la institución pública, en general, ha de valerse de exámenes sobre estados del presupuesto y de las finanzas en el marco de un proceso formal de auditoría financiera gubernamental, el mismo que cuenta con el soporte de la normativa internacional y nacional de control y auditoría, así como de directivas e instructivos emitido por el ente rector del control. Pereyra (2023) menciona que, ello se realiza a efectos de cumplir con los requisitos de ley y el marco normativo de información financiera para la elaboración y presentación de los estados financieros, que permita generar una opinión que sea técnica sobre la razonabilidad de dicha información, esperando que los hallazgos contenidos en el informe final exponga coherencia, exactitud e idoneidad de la actuación en los procedimientos que dieron lugar a cuantificar las cuentas que se consolidan en dichos estados, de tal manera que se permita evidenciar la información expuesta en los estados financieros y generar credibilidad en los usuarios de la entidad.

La evaluación del control interno, fundamentalmente, trata de un examen aplicado a lo registrado en reportes formales que contienen la información financiera y presupuestal de una organización pública, a efectos que se vierta una opinión técnica, profesional, libre de sesgos y prejuicios. En torno a ello, la Directiva N° 004-2022-CG/VCSCG sobre la auditoría financiera para temas gubernamentales establece que, se efectúan con la finalidad

de conocer cuándo los estados presupuestarios y también financieros analizados han sido elaborados, en los aspectos relevantes, conforme al marco normativo aplicable para la presentación de información afín, y reflejan razonablemente dicha información en todos sus aspectos significativos; Sáenz y Paullo (2023) precisan que pueden ser elaborados por Sociedades de Auditoría y Oficinas de Control Interno.

En la normativa peruana, la organización de la auditoría financiera para la generalidad de instituciones del sector público, se implementa conteniendo las etapas de planificar, ejecutar y elaborar el informe, en la Directiva N° 004-2022-CG/VCSCG, que, para efectos de la presente investigación, las etapas enunciadas, en el párrafo anterior, son consideradas como dimensiones de variable.

## Tabla 2

### *Dimensiones sobre el cumplir recomendaciones generadas por algún informe de auditoría financiera gubernamental*

Dimensión	Descripción
Planificación	Implica definir una estrategia global de auditoría y elaborar un plan que establezca la naturaleza, el momento y el alcance de la planificación, las cuales dependerán del tamaño y también de la complejidad de la entidad auditada (Bardales, 2017).
Ejecución	Implica reunir la información y documentación requerida para realizar los análisis y verificaciones que respalden sólidamente los criterios y conclusiones del auditor (Calderón et al., 2021).
Elaboración de informe	Es una declaración sobre los estados presupuestarios en la que se indica que la auditoría se hizo conforme a las disposiciones normativas en materia presupuestaria; y, respecto a los estados financieros, se certifica que efectivamente la auditoría se realizó de acuerdo con lo normado (Pereyra, 2023).
Estado de la recomendación	Implica si la entidad ha priorizado sus recursos para atender, con celeridad y oportunidad, cada una de las recomendaciones efectuadas por la auditoría financiera (Pereyra, 2023).

*Nota.* Directiva N° 004-2022-CG/VCSCG

En base a la experiencia profesional adquirida en dicha entidad, se precisa que hace más de seis años se aprobó la conformación del Comité de Control Interno, sin embargo, a la fecha se evidencia que no se ha cumplido plenamente con el compromiso de implementarlo, lo cual afecta la calidad de la gestión de los recursos públicos, en el marco de la prevención de riesgos, actos irregulares y/o de corrupción. Por tanto, dado que la responsabilidad en el uso de los recursos asignados recae no solo en los trabajadores, sino también en los funcionarios públicos, actualmente existe un riesgo latente relacionado con la necesidad de administrar con idoneidad los fondos transferidos por el nivel de Gobierno Nacional. En consecuencia, el riesgo de incurrir en errores y faltas que impactan en el logro de los objetivos institucionales en beneficio de los pobladores no está siendo mitigado mediante auditorías efectivas cuyas recomendaciones se implementen con prioridad. De continuar esta situación, se afectará progresivamente la calidad del uso de los recursos públicos, dificultando su orientación hacia la reducción de brechas territoriales, así como la credibilidad del ciudadano en sus autoridades e instituciones públicas.

Por tanto, el objetivo investigativo es determinar cómo el sistema de control interno influye en el cumplimiento de las recomendaciones del informe de auditoría financiera en el Gobierno Regional de Tacna; y de forma específica, analizar cómo el ambiente de control, la gestión de los riesgos, las actividades de control, la información y comunicación, y la supervisión inciden en el cumplimiento de dichas recomendaciones.

## 2. MÉTODO

La investigación efectuada se caracterizó por tener un enfoque cuantitativo, de tipo aplicada, el diseño fue no experimental, con un nivel explicativo, y los datos se recopilaron mediante un corte transversal (Hernández et al., 2014; Hernández & Mendoza, 2018). Se consideró una población general de 424 trabajadores, no obstante, en base al criterio de inclusión, referido a considerar únicamente al personal vinculado a funciones financieras y o presupuestales del Gobierno Regional de Tacna, se estableció una población de estudio de 160 personas. Para determinar el tamaño muestral, se asumió una confiabilidad del 95% ( $Z = 1,96$ ), un margen de error del 5,0% ( $e$ ), y una probabilidad del 50% ( $P$ ). Estos valores fueron sustituidos en la fórmula para poblaciones finitas, obteniéndose un total de 133 trabajadores, quienes fueron seleccionados al azar.

En la Tabla 3, se detallan las dimensiones e indicadores correspondientes a ambas variables:

**Tabla 3**

*VARIABLES QUE SE OPERACIONALIZARON*

Variable	Definición Conceptual	Dimensión	Indicador	Escala
Variable Independiente: Sistema de control interno	Conjunto de pasos que buscan principalmente, la promoción y optimización de acciones eficientes, eficaces, transparentes y con racionalidad de costos en los procesos y procedimientos operativos de la institución pública (CGR, 2016).	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Ambiente de control.</li> <li>– Gestión de riesgos.</li> <li>– Actividades de control.</li> <li>– Información y comunicación.</li> <li>– Supervisión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Principios directivos, administración estratégica, gestión del personal.</li> <li>– Identificación de riesgos, cambios para prevenir riesgos, respuestas al riesgo.</li> <li>– Funciones, controles para acceder a los recursos, procesos revisados, tareas.</li> <li>– Responsabilidad, sistemas de informática, archivo institucional.</li> <li>– Prevención, monitoreo, seguimiento, compromiso para mejorar.</li> </ul>	Ordinal
Variable Dependiente: Cumplimiento de recomendaciones del informe	Es una evaluación objetiva y metódica sobre las evidencias afines a las operaciones financieras y/o administrativas, realizada después de la gestión y del uso de los recursos públicos, con el propósito de verificar la razonabilidad de la información sobre el presupuesto y las finanzas (Collantes, 2023).	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Planificación.</li> <li>– Ejecución.</li> <li>– Elaboración del informe.</li> <li>– Estado de la recomendación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Planeamiento de auditoría, revisión analítica, evaluación.</li> <li>– Procedimiento y evidencias de auditoría, elaboración de papeles de trabajo, reporte de deficiencias significativas.</li> <li>– Dictamen de auditoría sobre riesgos, dictamen de auditoría por estados, cierre de informe con sustentación.</li> <li>– Pendiente, en proceso, implementada.</li> </ul>	Ordinal

*Nota.* R.C. N° 146-2019-CG, adaptado de Collantes (2020).

La técnica usada fue la encuesta, el instrumento implementado fue el cuestionario, el cual fue validado por tres expertos, cuyas valoraciones en promedio calificaron como aceptables los constructos; también se halló su confiabilidad, para lo cual se utilizó una prueba piloto conformada por 20 trabajadores, de donde se obtuvo el

estadístico alfa de Cronbach, cuyos valores fueron 0,938 para la variable independiente y 0,938 para la variable dependiente. Ya que superan el valor de 0,90, se concluye que son muy adecuados para recoger los datos. Para el análisis de los ítems, que tuvieron cinco opciones de respuesta, se aplicó la escala de Likert, desde “Nunca” hasta “Siempre”, lo cual permitió generar tres categorías o niveles.

Se aplicó el software Statistical Package for the Social Sciences SPSS versión 27 para analizar los resultados, lo que permitió generar reportes de tablas sobre las frecuencias, diagramas de barras y el coeficiente Rho de Spearman; además, para analizar el cumplimiento del objetivo de la investigación, se aplicó la regresión logística ordinal, ya que los datos de las variables se obtuvieron desde la percepción del personal, siendo por tanto cualitativos ordinales. La forma general del modelo es la siguiente:

$$\log\left(\frac{P(Y \leq j)}{P(Y > j)}\right) = \theta_j - \beta X$$

- $\theta_j$ : Umbral para la categoría  $j$  de la variable dependiente  $Y$ .
- $\beta$ : Coeficiente de la variable independiente.  $X$ .
- $X$ : Valores de la variable Independiente.
- $j$ : Categorías (Inadecuado = 1, Regular = 2, Adecuado = 3).

Con respecto a las consideraciones éticas, se precisa que se solicitó el consentimiento informado, mediante el cual los encuestados fueron previamente informados sobre los objetivos del trabajo, la utilización de los datos recolectados y su derecho a participar de manera voluntaria y anónima. Asimismo, se aseguró la confidencialidad de la información, garantizando que las respuestas no serían utilizadas para identificar a los individuos ni compartidas con terceros. Estas prácticas fueron aplicadas con la finalidad de proteger la integridad del proceso investigativo y la confianza de los participantes.

### 3. RESULTADOS

Los resultados de la Tabla 4 y Figura 1 se refieren al “Sistema de control interno”, de donde se encontró que el 59,4 % de los trabajadores perciben de nivel regular su implementación impulsada por el equipo directivo del Gobierno Regional de Tacna, el 39,1% de nivel adecuada y el 1,5% de nivel inadecuada; lo cual sugiere que, si bien existen avances en la aplicación de este sistema, aún persisten deficiencias o limitaciones que impiden su consolidación plena, lo cual implica la necesidad de fortalecer el liderazgo directivo, mejorar la comunicación interna y aplicar mecanismos de seguimiento y mejora continua que aseguren una mayor efectividad y confianza en el sistema para controlar los recursos.

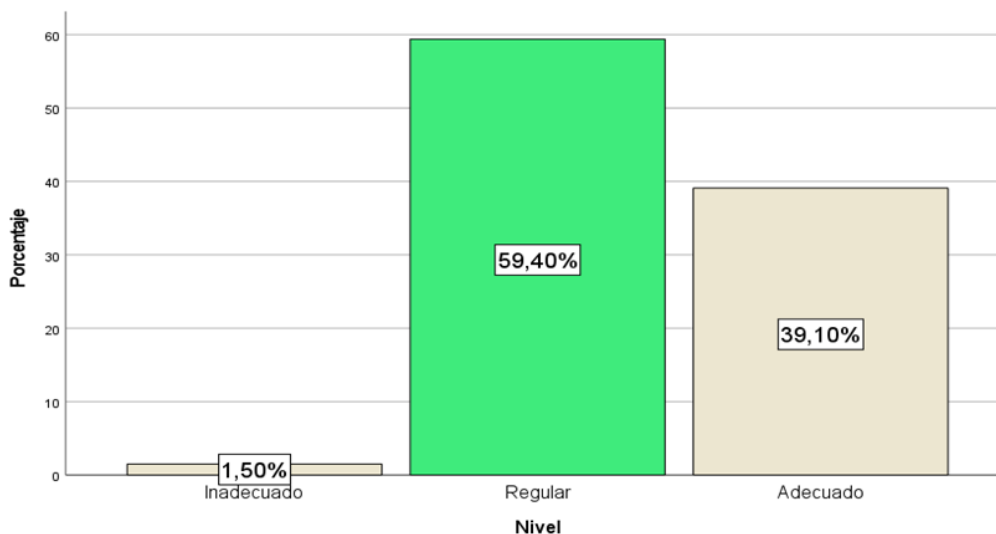
Tabla 4

*Resultados sobre el Sistema de control interno*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje (%)
Inadecuado	2	1,5
Regular	79	59,4
Adecuado	52	39,1
<b>Total</b>	<b>133</b>	<b>100,0</b>

**Figura 1**

*Resultados sobre el Sistema de control interno*



En la Tabla 5 se presenta el comportamiento de las dimensiones del SCI, donde lo más destacado fue la “Supervisión” y el aspecto que debe reforzarse es el “Ambiente de control”, lo cual sugiere que en la entidad existen mecanismos de seguimiento y evaluación que permiten verificar el cumplimiento de procesos y detectar desviaciones. Sin embargo, deben fortalecerse aspectos fundamentales como el compromiso ético de los directivos, la cultura organizacional orientada al control y la definición clara de funciones y responsabilidades.

**Tabla 5**

*Resultados sobre el “Sistema de control interno” (por dimensión)*

Dimensión	Nivel	Frecuencia	Porcentaje (%)
Ambiente de control	Inadecuado	9	6,8
	Regular	80	60,2
	Adecuado	44	33,0
Gestión de riesgos	Inadecuado	8	6,0
	Regular	79	59,4
	Adecuado	46	34,6
Actividades de control	Inadecuado	2	1,5
	Regular	84	63,2
	Adecuado	47	35,3
Información y comunicación	Inadecuado	5	3,7
	Regular	71	53,4
	Adecuado	57	42,9
Supervisión	Inadecuado	3	2,2
	Regular	69	51,9
	Adecuado	61	45,9

En la Tabla 6 y Figura 2 se presentan los resultados del “Cumplimiento de recomendaciones del informe”, de donde se obtuvo que el 60,1% del personal lo percibe en un nivel regular, el 37,6% en un nivel adecuado y el 2,3% en un nivel inadecuado; lo cual sugiere que el personal del Gobierno Regional de Tacna percibe que, si bien existe un esfuerzo por atender las observaciones planteadas en los informes de auditoría, aún persisten

deficiencias en la implementación oportuna y efectiva de las acciones correctivas. Esto implica que se requiere fortalecer los diversos mecanismos de seguimiento, el compromiso institucional y la responsabilidad funcional para elevar el nivel de cumplimiento y asegurar una gestión pública más eficaz y transparente.

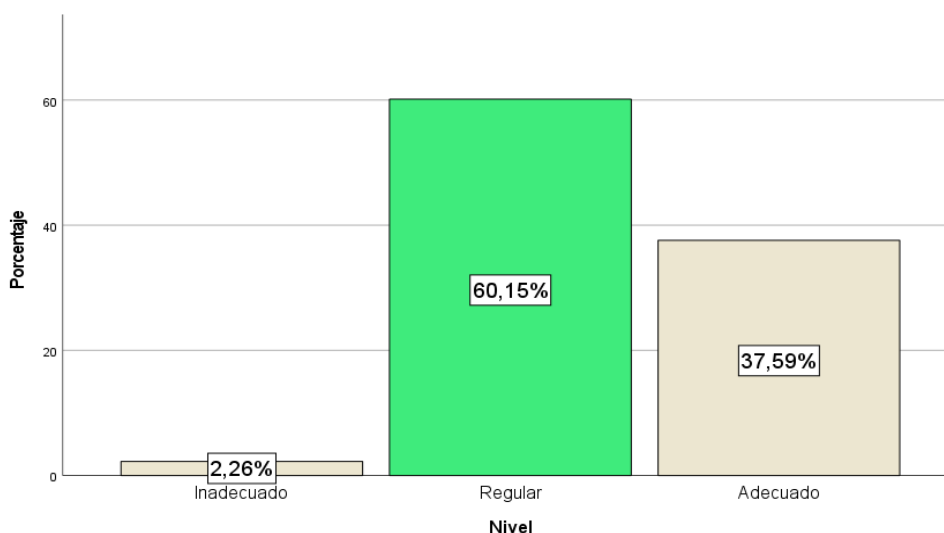
**Tabla 6**

*Resultados sobre el “Cumplimiento de recomendaciones del informe”*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje (%)
Inadecuado	3	2,3
Regular	80	60,1
Adecuado	50	37,6
<b>Total</b>	<b>133</b>	<b>100,0</b>

**Figura 11**

*Resultados de la variable “cumplimiento de recomendaciones del informe”*



**Tabla 7**

*Resultados afines al “Cumplimiento de recomendaciones del informe” (por dimensión)*

Dimensión		Frecuencia	Porcentaje
Planificación	Inadecuado	11	8,3
	Regular	90	67,7
	Adecuado	32	24,1
Ejecución	Inadecuado	4	3,0
	Regular	80	60,2
	Adecuado	49	36,8
Elaboración del informe	Inadecuado	3	2,3
	Regular	85	63,9
	Adecuado	45	33,8
Estado de la recomendación	Inadecuado	3	2,3
	Regular	83	62,4
	Adecuado	47	35,3

En la Tabla 7 se presenta el comportamiento de las dimensiones del “Cumplimiento de recomendaciones del informe”, siendo lo más destacado la “Ejecución” y lo que debe reforzarse es la “Planificación”; lo cual sugiere que las acciones correctivas sugeridas en los informes están siendo implementadas en una etapa operativa. Sin embargo, existen debilidades en la etapa previa al cumplimiento, como la falta de cronogramas claros, responsables designados o estrategias sistemáticas para abordar las recomendaciones.

Se planteó como hipótesis general probar si existe una influencia significativa del Sistema de Control Interno (SCI) en el cumplimiento de las recomendaciones del informe en el Gobierno Regional de Tacna, formulándose la hipótesis nula  $H_0$ : No existe influencia significativa y la hipótesis alternativa  $H_1$ : Existe influencia significativa.

**Tabla 8**

*Contraste de la hipótesis general*

Modelo	Log. de la verosimilitud	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	37,148			
Final	13,424	23,724	2	0,000

En la Tabla 8 los resultados obtenidos evidencian que el SCI influye de forma significativa en el cumplimiento de las recomendaciones del informe de auditoría financiera en el Gobierno Regional de Tacna, dado el chi-cuadrado de 23,724 y el valor de  $p = 0,000$ . Es decir, la incorporación de las variables del SCI mejora de manera sustancial la capacidad del modelo para predecir el nivel de cumplimiento, en comparación con un modelo que solo incluye la intersección.

**Tabla 9**

*Estimaciones del Pseudo R<sup>2</sup>*

Estadístico	Pseudo R <sup>2</sup>
Cox y Snell	0,163
Nagelkerke	0,209
McFadden	0,117

En la Tabla 9 se observa que el pseudo R<sup>2</sup> de Cox y Snell (0,163) sugiere que el modelo explica aproximadamente el 16,3% de la variabilidad de la variable dependiente. Por otra parte, el pseudo R<sup>2</sup> de Nagelkerke (0,209), el cual ajusta la escala y permite interpretar que el modelo explica alrededor del 20,9% de la varianza en el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría. Por su parte, el pseudo R<sup>2</sup> de McFadden (0,117) es considerado aceptable en modelos de regresión logística, ya que valores superiores a 0,1 sugieren un ajuste razonable del modelo. En conjunto, estos resultados indican que el SCI representa un factor explicativo relevante, aunque no exclusivo, en el nivel de implementación de las recomendaciones de auditoría, resaltando la importancia de su fortalecimiento para mejorar la gestión institucional.

**Tabla 10**

*Estimaciones de los parámetros*

		Estimación	Desv. Error	Wald	gl	Sig.	I.C. al 95 %	
							L.I.	L.S.
Umbral	[V22 = 1]	-5,351	0,779	47,183	1	0,000	-6,878	-3,824
	[V22 = 2]	-0,397	0,282	1,979	1	0,159	-0,951	0,156
Ubicación	[V11=1]	-5,365	1,606	11,160	1	0,001	-8,513	-2,217
	[V11=2]	-1,561	0,385	16,439	1	0,000	-2,316	-0,806
	[V11=3]	0	.	.	0	.	.	.

Se identificó que los niveles inferiores del SCI, como V11 = 1 que corresponde a “Inadecuado” (coeficiente -5,365 y  $p = 0,001$ ) y V11 = 2 que corresponde a “Regular” (coeficiente -1,561 y  $p = 0,000$ ), presentan coeficientes negativos y estadísticamente significativos ( $p < 0,001$ ) como es mostrado en la Tabla 10. Esto indica que, a menor desarrollo o madurez del sistema, menor es la probabilidad de que se logre un cumplimiento adecuado de las recomendaciones formuladas por los auditores. Por el contrario, el nivel V11 = 3 que corresponde a “Adecuado” tiene un coeficiente igual a cero. Esta evidencia respalda que fortalecer los mecanismos de control no solo mejora la gestión institucional, sino que también incrementa el grado de respuesta a los hallazgos de auditoría, lo cual es fundamental para promover la transparencia, rendir cuentas y ser eficiente al utilizar los recursos públicos.

**Tabla 11**

*Estadístico Rho de Spearman*

Dimensiones	Estadístico	Cumplimiento de recomendaciones del informe
Ambiente de control	Rho	0,504
	p	0,000
	n	133
Gestión de riesgos	Rho	0,402
	p	0,000
	n	133
Actividades de control	Rho	0,361
	p	0,000
	n	133
Información y comunicación	Rho	0,272
	p	0,002
	n	133
Supervisión	Rho	0,420
	p	0,000
	n	133

Se complementa el análisis, considerando si las dimensiones del SCI se relacionan con la variable dependiente; ello se presenta la Tabla 11, se tiene:

- Primero: Se tiene un  $Rho = 0,504$  y  $p = 0,000$ , lo cual implica que existe relación directa de intensidad moderada entre el ambiente de control y el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría financiera.
- Segundo: Se tiene un  $Rho = 0,402$  y  $p = 0,000$ , lo cual implica que existe relación directa de intensidad moderada entre la gestión de riesgos y el cumplimiento de recomendaciones.
- Tercero: Se tiene un  $Rho = 0,361$  y  $p = 0,000$ , lo cual implica que existe relación directa de intensidad baja entre las actividades para controlar y el cumplimiento de recomendaciones.
- Cuarto: Se tiene un  $Rho = 0,272$  y  $p = 0,000$ , lo cual implica que existe relación directa de intensidad baja entre el informar y comunicar y el cumplimiento de recomendaciones.
- Quinto: Se tiene un  $Rho = 0,420$  y  $p = 0,000$ , lo cual implica que existe relación directa de intensidad moderada entre la supervisión y el cumplimiento de recomendaciones.

#### 4. DISCUSIÓN

Estos hallazgos coinciden con el trabajo de Barrio (2020), quien sostiene que el análisis del control interno puede abrir nuevas posibilidades en la gestión eficiente del sector público, al ofrecer una perspectiva enriquecida sobre el rol de la persona y su desempeño laboral; así como con el estudio de Ríos et al. (2024), quienes encontraron que el 66% de los trabajadores de la UGEL San Martín perciben un nivel inadecuado y el 34% un nivel regular en el control interno implementado en su institución. En este mismo sentido, se observó que el 59,4% de los trabajadores del Gobierno Regional de Tacna perciben la implementación del control interno, promovido por el equipo directivo, en un nivel regular. Esta percepción refleja una inquietud institucional por mejorar dicho sistema, con la finalidad de fortalecer la transparencia en la gestión pública.

Asimismo, los resultados concuerdan con Estrada (2021), quien concluyó que las cinco dimensiones que conforman la variable “Control interno” mantienen una relación directa con las diversas estrategias para gestionar administrativamente las entidades públicas; y con el trabajo de Gutiérrez (2022), quien evidenció que todas las dimensiones del SCI mantienen una relación directa con la gestión de la administración. En esa misma línea, la presente investigación evidencia que las dimensiones del SCI tienen una relación directa con el nivel de cumplimiento de las recomendaciones de los informes de auditoría financiera.

De manera similar, los resultados son consistentes con lo planteado por Casavilca (2022), quien concluyó que el control interno mantiene una relación directa con la ejecución del gasto público durante la pandemia ( $Rho = 0,759$ ); y con la investigación de Huanacuni (2023), quien encontró que hay relación directa y moderada ( $Rho = 0,583$ ,  $p < 0,001$ ) entre el sistema de control interno y la ejecución del gasto público. En concordancia, en el presente estudio se identificó que el SCI influye en el nivel de implementación de las recomendaciones generadas por los informes de auditoría, lo que refuerza su papel clave en la eficiencia y eficacia de la gestión pública.

Igualmente, los hallazgos coinciden con lo expuesto por Guerrero (2023), quien concluyó que hay una relación positiva entre el control interno y el nivel de gestión administrativa en una gerencia. En esa misma línea, esta investigación evidencia que la implementación del control interno influye en el grado de cumplimiento de las recomendaciones derivadas de los informes de auditoría, resaltando su importancia en el fortalecimiento de los procesos administrativos. Esta perspectiva se encuentra respaldada en la R.C. N.º 146-2019-CG de la CGR (2019), al precisar que el control interno debe asegurar el cumplimiento de la normativa, políticas, planes y procedimientos, incluyendo aquellos derivados de informes de auditoría.

Existe coincidencia con el estudio de Candia (2021), quien concluyó que el control interno impacta en un 65% en el nivel de gestión administrativa, y con Godoy (2022), quien precisa que hay una influencia positiva del control interno sobre el nivel de gestión administrativa. De manera similar, en la presente investigación se determinó que el 20,9% de las variaciones en el cumplimiento de las recomendaciones generadas por el informe de auditoría se explican por los cambios en el SCI, lo que evidencia su impacto en la mejora de los procesos institucionales.

Por otra parte, los resultados concuerdan con lo expuesto por Salizar (2021), quien concluyó que el 60,9% del personal percibe un nivel regular en la utilización del control interno para gestionar dentro de la entidad; y con Pérez y Badajoz (2022), quienes señalan que la carencia de mecanismos de control provoca una disminución en la efectividad institucional, debido a la presencia de obstáculos burocráticos, ausencia de transparencia, actos de corrupción y falta de orientación en la gestión. De forma similar, en esta investigación se identificó que el 59,4% de los trabajadores considera que la implementación del SCI, promovido por el equipo directivo, se encuentra en un nivel regular, lo que refleja una percepción compartida respecto a la necesidad de fortalecer su aplicación en la gestión institucional.

Una de las principales limitaciones del estudio es que se centró en una entidad pública específica y durante un periodo determinado, lo que restringe la generalización de los resultados a otras instituciones del sector público. Asimismo, al utilizar principalmente cuestionarios como instrumento de recolección de datos, la investigación se apoyó en la percepción del personal, lo que puede estar sujeto a sesgos de respuesta o interpretaciones subjetivas.

Ante estas limitaciones, se plantea como propuesta para futuras investigaciones ampliar el ámbito del estudio, incluyendo diferentes entidades públicas, lo cual permitiría realizar comparaciones más amplias y robustas. También se sugiere impulsar el uso de un enfoque mixto que incluya entrevistas a profundidad o grupos focales, para explorar con mayor detalle las barreras y facilitadores en la aplicación del control interno y el seguimiento a las recomendaciones de auditoría. Asimismo, incorporar indicadores objetivos sobre el cumplimiento de dichas recomendaciones y cruzar esta información con evaluaciones de desempeño institucional podría ofrecer una visión más integral y precisa sobre la efectividad del sistema de control interno en la mejora continua de la gestión pública.

## 5. CONCLUSIONES

El estudio realizado en el Gobierno Regional de Tacna evidenció que el Sistema de Control Interno (SCI) influye de manera significativa en el cumplimiento de las recomendaciones derivadas de los informes de auditoría financiera. Esto demuestra que una adecuada implementación del SCI fortalece la capacidad institucional para atender oportunamente las observaciones formuladas por los órganos de control, contribuyendo a una gestión pública más transparente y eficiente.

Asimismo, se identificó que la percepción de los trabajadores sobre la implementación del control interno y sobre el cumplimiento de las recomendaciones de auditoría es mayormente regular. Esta percepción refleja la necesidad urgente de reforzar los mecanismos de supervisión, gestión de riesgos y evaluación interna, con el fin de consolidar una cultura organizacional orientada al cumplimiento normativo y a la mejora continua.

Aunque se han registrado avances en la atención a las recomendaciones de auditoría, estos no se aplican de forma uniforme en todos los niveles y procesos de gestión, lo que limita la eficacia de las acciones correctivas e impide alcanzar mejoras sostenibles en la administración pública.

Finalmente, se concluye que las cinco dimensiones del SCI mantienen una relación directa aunque de distinta intensidad con el grado de cumplimiento de las recomendaciones, lo que resalta la necesidad de abordarlas de forma integrada y articulada para fortalecer el impacto del control interno en la mejora institucional.

**Conflicto de intereses / Competing interests:**

Los autores declaran que no incurrir en conflictos de intereses personales o financieros.

**Rol de los autores / Authors Roles:**

Arlene Nancy Vargas Romero: Conceptualización, Visualización, investigación, recolección de datos, análisis formal, Curación de datos y Escritura - Borrador original.

Rubens Houson Pérez-Mamani: Conceptualización, Visualización, investigación, recolección de datos, análisis formal, Curación de datos y Escritura - Borrador original.

**Fuentes de financiamiento / Funding:**

Los autores declaran que no recibieron fondos específicos para esta investigación.

**Aspectos éticos / legales; Ethics / legals:**

Los autores declaran no haber incurrido en aspectos antiéticos, ni haber omitido aspectos legales en la realización de la investigación.

**REFERENCIAS**

- Apaza, M. (2015). *Auditoría financiera basada en las normas internacionales de auditoría conforme a las NIIF*. Pacífico Editores SAC.
- Bardales, O. (2017). *Planeamiento de la auditoría financiera y los informes en las empresas comercializadoras de energía eléctrica del Estado – 2015* [Tesis de maestría, Universidad Norbert Wiener]. Repositorio institucional UWIENER. <https://hdl.handle.net/20.500.13053/1371>
- Barrio, S. (2020). *El control interno en la administración pública: influencia de los factores emocionales* [Tesis doctoral, Universidad de Salamanca]. Repositorio Institucional Universidad de Salamanca. <http://hdl.handle.net/10366/145240>
- Calderón, V.; Rondán, P. & Sedano, L. (2021). *Auditoría financiera y estados financieros en colaboradores de la Empresa Consultoría INAB S.A.C., Lima, 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana de las Américas]. Repositorio Institucional Universidad Peruana de las Américas. <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/handle/upa/1700>
- Candia, R. (2021). *El control interno y la gestión administrativa, en la Municipalidad Distrital de Pocollay, Región Tacna, año 2019* [Tesis de maestría, Universidad Privada de Tacna]. Repositorio Institucional Universidad Privada de Tacana. <https://repositorio.upt.edu.pe/handle/20.500.12969/2166>

- Casavilca, S. (2022). *Control interno y la ejecución del gasto público en pandemia en la Dirección Regional de Educación Junín 2021* [Tesis de doctorado, Universidad Alas Peruanas]. Repositorio Universidad Alas Peruanas. <https://hdl.handle.net/20.500.12848/4416>
- Coha, L. (2018). *Control interno en la gestión pública. El caso en una entidad del Estado, año 2017* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/13476>
- Collantes, V. (2020). *La auditoría financiera gubernamental y su incidencia en la gestión administrativa de los gobiernos locales en Lima Metropolitana, 2016 - 2018* [Tesis de maestría, Universidad de San Martín de Porres]. Repositorio Institucional Universidad San Martín de Porres. <https://hdl.handle.net/20.500.12727/6889>
- Collantes, V. (2023). *Auditoría integral en la gestión del Ministerio de Salud del Estado Peruano, 2020* [Tesis de doctorado, Universidad de San Martín de Porres]. Repositorio Institucional Universidad San Martín de Porres. <https://hdl.handle.net/20.500.12727/12001>
- Condezo, E. (2018). *El control interno como instrumento de gestión y su contribución para combatir la corrupción en los gobiernos locales de la provincia de Pasco periodo 2018* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión]. Repositorio Institucional UNDAC. <http://repositorio.undac.edu.pe/handle/undac/551>
- Contraloría General de la República. (2006). *Resolución de Contraloría General N° 320-2006-CG*. <https://www.gob.pe/institucion/contraloria/normas-legales/396703-320-2006-cg>
- Contraloría General de la República (2016). *Resolución de Contraloría N° 149-2016-CG*. <https://www.gob.pe/institucion/contraloria/normas-legales/852302-149-2016-cg>
- Contraloría General de la República. (2019). *Resolución de Contraloría N° 146-2019-CG*. <https://www.gob.pe/institucion/contraloria/normas-legales/345861-146-2019-cg>
- Contraloría General de la República. (2022). *Directiva N° 004-2022-CG/VCSCG*. <https://www.gob.pe/institucion/contraloria/normas-legales/3727718-004-2022-cg-vcscg>
- Dávila, Y., Suarez, W. & Pinedo, H. (2019). *El control interno y su incidencia en la gestión presupuestal de la Universidad Nacional de Ucayali, 2018* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Ucayali]. Repositorio Institucional Universidad Nacional de Ucayali. <https://hdl.handle.net/20.500.14621/4448>
- Estrada, P. (2021). *Eficiencia del control interno y estrategias de la gestión administrativa en las entidades públicas del distrito del Cusco en el año 2020* [Tesis doctoral, Universidad Andina del Cuzco]. Repositorio Institucional Universidad Andina del Cuzco. <https://hdl.handle.net/20.500.12557/4602>
- Gobierno Regional Tacna (2023) *Resolución Gerencial General Regional N° 789-2023-GGR/Tacna/GOB.REG.TACNA que aprueba "El reordenamiento del Cuadro de Asignación de Personal Provisional del Gobierno Regional Tacna"*. <https://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte>

- Godoy, Y. (2022). *La influencia del control interno en la gestión administrativa según la percepción del personal administrativo de la Dirección Regional de Educación Huánuco – 2019* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Hermilio Valdizán]. Repositorio Institucional Universidad Nacional Hermilio Valdizán. <https://hdl.handle.net/20.500.13080/7696>
- Gonzales, A. & Rivera, S. (2020). *Auditoría financiera y el control interno de inventarios en la empresa farmacéutica GR FARMANOVA S.A.C. del Distrito de Villa el Salvador – 2019* [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio Institucional Universidad Autónoma del Perú. <https://hdl.handle.net/20.500.13067/1480>
- Guerrero, Y. (2023). *El proceso de control interno y la gestión administrativa en la gerencia de gestión tributaria de la Municipalidad Provincial de Tacna, 2022* [Tesis de maestría, Universidad Privada de Tacna]. Repositorio Institucional Universidad Privada de Tacna. <https://repositorio.upt.edu.pe/handle/20.500.12969/2922>
- Gutierrez, R. (2022). *Influencia del control interno sobre la gestión administrativa en una entidad del estado, Abancay – 2021* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/79013>
- Hernández, R. & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Educación. <http://repositorio.uasb.edu.bo/handle/20.500.14624/1292>
- Hernández R., Fernández C., & Baptista M., (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill Educación. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hopkins, N. (2020). *La auditoría interna y su incidencia en la gestión de riesgos operacionales en la prestación de servicios asistenciales, en ESSALUD, de Lima Metropolitana, 2018 – 2019* [Tesis de maestría, Universidad de San Martín de Porres]. Repositorio Institucional USMP. <https://hdl.handle.net/20.500.12727/6867>
- Huanacuni, K. (2023). *Sistema de control interno (COSO 2013) y la ejecución del gasto público en la Municipalidad Provincial de Tacna, 2022* [Tesis de pregrado, Universidad Privada de Tacna]. Repositorio Institucional UPT. <https://repositorio.upt.edu.pe/handle/20.500.12969/3258>
- Maquera, C. & Villalobos, M. (2019). *El ambiente de control en la empresa Grupo Ukukus EIRL del distrito de Cusco periodo 2018* [Trabajo de investigación, Universidad Continental]. Repositorio Institucional Universidad Continental. <https://hdl.handle.net/20.500.12394/7765>
- Mogrovejo, M. (2021). La implementación de las recomendaciones de la auditoría del Sistema Nacional de Control y la gestión de los gobiernos locales de Lima Metropolitana, periodo 2015-2020. *Contabilidad y Negocios*, 16(31), 145-155. <https://doi.org/10.18800/contabilidad.202101.009>
- Pereyra, S. (2023). *Auditoría financiera gubernamental en una entidad pública del distrito de San Isidro, periodo 2023*. [Tesis de licenciatura, Universidad Privada del Norte]. Repositorio Institucional Universidad Privada del Norte. <https://hdl.handle.net/11537/33856>

- Pérez, L. A. & Badajoz, J. A. (2022). El control interno y su influencia en la gestión de recursos financieros. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(5), 2024-2040. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v6i5.3227](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.3227)
- Quispe, A. (2019). *El ambiente de control en la gestión pública de la gerencia regional de infraestructura del Gobierno Regional del Cusco, período 2017* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco]. Repositorio Institucional UNSAAC. <http://hdl.handle.net/20.500.12918/3888>
- Quispe, E. (2020). *Propuesta de Sistema de Control Interno para mejorar el proceso de facturación en la EPS MARAÑÓN S.R.L. Jaén* [Tesis de licenciatura, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio Institucional Universidad Señor de Sipán. <https://hdl.handle.net/20.500.12802/6657>
- Reyes, O. (2022). *Calidad de los sistemas de control interno sobre la información financiera: análisis empírico de sus determinantes en las Compañías del IBEX 35* [Tesis doctoral, Universidad de Extremadura]. Repositorio Institucional Universidad de Extremadura. <https://dehesa.unex.es/handle/10662/16753>
- Ríos, A., Pezo, S., Córdova, J., Salazar, M. & Choy, W. (2024). La perspectiva de control interno en la gestión de tesorería. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*; 8(6), 2259-2286; [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v8i6.14992](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i6.14992)
- Sáenz, B. & Paullo, J. (2023). *Informe de auditoría financiera gubernamental para evaluar la gestión administrativa de la Empresa Nacional de la Coca S.A, periodo 2019-2020* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco]. Repositorio Institucional UNSAAC. <http://hdl.handle.net/20.500.12918/7437>
- Salizar, S. (2021). *Relación entre el control interno y el desempeño laboral del personal de la sede del Gobierno Regional de Tacna, 2020* [Tesis de maestría, Universidad Privada de Tacna]. Repositorio Institucional Universidad Privada de Tacna. <https://repositorio.upt.edu.pe/handle/20.500.12969/2037>